


FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO

Cuentas anuales de 2019

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/141	

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.


Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Miembro de Grant Thornton International Ltd

Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, Paseo de la Castellana, Num. 81, 11º Código Postal 28046, CIF B-08914830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.652, Folio 159, Hoja M-657.409, inscripción 36ª y en el ROAC nº S0231

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/141	

Reconocimiento de ingresos por subvenciones recibidas

La Fundación recibe subvenciones por cuantías muy significativas, la mayor parte de ellas de Administraciones Públicas. Consideramos que las subvenciones imputadas al ejercicio (notas 13.d y 15) es un componente de riesgo, por el régimen legal particular que las regula y por la forma de imputación al resultado que pueda realizar la Fundación, cuya incidencia sobre el resultado del ejercicio es muy significativa.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, obtener un adecuado conocimiento de la estructura de ingresos de la Fundación que nos ha permitido definir los procedimientos de auditoría más adecuados a las circunstancias propias de la Fundación. Hemos obtenido y revisado la documentación relacionada de la totalidad de aportaciones realizadas por las Administraciones Públicas (resoluciones, convenios...). Hemos analizado la tipología de las subvenciones, las cuantías recibidas, el periodo de ejecución y su aplicación al resultado del ejercicio, hemos verificado el criterio contable establecido por la Fundación en su imputación a resultados y la información revelada en la memoria de las cuentas anuales.


Gastos de personal

Los gastos de personal implican un porcentaje muy elevado del total de gastos de la Fundación, en el ejercicio 2019 han ascendido a 1.552.557,74 euros (notas 13.b y 13.c), por lo que la revisión de este epígrafe ha sido un tema significativo en nuestra auditoría, además de su por su importancia cuantitativa, por el elevado número de movimientos registrados en este epígrafe durante el ejercicio.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos obtenido los listados que soportan las obligaciones devengadas por remuneraciones al personal, verificado la precisión aritmética y lo hemos comparado con los libros mayores. Hemos revisado analíticamente los gastos fiscales de las nóminas por los posibles riesgos de pasivos omitidos por IRPF. Hemos obtenido una cédula de las nóminas con suficiente detalle, verificando que los datos base utilizados en la analítica son válidos, comparado los resultados con el año anterior y evaluado e identificado cualquier fluctuación significativa. Hemos determinado si las declaraciones de impuestos relativas a las nóminas han sido adecuadamente presentadas y si los impuestos relacionados han sido pagados oportunamente. Hemos conciliado las remuneraciones totales y los gastos de nóminas relacionados en el ejercicio con las declaraciones fiscales y hemos determinado que la información que requiere ser revelada en las cuentas anuales está documentada.

Párrafo de énfasis

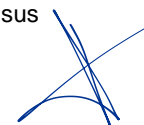
Llamamos la atención sobre lo que se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, la Fundación mantiene registrado en el epígrafe "Inmovilizado intangible – Derechos sobre activos cedidos en uso" del balance a 31 de diciembre de 2019 el valor del derecho de uso del Pabellón de Marruecos y de los fondos documentales, aportados ambos como Dotación Fundacional por el Reino de Marruecos y por el Centro Peres, respectivamente. Dichos activos, por sus especiales características, forman parte del legado cultural de la Exposición Universal de Sevilla de 1992, por el que el criterio contable históricamente seguido por la Fundación consiste en asimilar su tratamiento al de un bien del patrimonio histórico-artístico no sujeto a depreciación efectiva y, por tanto, no susceptible de amortización contable, sin perjuicio de la imputación como gasto del ejercicio del plan anual de mantenimiento y conservación del mismo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/141	

Responsabilidad del Director-Gerente en relación con las cuentas anuales

El Director-Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se indica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director-Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Director-Gerente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.




Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director-Gerente.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/141	

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director-Gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director-Gerente de FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Director-Gerente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231




Álvaro Cruces Navarro

ROAC nº 16524


10 de julio de 2020



Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/141	


ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Balance al cierre del ejercicio 2019.
2. Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
3. Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/141	


FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO
 BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019. (expresado en euros).

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2019	31.12.2018 Reexpresado
ACTIVO NO CORRIENTE		16.442.212,99	16.480.476,80
Inmovilizado intangible	6	16.267.546,16	16.280.350,21
Aplicaciones informáticas		10.168,73	22.972,78
Derechos sobre activos cedidos en uso		16.257.377,43	16.257.377,43
Inmovilizado material	5	172.208,80	197.668,56
Terrenos y construcciones		34.039,32	39.209,35
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		138.169,48	158.459,21
Inversiones financieras a largo plazo	7, 18	2.458,03	2.458,03
Otros activos financieros		2.458,03	2.458,03
ACTIVO CORRIENTE		1.414.426,60	1.540.697,58
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		657.254,86	802.879,63
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	7	27.835,16	22.715,21
Personal	7	3.720,67	4.395,90
Activos por impuesto corriente	12	213,85	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12, 15	453.234,61	604.345,95
Fundadores por desembolsos exigidos	7	172.250,57	171.422,57
Inversiones financieras a corto plazo	7	140,00	140,00
Otros activos financieros		140,00	140,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	757.031,74	737.677,95
Tesorería		757.031,74	737.677,95
TOTAL ACTIVO		17.856.639,59	18.021.174,38

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/141	

FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO
 BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019. (expresado en euros).


	Notas		31.12.2018
	Memoria	31.12.2019	Reexpresado
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
PATRIMONIO NETO		17.260.086,41	17.251.945,17
FONDOS PROPIOS		17.260.086,41	17.251.945,17
Dotación fundacional	8	17.910.934,36	17.910.106,36
Dotación fundacional		17.910.934,36	17.910.106,36
Reservas	8	7.866,05	7.866,05
Otras reservas		7.866,05	7.866,05
Excedente de ejercicios anteriores	8	(666.027,24)	(382.789,50)
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(666.027,24)	(382.789,50)
Excedente del ejercicio	3, 8	7.313,24	(283.237,74)
PASIVO NO CORRIENTE		292.899,06	473.103,09
Deudas a largo plazo	7, 15	292.899,06	473.103,09
Otros pasivos financieros. Deudas transformables en subvenciones		292.899,06	473.103,09
PASIVO CORRIENTE		303.654,12	296.126,12
Deudas a corto plazo	7	2.250,00	2.250,00
Otros pasivos financieros		2.250,00	2.250,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		301.404,12	293.876,12
Acreedores varios	7	182.704,79	187.931,58
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7	3.228,96	1.694,97
Pasivos por impuesto corriente	12	-	4.020,63
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	115.470,37	100.228,94
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		17.856.639,59	18.021.174,38

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/141	

FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO
 CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. (expresado en euros).

	Notas		2018
	Memoria	2019	Reexpresado
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Ingresos de la actividad propia		2.610.098,31	2.696.922,53
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	13.d), 15	2.496.156,25	2.357.735,57
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.e)	113.942,06	339.186,96
Aprovisionamientos	13.a)	(27.980,08)	(8.492,94)
Gastos de personal		(1.552.557,74)	(1.445.275,13)
Sueldos, salarios y asimilados	13.c)	(1.194.226,59)	(1.111.052,91)
Cargas sociales	13.b)	(358.331,15)	(334.222,22)
Otros gastos de la actividad		(932.651,80)	(1.456.491,92)
Servicios exteriores	13.f)	(913.132,05)	(1.444.569,39)
Tributos		(1.372,70)	(1.022,47)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(2.049,50)	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(16.097,55)	(10.900,06)
Amortización del inmovilizado	5, 6, 9	(52.970,66)	(69.039,73)
Otros resultados	13.h)	(34.202,93)	4.876,32
Gastos excepcionales		(37.516,65)	(35,76)
Ingresos excepcionales		3.313,72	4.912,08
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		9.735,10	(277.500,87)
Ingresos financieros	13.g)	-	3,78
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	3,78
De entidades del grupo y asociadas		-	3,78
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS			3,78
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	12	9.735,10	(277.497,09)
Impuesto sobre beneficios	12	(2.421,86)	(5.740,65)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.874,66	(283.237,74)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		7.313,24	(283.237,74)
<u>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</u>			
Subvenciones recibidas	8, 9, 13.d), 15	-	6.201,05
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	6.201,05
<u>VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</u>			
		-	6.201,05
<u>VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</u>			
		(828,00)	(2.016,55)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	8	6.485,24	(279.053,24)

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/141



Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO (en adelante la Fundación) se constituyó con fecha 8 de septiembre de 1998. Con fecha 7 de octubre de 1998 la Fundación obtuvo del Instituto Andaluz de Servicios Sociales la clasificación de Fundación de Asistencia Social. Está regulada por Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones; Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza; Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por las que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la Fundación tiene su domicilio social en Isla de la Cartuja, C/ Max Planck, nº 2 - Edificio Hassan II, código postal 41092, Sevilla, siendo su número de identificación fiscal G-41.942.681.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones bajo el número 41/0689, número protocolar 4.451.


El objeto de la Fundación consiste en “el desarrollo de actividades e iniciativas para conseguir, teniendo como base la paz, el diálogo y la tolerancia, un desarrollo económico y social sostenible y equilibrado y el fomento de un mayor conocimiento y comprensión de las diferentes culturas, de las diferentes religiones y pueblos del Mediterráneo”.

Para poder desarrollar el objeto fundacional antes citado, la Fundación realiza las siguientes actividades:

- Formación e intercambio de información sobre cuestiones relativas a los derechos humanos, a la lucha contra el racismo y la xenofobia que permitan, garantizando el respeto a la diversidad y el pluralismo en sus respectivas fundaciones, fomentar la tolerancia y la paz.
- Acciones relacionadas con el desarrollo socioeconómico, la formación y la investigación, con el fin de contribuir al establecimiento de una zona de libre cambio euro mediterránea.
- Cualquier otra actuación conducente a la realización del objeto fundacional.

La dirección de la Fundación la ostenta el Presidente, los Patronos, la Comisión Permanente y el Director-Gerente, D. José Manuel Cervera Grajera.

La composición del Órgano de Gobierno de la Fundación a la formulación de las presentes cuentas anuales es como sigue:


Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/141	

COMISIÓN PERMANENTE:

- D. Antonio Sanz Cabello: Titular de la Viceconsejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.
- D. José Enrique Millo Rocher Titular de la Secretaria General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia y Administración Local Junta de Andalucía.
- D. Arturo Bernal Bergua: Consejero Delegado de Extenda.
- D^a. Aziza Bennani: ex Ministra del Gobierno marroquí y Embajadora Permanente de Marruecos en la Unesco.
- D^a. Nezha El Ouafi: Ministra delegada ante el Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero, encargada de Marroquíes Residentes en el Extranjero.
- D. Charif Cherkaoui: Cónsul General del Reino de Marruecos.

PATRONOS:

- D. Elías Bendodo Benasayag: Co-Presidente de la Fundación. Consejero de Presidencia.
- D. Antonio Sanz Cabello: Vicepresidente primero de la Fundación. Viceconsejero de Presidencia.
- D. Arturo Bernal Bergua: Tesorero. Consejera Delegada de Extenda.
- D. Juan Espadas Cejas: Alcalde de Sevilla.
- D^a. Patricia del Pozo Fernández: Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.
- D. Ricardo Díez-Hochleitner Rodríguez, Embajador de España en Marruecos.
- D. José Ignacio García Pérez: Rector Universidad Internacional de Andalucía.
- D. José Enrique Millo Rocher: Secretario General de Acción Exterior de la Junta de Andalucía.
- D^a. Ana María Corredera Quintana: Viceconsejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
- D^a. María del Mar Ahumada Sánchez: Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias.
- D^a. Tsvia Walden: Centro Peres por la Paz.
- D. José María Bellido Roche: Alcalde de Córdoba.
- D^a. Pilar Aranda Ramírez: Rectora de la Universidad de Granada.
- D. André Azoulay: Co-Presidente de la Fundación. Consejero de SM Rey de Marruecos.
- D^a. Aziza Bennani: Vicepresidenta Segunda de la Fundación, Ex Ministra del Reino de Marruecos y Embajadora.
- D^a. Nezha El Ouafi: Ministra delegada ante el Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero, encargada de Marroquíes Residentes en el Extranjero.
- D. El Hassan Abyaba: Ministro de Cultura y Comunicación del Reino de Marruecos.
- D. Saaid Amzazi: Ministro de Educación Nacional del Reino de Marruecos.
- D. Charif Cherkaoui. Cónsul General del Reino de Marruecos.
- D. Ahmed Akhchichine: Presidente de la región de Marrakech.
- D^a. Karima Benyaich: Embajadora de España en Marruecos.
- D. Elias Sanbar: Embajador de Palestina ante la Unesco.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/141	

- D. Mounir El Bouyoussfi: Director de la Agencia de Desarrollo del Norte de Marruecos.
- D. M Barki Mohammed: Presidente de la Agencia del Oriental del Reino de Marruecos.
- D. Rachid Benmokhtar Benabdallah: Ex Ministro.
- D^a. Sra. Amina Bouayach Presidenta del Consejo Nacional de Derechos Humanos del Reino de Marruecos.
- D^a. Mina El Mghari: Historiadora y arquitecta.
- D. Tarik Ottmani: Presidente Asociación Essaouira Mogador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES


1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales se han formulado por el Director-Gerente de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- i. Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en concreto la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ii. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y disposición final primera de la ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base a la normativa de la Unión Europea y modificaciones posteriores y sus Adaptaciones sectoriales, en concreto el RD 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos; y la resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- iii. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- iv. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y del excedente de la Fundación, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, que han sido formuladas por el Director-Gerente de la Fundación, se presentan para su aprobación al Patronato de la Fundación y posteriormente al Protectorado de la Fundación, estimándose que serán depositadas en el Registro de Fundaciones sin ninguna modificación. Por otra parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas en la reunión del Patronato de la Fundación celebrada el 18 de junio de 2019.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/141	

3. Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Director-Gerente ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

a) No es necesario información adicional sobre los supuestos claves acerca del futuro, al ser suficientemente informado en cada nota específica, además de no llevar asociados un riesgo importante que puedan suponer cambios en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

b) En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, el Director-Gerente ha tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.


Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción. En opinión del Director-Gerente no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Fundación en caso de inspección.

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes distintos de los financieros requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable el Director-Gerente de la Fundación estima los flujos de efectivos futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forma parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/141	

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. No existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

5. Comparación de la información

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio precedente, la información contenida referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2018.

6. Agrupación de partidas

No hay partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Elementos recogidos en varias partidas


No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

8. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

9. Corrección de errores

En el presente ejercicio se han realizado una serie de ajustes directamente contra patrimonio neto (resultados negativos de ejercicios anteriores). En concreto, los epígrafes afectados de los estados financieros del ejercicio 2018 son los que se indican a continuación:

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/141	


ACTIVO	31/12/2018	31/12/2018 Re expresado	Variación
ACTIVO NO CORRIENTE	16.499.685,26	16.480.476,80	(19.208,46)
Inmovilizado intangible	16.325.682,96	16.280.350,21	(45.332,75)
Aplicaciones informáticas	19.489,44	22.972,78	3.483,34
Otro inmovilizado intangible	48.816,09	-	(48.816,09)
Inmovilizado material	171.544,27	197.668,56	26.124,29
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	132.334,92	158.459,21	26.124,29
TOTAL ACTIVO	18.040.382,84	18.021.174,38	(19.208,46)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO	17.271.153,63	17.251.945,17	(19.208,46)
Fondos Propios	17.271.153,63	17.251.945,17	(19.208,46)
Excedentes de ejercicios anteriores	(373.344,26)	(382.789,50)	(9.445,24)
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(373.344,26)	(382.789,50)	(9.445,24)
Excedente del ejercicio	(273.474,52)	(283.237,74)	(9.763,22)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	18.040.382,84	18.021.174,38	(19.208,46)
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Amortización del inmovilizado	(59.276,51)	(69.039,73)	(9.763,22)
Excedente de la actividad	(267.737,65)	(277.500,87)	(9.763,22)
Excedente antes de impuestos	(267.733,87)	(277.497,09)	(9.763,22)
Excedente del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(273.474,52)	(283.237,74)	(9.763,22)
Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio	(269.290,02)	(279.053,24)	(9.763,22)

Nota 1: Corresponde a un ajuste realizado directamente contra patrimonio neto, en concreto, se ha reclasificado elementos de inmovilizado intangible (otro inmovilizado intangible) por 48.816,09 euros a inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas) por 5.275,60 euros y a inmovilizado material (equipos para procesos de información) por 43.540,49 euros y se ha realizado el reconocimiento del defecto de amortización de los mismos de los ejercicios 2017 (9.445,24 euros) y 2018 (9.763,22 euros).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El excedente del ejercicio 2019 es positivo por importe de 7.313,24 euros, por lo que se propondrá al Patronato que compensen excedentes negativos de ejercicios anteriores.

Con fecha 18 de junio de 2019, el Patronato aprobó la aplicación del excedente negativo del ejercicio 2018 con cargo a excedentes negativos de ejercicios anteriores, por importe de 273.474,52 euros. El excedente negativo del ejercicio 2018 después de los ajustes indicados en el punto anterior es de 283.237,74 euros.

Código:	43CvE7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/141	

La Fundación cumple con el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, que indica que deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes reglamentarios.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de valoración desarrollan los principios contables conteniendo los criterios y reglas de aplicación a operaciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio actual, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Fundación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerarán como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.


Los activos tienen una vida útil definida y son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

Patentes, licencias, marcas y similares

Las patentes (identidad corporativa) se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como los gastos de desarrollo de las páginas web. Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo, en términos generales, en tres o cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/141	

Derechos sobre activos cedidos en uso

Se recoge el valor del derecho de uso del Pabellón Hassan II (anteriormente conocido como Pabellón de Marruecos) y de los Fondos Documentales del Centro Peres por la Paz, aportados ambos como dotación Fundacional. El criterio contable históricamente seguido por la Fundación consiste en asimilar su tratamiento al de un bien del patrimonio histórico-artístico no sujeto a depreciación efectiva, y por tanto, no susceptible de amortización contable.

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerarán como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Los costes relacionados con las grandes reparaciones de ciertos elementos de inmovilizado se capitalizan en el momento en el que se incurra en los costes de la gran reparación y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación. El gasto por amortización se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

Tipo de Inmovilizado Material	Vida útil	% de amortización
Construcciones	10 años	10,00
Instalaciones técnicas	10 años	10,00
Utillaje	10 años	10,00
Otras instalaciones	10 años	10,00
Mobiliario	10 años	10,00
Equipos para procesos de información	4-5 años	25-20
Elementos de transporte	6,25 años	16,00
Otro inmovilizado material	10 años	10,00


En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Código:	43CvE7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/141	

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

a.1) Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Fundación pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.


Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entiende por “intereses explícitos” aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

a.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Fundación tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/141	

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

a.3) Deterioro de activos financieros

La Fundación evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados a coste amortizado (partidas a cobrar)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes


Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplan con todos los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambios de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/141	

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros de la Fundación corresponden a débitos y partidas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar, para el resto de los pasivos financieros dichos costes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

Los débitos y partidas a pagar son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.


No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros

La Fundación procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/141	

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Existencias

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Dado que las existencias de la Fundación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el periodo de adquisición o coste de producción.

La valoración de las existencias obsoletas, defectuosas o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Fundación se presentan en euros, siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.


Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias

Las partidas no monetarias son valoradas a coste histórico. Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/141	

Impuesto sobre beneficios

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establece la exención en el Impuesto sobre Sociedades para las entidades que cumplan los requisitos previstos en el artículo 6 de dicha Ley. La exención se establece sobre los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social, así como para los incrementos de patrimonio derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que entró en vigor el 25 de diciembre de 2002 establece que las disposiciones relativas al Impuesto sobre Sociedades surtirán efecto sólo para los periodos impositivos que se inicien a partir de la entrada en vigor de la citada Ley (1 de enero de 2003). Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de donativos y donaciones para colaborar en los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior; las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores, o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; los procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres; las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la Fundación; las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo 8 de la Ley 49/2002; y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en algunos de los apartados del artículo 6 de la Ley 49/2002.

Ingresos y gastos


Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida.

Provisiones y contingencias

La Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/141	

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Subvenciones, donaciones y legados

La Fundación recibe anualmente para su funcionamiento subvenciones de carácter no reintegrables, que son contabilizadas de acuerdo con los criterios que se mencionan en dicha nota. Estas subvenciones son concedidas, en parte, para sufragar los gastos corrientes propios de su actividad fundacional, y, por otra parte, para financiar actividades y programas específicos. En todos los casos, éstas son imputadas a los resultados del ejercicio en la misma proporción que se devengan los gastos financiados con las mismas. Según establece la legislación vigente, la Fundación dispone con carácter general de tres años para hacer efectivo el destino finalista de dichas subvenciones, a contar desde el ejercicio siguiente a aquel en que se hizo efectivo su cobro. En estas condiciones, en la medida que no se hayan incurrido en tales gastos, dichas subvenciones podrían ser reintegrables, razón por la que la Fundación presenta los saldos pendientes de incurrir en el epígrafe “Pasivo no corriente, Deudas a largo plazo transformables en subvenciones”.

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes


Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificado entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando estén vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivos y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	23/141	


El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado material en el presente ejercicio y el anterior ha sido el siguiente, expresado en euros:

Ejercicio 2019	31.12.2018	Altas/(Amortización)	31.12.2019
Coste			
Construcciones (Pabellón Hassan II)	1.199.422,51	-	1.199.422,51
Instalaciones técnicas	550.033,04	6.526,76	556.559,80
Otras instalaciones y utillaje	78.038,06	-	78.038,06
Mobiliario	265.688,10	59,00	265.747,10
Equipos para procesos de la información	280.107,92	7.462,79	287.570,71
Elementos de transporte	60.539,71	-	60.539,71
Otro inmovilizado material	167.551,28	658,30	168.209,58
Total Coste	2.601.380,62	14.706,85	2.616.087,47
Amortización acumulada			
Construcciones (Pabellón Hassan II)	(1.160.213,16)	(5.170,03)	(1.165.383,19)
Instalaciones técnicas	(487.981,78)	(9.719,81)	(497.701,59)
Otras instalaciones y utillaje	(63.057,60)	(1.787,15)	(64.844,75)
Mobiliario	(238.149,59)	(4.064,42)	(242.214,01)
Equipos para procesos de la información	(252.463,59)	(11.351,26)	(263.814,85)
Elementos de transporte	(59.385,49)	(376,22)	(59.761,71)
Otro inmovilizado material	(142.460,85)	(7.697,72)	(150.158,57)
Total Amortización acumulada	(2.403.712,06)	(40.166,61)	(2.443.878,67)
Valor neto contable	197.668,56	(25.459,76)	172.208,80

Código:	43Cve7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	24/141	


Ejercicio 2018	31.12.2017	Altas/(Amortización)	Traspasos	31.12.2018
Coste				
Construcciones (Pabellón Hassan II)	1.177.909,90	21.512,61	-	1.199.422,51
Instalaciones técnicas	510.983,04	39.050,00	-	550.033,04
Otras instalaciones y utillaje	75.063,11	2.974,95	-	78.038,06
Mobiliario	259.388,78	6.299,32	-	265.688,10
Equipos para procesos de la información	236.339,43	228,00	43.540,49	280.107,92
Elementos de transporte	60.539,71	-	-	60.539,71
Otro inmovilizado material	167.343,79	207,49	-	167.551,28
Total Coste	2.487.567,76	70.272,37	43.540,49	2.601.380,62
Amortización acumulada				
Construcciones (Pabellón Hassan II)	(1.155.043,13)	(5.170,03)	-	(1.160.213,16)
Instalaciones técnicas	(472.891,69)	(15.090,09)	-	(487.981,78)
Otras instalaciones y utillaje	(58.269,01)	(4.788,59)	-	(63.057,60)
Mobiliario	(231.942,23)	(6.207,36)	-	(238.149,59)
Equipos para procesos de la información	(239.574,22)	(12.889,37)	-	(252.463,59)
Elementos de transporte	(59.009,27)	(376,22)	-	(59.385,49)
Otro inmovilizado material	(130.746,83)	(11.714,02)	-	(142.460,85)
Total Amortización acumulada	(2.347.476,38)	(56.235,68)	-	(2.403.712,06)
Valor neto contable	140.091,38	14.036,69	43.540,49	197.668,56

Las altas que se han producido en el inmovilizado material son las siguientes:

- Dentro de instalaciones técnicas se adquirió equipos y se instaló para su utilización en el pabellón de la Fundación por importe de 6.526,76 euros.
- Un alta por la compra de mobiliario por valor de 59,00 euros.
- Las altas en el epígrafe de equipos para proceso de la información correspondieron a discos duros por importe de 7.462,79 euros.
- Finalmente, las altas de otro inmovilizado material por un importe de 658,30 euros correspondieron a elementos que no tienen cabida en el resto de los epígrafes.

Durante el ejercicio anterior, las altas que se produjeron en el inmovilizado material fueron las siguientes:

- En el epígrafe de construcciones, se han realizado reparaciones en el pabellón y obras de mejora de las instalaciones, por un importe total de 21.512,61 euros.
- Dentro de instalaciones técnicas se adquirió un equipo de sonido para su utilización en el pabellón de la Fundación por importe de 39.050,00 euros.
- Las altas en el epígrafe de otras instalaciones y utillaje se debieron en su mayor parte a la compra de auriculares por un importe total de 2.974,95 euros.
- Las altas en el epígrafe de mobiliario y equipos para proceso de la información correspondieron entre otros a la adquisición de mobiliario, equipos informáticos, discos duros o material informático para mejorar la cobertura de la red de internet en las instalaciones de la sociedad, por importe de 6.299,32 euros y 228,00 euros, respectivamente.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	25/141	

- Finalmente, las altas de otro inmovilizado material por un importe de 207,49 euros correspondieron en su totalidad a adquisiciones de fondos documentales para la biblioteca de la Fundación y a elementos que no tienen cabida en el resto de los epígrafes.

Durante el presente ejercicio y el anterior, no han tenido lugar bajas dentro de los elementos del inmovilizado material de la Fundación.

Durante el presente ejercicio no se han producido traspasos. En el ejercicio 2018 se llevaron a cabo traspasos procedentes del inmovilizado intangible por importe de 43.540,49 euros.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Director-Gerente de la Fundación, no existen problemas de deterioro para los elementos de inmovilizado material o unidades generadoras de efectivo.


El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al cierre del presente ejercicio y el anterior es el siguiente:

Coste	31.12.2019	31.12.2018
Construcciones (Pabellón Hassan II)	1.129.230,12	1.129.230,12
Instalaciones técnicas	457.453,92	388.681,82
Otras instalaciones y utillaje	61.490,69	23.184,07
Mobiliario	231.030,24	198.436,49
Equipos para procesos de la información	229.315,99	227.385,74
Elementos de transporte	57.900,70	57.900,70
Otro inmovilizado material	103.706,13	73.318,38
TOTAL	2.270.127,79	2.098.137,32

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y movimientos del inmovilizado intangible en el presente ejercicio y el anterior ha sido el siguiente, expresado en euros:

Ejercicio 2019	31.12.2018	Altas/(Amortización)	31.12.2019
Coste			
Concesiones (Pabellón y Fondo Documental)	16.257.377,43	-	16.257.377,43
Propiedad industrial	83.743,96	-	83.743,96
Aplicaciones informáticas	125.079,27	-	125.079,27
Total Coste	16.466.200,66	-	16.466.200,66
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(83.743,96)	-	(83.743,96)
Aplicaciones informáticas	(102.106,49)	(12.804,05)	(114.910,54)
Total Amortización acumulada	(185.850,45)	(12.804,05)	(198.654,50)
Valor neto contable	16.280.350,21	(12.804,05)	16.267.546,16

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	26/141	

Ejercicio 2018	31.12.2017	Altas/(Amortización)	Traspasos	31.12.2018
Coste				
Concesiones (Pabellón y Fondo Documental)	16.257.377,43	-	-	16.257.377,43
Propiedad industrial	83.743,96	-	-	83.743,96
Aplicaciones informáticas	114.958,37	4.845,30	5.275,60	125.079,27
Otro inmovilizado intangible	48.816,09	-	(48.816,09)	-
Total Coste	16.504.895,85	4.845,30	(43.540,49)	16.466.200,66
Amortización acumulada				
Propiedad industrial	(83.743,96)	-	-	(83.743,96)
Aplicaciones informáticas	(89.302,44)	(12.804,05)	-	(102.106,49)
Total Amortización acumulada	(173.046,40)	(12.804,05)	-	(185.850,45)
Valor neto contable	16.331.849,45	(7.958,75)	(43.540,49)	16.280.350,21

En el presente ejercicio no se han producido altas dentro del inmovilizado intangible. Durante el ejercicio anterior, las altas en el inmovilizado intangible por importe de 4.845,30 euros correspondían en su mayor parte a la actualización y mejora de la plataforma Web de la Fundación.


En ninguno de los ejercicios de referencia de la presente memoria se han dado de baja elementos dentro del inmovilizado intangible.

Durante el ejercicio anterior se produjo un traspaso del epígrafe de Otro inmovilizado intangible por importe 48.816,09 euros que fue destinado en 5.275,60 euros a aplicaciones informáticas y en 43.540,49 euros a equipos para procesos de la información, dentro del inmovilizado material.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Director-Gerente de la Fundación, no existen problemas de deterioro para los elementos de inmovilizado intangible o unidades generadoras de efectivo.

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre de los ejercicios de referencia es el siguiente:

Coste	31.12.2019	31.12.2018
Propiedad industrial	83.743,96	83.743,96
Aplicaciones informáticas	60.224,48	60.224,48
TOTAL	143.968,44	143.968,44

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	27/141	

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La composición de los Activos Financieros en el presente ejercicio y el anterior, es la siguiente, expresada en euros:


Categorías	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO			
	Créditos y otros activos financieros		Total	
	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18
Préstamos y partidas a cobrar	2.458,03	2.458,03	2.458,03	2.458,03
Total	2.458,03	2.458,03	2.458,03	2.458,03

Categorías	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO			
	Créditos y otros activos financieros		Total	
	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18
Préstamos y partidas a cobrar	960.838,14	936.211,63	960.838,14	936.211,63
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	140,00	140,00	140,00	140,00
Total	960.978,14	936.351,63	960.978,14	936.351,63

Detalle Activos Financieros

Categorías	Euros 31.12.2019	Euros 31.12.2018
ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		
Fianzas constituidas a largo plazo	2.458,03	2.458,03
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2.458,03	2.458,03
ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	27.835,16	22.715,21
Personal	3.720,67	4.395,90
Fundadores por desembolsos exigidos	172.250,57	171.422,57
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS A COBRAR (sin incluir Activos por impuesto corriente y otros créditos con Adm. Públicas)	203.806,40	198.533,68
Depósitos constituidos	140,00	140,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	140,00	140,00
Caja	172,67	1.959,60
Cuentas corrientes en entidades financieras	756.859,07	735.718,35
TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	757.031,74	737.677,95

La naturaleza de las inversiones financieras a largo plazo registradas por la Fundación al cierre del presente ejercicio y el anterior, se corresponde con fianzas depositadas en las empresas Emasesa y Sevillana Electricidad, como consecuencia de la formalización de contratos de suministro.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	28/141	

El saldo de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

Correcciones valorativas	2019	2018
Saldo Inicial “Clientes dudoso cobro”	(25.838,99)	(25.838,99)
Corrección valorativa por deterioro	(2.049,50)	-
Fallido definitivo	25.838,99	-
Saldo final “Clientes dudoso cobro”	(2.049,50)	(25.838,99)

La Fundación ha evaluado al cierre del ejercicio los activos financieros, no habiéndose deteriorado ninguno salvo los indicados expresamente en la memoria.

La composición de los Pasivos Financieros en el presente ejercicio y el anterior es la siguiente, expresada en euros:


Categorías	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO			
	Otros pasivos financieros		Total	
	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18
Débitos y partidas a pagar	292.899,06	473.103,09	292.899,06	473.103,09
Total	292.899,06	473.103,09	292.899,06	473.103,09

Categorías	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO			
	Acreedores comerciales y otros pasivos financieros		Total	
	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18
Débitos y partidas a pagar	188.183,75	191.876,55	188.183,75	191.876,55
Total	188.183,75	191.876,55	188.183,75	191.876,55

Detalle Pasivos Financieros

Categorías	Euros	Euros
	31.12.2019	31.12.2018
<u>PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO</u>		
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	292.899,06	473.103,09
TOTAL DEUDAS A LARGO PLAZO	292.899,06	473.103,09
<u>PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</u>		
Fianza recibida a corto plazo	2.250,00	2.250,00
TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO	2.250,00	2.250,00
Acreedores varios	182.704,79	187.931,58
Personal (Remuneraciones pendiente de pago)	3.228,96	1.694,97
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS A PAGAR	185.933,75	189.626,55
(sin incluir pasivos por impuesto corriente y Otras deudas con Adm. Públicas)		

La Fundación no presentó al cierre de ninguno de los ejercicios de referencia ningún tipo de deuda con entidades financieras.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	29/141	

8. FONDOS PROPIOS – PATRIMONIO NETO

Dotación fundacional

La composición de la Dotación Fundacional a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente, expresada en euros:


Miembros	Aportación Total	Desembolso Total	Pendiente Desembolsar
Junta de Andalucía	601.012,10	601.012,10	-
Reino de Marruecos	16.227.326,82	16.227.326,82	-
Centro Peres por la Paz	30.050,61	30.050,61	-
Excmo. Ayuntamiento de Sevilla	30.050,61	30.050,61	-
Excma. Diputación de Córdoba	36.060,73	36.060,73	-
Excma. Diputación de Sevilla	120.202,42	120.202,42	-
Unicaja	120.202,42	120.202,42	-
La General de Granada (Banco Mare Nostrum)	120.202,42	120.202,42	-
Cajasur (Kutxabank)	120.202,42	-	120.202,42
Caja San Fernando -Cajasol (La Caixa)	120.202,42	120.202,42	-
El monte -Cajasol (La Caixa)	120.202,42	120.202,42	-
Fundación CSEA	30.050,61	22.537,96	7.512,65
Royal Air Maroc	46.373,93	46.373,93	-
Banque Marocaine Du Commerce	47.669,05	47.669,05	-
Jerifiana de Fosfatos	46.551,50	46.551,50	-
Empresa Nacional de Electricidad	44.535,50	-	44.535,50
SOMED	50.038,38	50.038,38	-
TOTAL	17.910.934,36	17.738.683,79	172.250,57

Al cierre del ejercicio 2018 presentaba el siguiente detalle:

Miembros	Aportación Total	Desembolso Total	Pendiente Desembolsar
Junta de Andalucía	601.012,10	601.012,10	-
Reino de Marruecos	16.227.326,82	16.227.326,82	-
Centro Peres por la Paz	30.050,61	30.050,61	-
Excmo. Ayuntamiento de Sevilla	30.050,61	30.050,61	-
Excma. Diputación de Córdoba	36.060,73	36.060,73	-
Excma. Diputación de Sevilla	120.202,42	120.202,42	-
Unicaja	120.202,42	120.202,42	-
La General de Granada (Banco Mare Nostrum)	120.202,42	120.202,42	-
Cajasur (Kutxabank)	120.202,42	-	120.202,42
Caja San Fernando -Cajasol (La Caixa)	120.202,42	120.202,42	-
El monte -Cajasol (La Caixa)	120.202,42	120.202,42	-
Fundación CSEA	30.050,61	22.537,96	7.512,65
Royal Air Maroc	46.373,93	46.373,93	-
Banque Marocaine Du Commerce	47.669,05	47.669,05	-
Jerifiana de Fosfatos	46.551,50	46.551,50	-
Empresa Nacional de Electricidad	43.707,50	-	43.707,50
SOMED	50.038,38	50.038,38	-
TOTAL	17.910.106,36	17.738.683,79	171.422,57

La variación sufrida en la aportación de Empresa Nacional de Electricidad se debe a la actualización del compromiso de la aportación de 50.000 dólares al tipo de cambio veinte a la fecha de cierre de los ejercicios de referencia de las presentes cuentas anuales.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	30/141



Los importes pendientes de desembolso se presentan en el epígrafe “Fundadores por desembolsos exigidos”, dentro del activo corriente del balance de la Fundación al cierre del presente ejercicio y el anterior.

Reservas

Los movimientos que han existido en el presente ejercicio y en el anterior son los siguientes:

<u>Tipo de Reserva</u>	<u>Saldo 31.12.2018</u>	<u>Saldo 31.12.2019</u>
Reservas diferencia dólar	7.866,05	7.866,05
Total	7.866,05	7.866,05

<u>Tipo de Reserva</u>	<u>Saldo 31.12.2017</u>	<u>Saldo 31.12.2018</u>
Reservas diferencia dólar	7.866,05	7.866,05
Total	7.866,05	7.866,05


Subvenciones, donaciones y otros legados recibidos

La información sobre las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación, las cuales forman parte de su Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, en 2019 no se imputo ningún importe mientras que al cierre del ejercicio 2018 se presenta en el siguiente detalle:

<u>Organismo</u>	<u>Saldo final 31.12.2017</u>	<u>Traspaso a Resultado</u>	<u>Saldo final 31.12.2018</u>
Consejería de Presidencia (2008)	6.201,05	(6.201,05)	-
Total	6.201,05	(6.201,05)	-

Las subvenciones otorgadas por la Consejería de Presidencia se corresponden con las subvenciones nominativas de capital concedidas a la Fundación para financiar la compra de inmovilizado y su correspondiente amortización, encontrándose totalmente desembolsadas.

En opinión de la Dirección de la Fundación, al cierre del ejercicio 2019 y 2018, la Fundación había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	31/141	

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

El detalle del Estado de Ingreso y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 presenta el siguiente detalle, expresado en euros.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	7.313,24	(283.237,74)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones recibidas	-	(6.201,05)
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	828,00	2.016,55
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	828,00	(4.184,50)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	8.141,24	(287.422,24)


Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

El detalle del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación, expresado en euros:

	<u>Dotación Fundacional</u>	<u>Reservas Voluntarias</u>	<u>Reservas PP. Y GG. Actuariales</u>	<u>Excedente ejercicios anteriores</u>	<u>Excedente del ejercicio</u>	<u>Subvenciones recibidas</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	17.908.089,81	-	7.866,05	(39.897,95)	(333.446,31)	6.201,05	17.548.812,65
Ajustes por errores ejercicio 2017	-	-	-	-	(9.445,24)	-	(9.445,24)
SALDO AJUSTADO INICIO AÑO 2018	17.908.089,81	-	7.866,05	(39.897,95)	(342.891,55)	6.201,05	17.539.367,41
Total ingresos y gastos reconocidos	2.016,55	-	-	-	(283.237,74)	(6.201,05)	(287.422,24)
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	(342.891,55)	342.891,55	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	17.910.106,36	-	7.866,05	(382.789,50)	(283.237,74)	-	17.251.945,17
SALDO AJUSTADO INICIO AÑO 2019	17.910.106,36	-	7.866,05	(382.789,50)	(283.237,74)	-	17.251.945,17
Total ingresos y gastos reconocidos	828,00	-	-	-	7.313,24	-	8.141,24
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	(283.237,74)	283.237,74	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	17.910.934,36	-	7.866,05	(666.027,24)	7.313,24	-	17.260.086,41

9. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Como toda la actividad desarrollada por la Fundación persigue los fines incluidos en su objeto social, todos los bienes y derechos incluidos en el activo están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios. De todos ellos destaca de forma significativa el derecho de uso sobre el Pabellón Hassan II, cuyo mantenimiento y conservación constituye por sí solo una de las actividades principales de la Fundación, como emblema representativo de la misma.


Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	32/141	

La Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones andaluzas, en su artículo 38.1 establece que deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70% del importe del resultado contable de la Fundación. El 30% restante, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá destinarse a incrementar la dotación, la reserva o reducir el resultado negativo de ejercicios anteriores según acuerdo del Patronato.

Para el referido cálculo del resultado contable no se deducirán los siguientes gastos:

- a) Los que estén directamente relacionados con las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los fines estatutarios, incluidas las dotaciones a la amortización y a las provisiones de inmovilizado afecto a dichas actividades.
- b) La parte proporcional de los gastos comunes al conjunto de actividades que correspondan a las desarrolladas para el cumplimiento de los fines fundacionales. Esta parte proporcional se determinará en función de criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad.

Se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la Fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y las provisiones. El destino de las rentas e ingresos a la realización de los fines fundacionales deberá hacerse efectivo en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido dichos resultados y los tres años siguientes a su cierre.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	33/141	

La fundación presenta la siguiente situación:

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	RESULTADO CONTABLE CORREGIDO	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización	Gastos de la actividad propia	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			Ingresos no computables	TOTAL
2015	(429.897,73)	69.750,56	1.865.359,89	1.935.110,45	0,00	1.505.212,72	1.053.648,90	70,00%
2016	(564.712,43)	65.420,82	2.422.738,63	2.488.159,45	0,00	1.923.447,02	1.346.412,91	70,00%
2017	(342.891,55)	69.513,16	2.392.368,18	2.461.881,34	0,00	2.118.989,79	1.483.292,85	70,00%
2018	(283.237,74)	69.039,73	2.901.802,81	2.970.842,54	0,00	2.687.604,80	1.881.323,36	70,00%
2019	7.313,24	52.970,66	2.522.726,19	2.575.696,85	0,00	2.583.010,09	1.808.107,06	70,00%

EJERCICIO	BASE DEL ARTICULO 38	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES					DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) S/70% mínimo		RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	%
			Gastos actividad propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados	Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) S/70% mínimo	2014	2015	2016	2017	2018				
2015	1.505.212,72	1.053.648,90	1.865.359,89	11.199,32	1.876.559,21	124,67%	822.910,31	1.876.559,21							1.876.559,21	124,67%
2016	1.923.447,02	1.346.412,91	2.422.738,63	105.211,24	2.527.949,87	131,43%	1.181.536,96		2.527.949,87						2.527.949,87	131,43%
2017	2.118.989,79	1.483.292,85	2.392.368,18	23.005,23	2.415.373,41	113,99%	932.080,56			2.415.373,41					2.415.373,41	113,99%
2018	2.687.604,80	1.881.323,36	2.901.802,81	75.117,67	2.976.920,48	110,76%	1.095.597,12				2.976.920,48				2.976.920,48	110,76%
2019	2.583.010,09	1.808.107,06	2.522.726,19	14.706,85	2.537.433,04	98,24%	729.325,98					2.537.433,04			2.537.433,04	98,24%
TOTAL	10.818.264,42	7.572.785,09	12.104.995,70	229.240,31	12.334.236,01	114,01%	12.334.236,01	1.876.559,21	2.527.949,87	2.415.373,41	2.976.920,48	2.537.433,04	12.334.236,01	114,01%		

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	Página	34/141
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		




Por gastos de administración, se entienden aquellos directamente ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y son los siguientes, expresados en euros:

Ejercicio	Importe
2016	3.670,96
2017	6.604,18
2018	10.900,06
2019	16.097,55

El detalle del importe destinado a fines propios es al cierre del presente ejercicio y del anterior como sigue, expresado en euros:

Proyectos Ejercicio 2019	Importe imputado
Cooperación apoyo Senegal	6.604,40
Craft, Art and People Together (CARPET)	62.213,37
Ingresos por donaciones	4.903,88
Eventos Pabellón	52.928,30
Fondos Europeos Intrépida	83.751,20
Fundación La Caixa Obra Social	53.000,00
Ingresos por actividades diversas	10.569,96
Ingresos por matriculación de cursos	15.460,00
Ingresos por patrocinios	20.000,00
Ministerio Asuntos Exteriores – Geopolítica	1.509,90
Programas culturales	5.635,09
Proyecto Marruecos Alqantara 2019	552.801,78
Subvención Nominativa 2019	1.735.404,00
Mutua Asepeyo	871,60
Ingresos por libros y conciertos	63,84
Ingresos por indemnizaciones	3.330,99
Visitas Guiadas	1.050,00
Total	2.610.098,31

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	35/141	

Proyectos Ejercicio 2018	Importe imputado
C.I. Andalucía, tierra de diversidad	5.000,00
Casa Árabe	40.000,00
Cooperación apoyo Senegal	33.900,79
Craft, Art and People Together (CARPET)	26.237,22
Diputación de Cádiz	30.000,00
Donaciones actividad fundacional	1.150,00
Embajada de Israel	1.000,00
Eventos Pabellón	31.672,80
Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)	1.000,00
Fondos Europeos Intrépida	94.990,84
Fundación La Caixa Obra Social	50.000,00
Fundación pública andaluza centro de estudios andaluces	2.500,00
Ingresos por actividades diversas	27.607,63
Ingresos por matriculación de cursos	216.216,53
Ingresos por patrocinios	60.000,00
Instituto Francés en España	860,00
Ministerio Asuntos Exteriores – Geopolítica	27.818,99
Programas culturales	3.240,00
Proyecto Marruecos Alqantara 2018	541.672,68
Subvención Nominativa 2018	1.475.404,00
Subvención Nominativa de capital 2008	6.201,05
Universidad de Sevilla WOCMES	20.000,00
Visitas Guiadas	450,00
Total	2.696.922,53

10. EXISTENCIAS


Durante el presente ejercicio y el anterior las existencias que se mantenían al cierre correspondían con libros y otros materiales. Al cierre de los ejercicios referidos el importe ascendía a 77.395,04 euros, siendo el deterioro de las mismas de 77.395,04 euros, por lo que el valor neto contable reflejado en balance es de cero euros.

Las circunstancias que motivan que la valoración de las existencias esté corregida en su totalidad son ocasionadas por la nula rotación de los artículos incluidos en las mismas.

11. MONEDA EXTRANJERA

Los elementos de activo y pasivo significativos en moneda extranjera se han actualizado al tipo de cambio al cierre de los ejercicios.

En el resultado del ejercicio 2019, al igual que en el ejercicio 2018, no han existido diferencias de cambio.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	36/141	

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación disfruta del régimen especial contemplado en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, al cumplir con los requisitos previstos en el artículo 6 de la mencionada Ley.

Según el Real Decreto 765/1995, art. 1 y disposición adicional 2ª las fundaciones y asociaciones declaradas de utilidad pública (entidades sin fines lucrativos) se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades en base a la Ley 49/2002, sobre los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establece el nuevo régimen fiscal para las entidades sin fines lucrativos. Para la aplicación de dicho régimen la Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria su opción por el mismo a través de la correspondiente declaración censal.


Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La Fundación, como fuente de ingresos también realiza actos, seminarios y cesión de espacios en la sede de la Fundación, al objeto de dar a conocer el Pabellón y a contribuir a las mejoras del mismo. El aspecto fiscal de esta actividad mercantil se ve reflejado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 que se detalla a continuación, expresado en euros:

Concepto	2019	2018
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	9.735,10	(267.733,87)
Diferencias permanentes		
<i>Ajustes sobre Gastos (Ley 49/2002)</i>	2.597.292,01	2.949.713,22
<i>Ajustes sobre Ingresos (Ley 49/2002)</i>	(2.582.808,50)	(2.624.572,90)
Base imponible (Resultado fiscal por eventos externos)	24.218,61	57.406,45
Tipo de Gravamen	10%	10%
Cuota Íntegra	2.421,86	5.740,65
Retenciones y pagos a cuenta	(2.635,71)	(1.720,02)
Líquido a pagar (a devolver) a la Hacienda Pública	(213,85)	4.020,63

De los gastos incurridos por la Fundación en el presente ejercicio de 2019 corresponden a rentas exentas 2.597.292,01 euros y a rentas no exentas 6.384,92 euros. Por la parte de los ingresos corresponden a rentas exentas 2.582.808,50 euros y a ingresos no exentos 30.603,53 euros.

De los gastos incurridos por la Fundación en el pasado ejercicio de 2018 correspondían a rentas exentas 2.949.713,22 euros y a rentas no exentas 19.859,04 euros. Por la parte de los ingresos correspondían a rentas exentas 2.624.572,90 euros y a ingresos no exentos 77.265,49 euros.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	37/141	

La cantidad correspondiente a las retenciones e ingresos a cuenta tienen su origen en las retenciones sobre intereses practicadas por las entidades bancarias correspondientes, ascendiendo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a la cantidad de 2.635,71 euros y 1.720,02 euros, respectivamente.

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente, expresado en euros (los importes entre paréntesis se entienden de pasivo):

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>CORRIENTES</u>		
1 Hacienda Pública, deudora por Impuesto de Sociedades	213,85	-
2 Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos (*)	453.234,61	604.345,95
3 Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades	-	(4.020,63)
4 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	(75.334,24)	(57.390,71)
5 Hacienda Pública, acreedora por retenciones profesionales	(1.036,64)	(4.707,17)
6 Hacienda Pública, acreedora retenciones no residentes y otras	(364,80)	(465,50)
7 Hacienda Pública, acreedora por IVA	(1.802,73)	(4.866,72)
8 Organismos Seguridad Social Acreedores	(36.931,96)	(32.798,84)
Subtotal Activos por impuesto corriente (1)	213,85	-
Subtotal Otros créditos con las Administraciones Públicas (2)	453.234,61	604.345,95
Subtotal Pasivos por impuesto corriente (3)	-	(4.020,63)
Subtotal Otras deudas con las Administraciones Públicas (4 a 8)	(115.470,37)	(100.228,94)

(*) El importe de "Hacienda Pública deudora por diversos conceptos" corresponde a subvenciones de explotación concedidas pendientes de cobro.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.


Al cierre del ejercicio 2019 la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2015 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2016 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe aprovisionamientos dentro la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2019 se corresponde con gastos de eventos realizados en el pabellón, por importe de 27.980,08 euros. En el ejercicio anterior, estos gastos ascendieron a 8.492,94 euros.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	38/141



b) Cargas sociales

El saldo de este epígrafe corresponde íntegramente a los seguros sociales a cargo de la Fundación pertenecientes al personal de la Fundación y a ayudas sociales al personal.

<i>Concepto</i>	2019	2018
Cargas sociales		
<i>Seguridad Social a cargo de la Fundación</i>	349.823,90	326.098,62
<i>Otros gastos sociales</i>	8.507,25	8.123,60
TOTAL	358.331,15	334.222,22


c) Sueldos y salarios y detalle de los empleados

Comprende la totalidad de retribuciones del personal de la Fundación que, en el ejercicio actual, han ascendido a 1.194.226,59 euros (1.111.052,91 euros en el ejercicio anterior). En el ejercicio 2019 las retribuciones al cargo de Director-Gerente han sido de 59.098,94 euros (57.723,82 euros en el ejercicio anterior), no existiendo pagos en especie.

El número de personas empleadas que integran la plantilla de la Fundación en el presente ejercicio y el anterior se detalla en la siguiente clasificación:

Categoría Profesional	Número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2019			Número medio de personas empleadas en el ejercicio 2019	
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	FIJOS	EVENTUALES
Director-Gerente	-	1	1	1	-
Jefe de administración y directores	8	8	16	16	-
Gestores, asistente y dirección	7	3	10	10	-
Técnicos	3	2	5	4	1
TOTAL	18	14	32	31	1

Categoría Profesional	Número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2018			Número medio de personas empleadas en el ejercicio 2018	
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	FIJOS	EVENTUALES
Director-Gerente	-	1	1	1	-
Jefe de administración	-	1	1	1	-
Técnico superior o medio	10	5	15	15	-
Encargado de mantenimiento	-	1	1	1	-
Administración	9	4	13	12	1
Oficiales	-	1	1	1	-
TOTAL	19	13	32	31	1


Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	39/141	

d) Subvenciones y aportaciones

Los ingresos de la actividad fundacional por las subvenciones corrientes y aportaciones registradas en el presente ejercicio y el anterior, expresado en euros:

<i>Proyectos</i>	<u>2019</u>
Cooperación apoyo Senegal	6.604,40
Craft, Art and People Together (CARPET)	62.213,37
Fondos Europeos Intrépida	83.751,20
Fundación La Caixa Obra Social	53.000,00
Ministerio Asuntos Exteriores – Geopolítica	1.509,90
Proyecto Marruecos Alqantara 2019	552.801,78
Subvención Nominativa 2019	1.735.404,00
Mutua Asepeyo	871,60
Total Subvenciones y aportaciones	<u>2.496.156,25</u>

<i>Proyectos</i>	<u>2018</u>
C.I. Andalucía, tierra de diversidad	5.000,00
Casa Árabe	40.000,00
Cooperación apoyo Senegal	33.900,79
Craft, Art and People Together (CARPET)	26.237,22
Diputación de Cádiz	30.000,00
Donaciones actividad fundacional	1.150,00
Embajada de Israel	1.000,00
Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)	1.000,00
Fondos Europeos Intrépida	94.990,84
Fundación La Caixa Obra Social	50.000,00
Fundación pública andaluza centro de estudios andaluces	2.500,00
Instituto Francés en España	860,00
Ministerio Asuntos Exteriores – Geopolítica	27.818,99
Proyecto Marruecos Alqantara 2018	541.672,68
Subvención Nominativa 2018	1.475.404,00
Subvención Nominativa de capital 2008	6.201,05
Universidad de Sevilla WOCMES	20.000,00
Total Subvenciones y aportaciones	<u>2.357.735,57</u>

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	40/141	

e) Ingresos propios de la Fundación

Los ingresos propios de la Fundación coincidentes con su objeto fundacional han sido en el presente ejercicio y el anterior los siguientes, expresados en euros:

<i>Actividad</i>	2019	2018
Ingresos por actividades diversas	10.569,96	27.607,63
Ingresos por donación	4.903,88	-
Ingresos por eventos en el Pabellón	52.928,30	31.672,80
Ingresos por indemnizaciones	3.330,99	-
Ingresos por libros y conciertos	63,84	-
Ingresos por matriculación de cursos	15.460,00	216.216,53
Ingresos por patrocinios	20.000,00	60.000,00
Ingresos por programas culturales	5.635,09	3.240,00
Ingresos por visitas Guiadas	1.050,00	450,00
Total Ingresos propios de la Fundación	113.942,06	339.186,96

La Fundación, como fuente de ingresos también realiza actos, seminarios y cesión de espacios en la sede, al objeto de dar a conocer el Pabellón y a contribuir a las mejoras del mismo. El aspecto fiscal de esta actividad mercantil se ve reflejado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades detallado en la nota 12.

f) Servicios exteriores


El detalle de servicios exteriores es el siguiente, expresado en euros:

<i>Concepto</i>	2019	2018
Reparaciones y conservación	106.797,33	213.693,68
Servicios profesionales independientes	155.916,22	242.499,93
Primas de seguros	13.146,01	12.601,88
Servicios bancarios	1.679,53	2.837,23
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	18.110,70	54.171,11
Suministros	80.635,43	91.448,69
Otros servicios	536.846,83	827.316,87
Total Servicios exteriores	913.132,05	1.444.569,39

g) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente, expresado en euros:

<i>Concepto</i>	2019	2018
Otros ingresos financieros	-	3,78
Total Ingresos financieros	-	3,78

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	41/141	


h) Otros resultados

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación incluida en la partida “Otros resultados”, ascienden en el caso de ingresos excepcionales a un importe de 3.313,72 euros (4.912,08 euros en el ejercicio anterior), y en gastos excepcionales a un importe de 37.516,65 euros (35,76 euros en el ejercicio anterior), correspondiente a gastos excepcionales no deducibles. Dada su naturaleza estas partidas no deben contabilizarse en otras cuentas del grupo 6 o 7.

14. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

En la Fundación el impacto medioambiental es prácticamente nulo, no obstante, la Fundación ha dispuesto los medios necesarios relacionados con la prevención, reducción y reparación del impacto ambiental que pudiera derivarse de su actividad, al igual que en el ejercicio anterior.

Adicionalmente, el Director-Gerente de la Fundación estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	42/141	

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones recibidas

Las subvenciones que aparecen en el balance al cierre del presente ejercicio y del anterior, y los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias para ambos ejercicios, ofrecen el siguiente detalle expresado en euros:

	Saldo final 31.12.2018		Importe subvención concedida en 2019	Traspaso a Resultados Cuenta de Resultados		Saldo final 31.12.2019	
	Patrimonio Neto y Pasivo			Resultados		Patrimonio Neto y Pasivo	
Cooperación apoyo Senegal	255.513,99	-	-	6.604,40	-	248.909,59	-
Craft. Art and People Together (CARPET)	103.837,90	(41.624,53) *		62.213,37	-	-	-
Fondos Europeos Intrepida	113.751,20	-	-	83.751,20	-	30.000,00	-
Fundación La Caixa Obra Social	-	53.000,00	53.000,00	53.000,00	-	-	-
Ministerio Asuntos Exteriores – Geopolítica	-	15.499,37	15.499,37	1.509,90	-	13.989,47	-
Proyecto Marruecos Alqantara 2019	-	552.801,78	552.801,78	552.801,78	-	-	-
Subvención Nominativa 2019	-	1.735.404,00	1.735.404,00	1.735.404,00	-	-	-
Mutua Asepeyo	-	871,60	871,60	871,60	-	-	-
Subtotal	473.103,09	2.315.952,22	2.315.952,22	2.496.156,25	2.496.156,25	292.899,06	292.899,06
TOTAL	473.103,09	2.315.952,22	2.315.952,22	2.496.156,25	2.496.156,25	292.899,06	292.899,06

* Minoración del importe de la subvención concedida en 2019.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	43/141



Subvenciones 2018	Saldo final	Importe subvención concedida en 2018	Traspaso a	Saldo final
	31.12.2017 Patrimonio Neto y Pasivo		Resultados Cuenta de Resultados	31.12.2018 Patrimonio Neto y Pasivo
C.I. Andalucía, tierra de diversidad	5.000,00	-	5.000,00	-
Casa Árabe	-	40.000,00	40.000,00	-
Cooperación apoyo Senegal	289.414,78	-	33.900,79	255.513,99
Craft, Art and People Together (CARPET)	130.075,12	-	26.237,22	103.837,90
Diputación de Cádiz	-	30.000,00	30.000,00	-
Donaciones actividad fundacional	-	1.150,00	1.150,00	-
Embajada de Israel	-	1.000,00	1.000,00	-
Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)	-	1.000,00	1.000,00	-
Fondos Europeos Intrepida	208.742,04	-	94.990,84	113.751,20
Fundación La Caixa Obra Social	-	50.000,00	50.000,00	-
Fundación pública andaluza centro de estudios andaluces	-	2.500,00	2.500,00	-
Instituto Francés en España	-	860,00	860,00	-
Ministerio Asuntos Exteriores – Geopolítica	-	27.818,99	27.818,99	-
Proyecto Martuecos Alqantara 2018	-	541.672,68	541.672,68	-
Subvención Nominativa 2018	-	1.475.404,00	1.475.404,00	-
Universidad de Sevilla WOCMES	-	20.000,00	20.000,00	-
	Subtotal	2.191.405,67	2.351.534,52	473.103,09
Subvención Nominativa de capital 2008	6.201,05	-	6.201,05	-
	Subtotal	-	6.201,05	-
TOTAL	639.432,99	2.191.405,67	2.357.735,57	473.103,09

Se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones en el presente ejercicio y en el anterior.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	Página	44/141
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Finalidad de las subvenciones

En el ejercicio 2019, las finalidades de las subvenciones han sido las siguientes:

1. Fundación La Caixa

A lo largo del año 2019 fue rubricado un nuevo convenio de colaboración entre la Fundación Bancaria “la Caixa” y La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo para el desarrollo de actividades que ayuden a promover valores y prácticas democráticas y que inciten al reconocimiento de la aportación de las tres grandes religiones monoteístas a la construcción cultural del espacio mediterráneo, mediante la elaboración y difusión de información rigurosa y la generación de debate constructivo que facilite el acercamiento entre culturas y religiones, derribando tópicos y prejuicios.


Tras más de una década de colaboración, la relación entre la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo y la Fundación “la Caixa” es una realidad más que consolidada, que ha ido plasmándose a lo largo de los años en diferentes acuerdos, culminando con la firma de un convenio en septiembre de 2016. Aquel documento, suscrito por el director de Tres Culturas, José Manuel Cervera, y el director corporativo del área territorial y centros de la Fundación Bancaria “la Caixa”, Rafael Chueca Blasco, venía a dejar constancia escrita del compromiso común de ambas fundaciones en pro de una sociedad mejor. Por ello, cuando en 2018 comenzó a perfilarse la programación de la Fundación Tres Culturas para 2019, teniendo en cuenta que en dicho año tendrían lugar los eventos conmemorativos del XX aniversario de la Fundación, desde la dirección de Tres Culturas se acordó que esta celebración sería también un momento de reconocimiento para quienes habían sido fieles aliados de la Fundación durante este tiempo.

Por ello, todos los actos desarrollados con motivo de dicho aniversario (tanto en Rabat como en Sevilla) forman parte de esta memoria de proyectos, al igual que la programación completa del Mes de la Diversidad Cultural.

- Mes de la Diversidad Cultural

Tras la adopción de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural en 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 21 de mayo ‘Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo’. Se trata de una fecha que invita a conocer otras culturas, a aprender de ellas y a propiciar el enriquecimiento mutuo; de ahí que, por quinto año consecutivo, la Fundación Tres Culturas haya preparado una programación especial en mayo bajo el nombre de ‘Mes de la Diversidad Cultural’.

La primera de las propuestas, el 2 de mayo de 2019, del mes fue un espectáculo musical de los artistas Nolasco y Hamid el Hadri, ‘Universo Azul’, en el que a través de sus voces y mediante la fusión de ritmos y estilos, se establecía un diálogo entre España y Marruecos.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	45/141	

Este fue el punto de inicio de un completo calendario de actividades centradas en poner de manifiesto la riqueza de la diversidad cultural, y en el que también destacaron proyecciones cinematográficas (ciclo de Martes de Cine en colaboración con Latin Arab, Festival Latinoamericano de Cine Árabe en Sevilla); un taller de caligrafía itálica con pincel impartido por Kane Melegatti; la presentación del libro ‘El legado de la gastronomía árabe en la cocina española’, de Samid Lhabib; la muestra de cortometrajes por la diversidad, en colaboración con COPEAM y la Asociación AZIMUT; la sesión del club de lectura Tres con Libros para analizar la obra ‘Chistes para milicianos,’ de Manzen Maarouf; y la participación de la Fundación en la V Cumbre Erensyá.

- Actos conmemorativos del XX Aniversario de la Fundación Tres Culturas

Con motivo del XX aniversario de la Fundación Tres Culturas, y aprovechando el primer viaje oficial del presidente de la Junta, Juanma Moreno Bonilla a Marruecos el pasado mes de junio, la Fundación preparó una serie de actos conmemorativos que se desarrollaron en la ciudad de Rabat.

En primer lugar, se organizó una reunión del Patronato de la Fundación en la sede del ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de Marruecos, con la presencia del propio Moreno Bonilla y todos los patronos españoles y marroquíes, reunión que culminó con la presentación de una exposición sobre las dos décadas de vida de Tres Culturas.


Esta muestra fotográfica, que quedó expuesta en la Biblioteca Nacional del Reino de Marruecos, repasa la historia de la Fundación con una veintena de imágenes acompañadas por textos escritos en árabe, a partir de las cuales el espectador puede profundizar en el importante papel de esta institución como elemento cohesionador entre Andalucía y Marruecos, como instrumento al servicio de la tolerancia y la comprensión entre los pueblos del Mediterráneo

2. Subvención Nominativa de 2019 de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

El objetivo de la subvención consiste en financiar gastos corrientes y actividades aprobadas en el Plan de Actuación por el Patronato.

Desde su nacimiento, ahora que se cumple su vigésimo aniversario, la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo viene trabajando a favor del entendimiento entre los pueblos y culturas del Mediterráneo con el diálogo como instrumento y desde la defensa permanente de los valores que han hecho de esta zona geográfica un foco irradiador de civilización. Conceptos como democracia, igualdad, derechos humanos y justicia social tienen su epicentro en el Mare Nostrum y corresponde pues a la Fundación servir como institución útil, que contribuya a dar respuestas a los principales retos en el orden político, social, cultural y económico que marcan la realidad que nos circunda.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	46/141



La Fundación Tres Culturas ha ido consolidándose a lo largo de su trayectoria como una institución de diplomacia pública que ha ayudado a edificar sobre cimientos sólidos las excelentes relaciones existentes entre la Junta de Andalucía y el Reino de Marruecos. Todo ello en el marco de la estrategia de asociación reforzada que surge a partir de la Declaración de Barcelona de 1995, declaración de la que la Fundación Tres Culturas se siente heredera y de la que es una de sus primeras iniciativas de éxito.


Desde su creación hasta hoy, podemos afirmar con orgullo que nuestra trayectoria está ampliamente reconocida, tanto en España como en Marruecos y en el resto de la cuenca mediterránea, como un actor de primer plano en el diálogo entre pueblos, cultura y religiones. En la práctica, convertir el diálogo de las culturas en algo productivo y con sentido no resulta tan fácil como pudiera parecer a primera vista.

La Fundación ha conseguido que la lógica profunda de su acción y su hilo conductor fueran ese mismo diálogo, al tiempo que seguía actuando en diferentes ámbitos que iban desde lo político, a lo social, de los medios de comunicación (y las percepciones que se crean a través de ellos) a la cultura en todas sus manifestaciones (música, pintura, literatura...). Es precisamente ese vínculo entre sociedades y culturas, sea cual sea el tema abordado, el que se ha convertido en la plataforma privilegiada de intervención de la Fundación.

Dicho vínculo exige un trabajo de fondo, ya que se ubica en las estructuras profundas de las sociedades. Así pues, a pesar de las contradicciones que alimentan lo económico o la preocupación política a corto plazo, la acción en el diálogo cultural intenta poner de relieve y hacer perceptibles las proximidades que contienen la cultura a través de las prácticas sociales, las representaciones, las convicciones religiosas y demás, es decir, los intereses comunes a largo plazo.

Para conmemorar el vigésimo aniversario de la Fundación, a lo largo de 2019 se han desarrollado todo un programa de actividades que han permitido visibilizar toda trayectoria de la Fundación y su trabajo constante en el acercamiento de las dos riberas del Mediterráneo.

A lo largo de su ya dilatada existencia, la Fundación Tres Culturas se ha convertido en una organización conocida y reconocida en el ámbito de la promoción de la diplomacia cultural entre las dos riberas del Mediterráneo. No obstante, el entorno político, social, económico y político que la vio nacer ha sufrido una profunda transformación en estas últimas dos décadas. Por ello, en un contexto que precisan de instituciones que desde lo público trabajen para evitar la fractura social que puede suponer el avance de los discursos asociados a la xenofobia y a la intolerancia, la Fundación Tres Cultura se erige como una institución útil, que precisa de un mecanismo de análisis y planificación que le permite tomar conciencia de los nuevos retos a los que se enfrenta y de respuesta efectiva a los mismos. Para ello, se ha planteado a lo largo del año 2019 comenzar los trabajos de redacción del documento “F3C+20” una propuesta de documento estratégico integral que ha de fijar las líneas maestras de la Fundación Tres Culturas para los próximos 4 años.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	47/141	

El fomento de la participación e interacción de opiniones relevantes en los ámbitos político social y económico en el Mediterráneo, será esencial para la elaboración del Plan Estratégico F3C+20. El refuerzo de ese partenariado estratégico entre Andalucía y Marruecos, desarrollado en toda su dimensión social, cultural, histórica y económica continuará siendo una parte importante de nuestros esfuerzos en 2019.


Para ello, de nuevo un año más la puesta en marcha de las acciones contempladas dentro del Programa Alqantara, en alianza con el Ministerio encargado de las Comunidades Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de la Migración, en el marco de la ejecución del programa bianual de actividades rubricado en marzo del año 2018 constituirá uno de los ejes estratégicos de acción.

En esta línea y asumiendo igualmente las orientaciones en materia de gestión de la diversidad y políticas de inclusión del Gobierno de la Junta de Andalucía contempladas dentro del IV Plan Integral de la Inmigración en Andalucía 2018-2022: “Ciudadanía Migrada” seguiremos construyendo espacios de encuentro y convivencia entre las sociedades andaluzas y marroquíes, desde el respeto a lo diferente, desde el aprecio a la identidad de origen. Para ello, se ha diseñado un completo programa de actividades que van desde las actividades culturales tales como la organización de conciertos, exposiciones, ciclos de cine, o clubes de lectura, a las actividades destinadas al público juvenil de fomento de la práctica deportiva con dimensión integradora.

A lo largo del año 2019 se han vuelto a desarrollar acciones formativas que fomenten la empleabilidad de la población marroquí en sectores con una alta tasa de inserción. De igual modo, tendrá continuidad uno de los programas formativos más valorados por la comunidad marroquí residente, «Aprendiendo en familia». Gracias a esta iniciativa, que contempla la enseñanza del español para los padres y del árabe marroquí para los hijos de familias marroquíes tratamos de conseguir una mayor participación en la sociedad de acogida, así como el refuerzo de los vínculos con los países de origen.

La organización de la cuarta edición del programa “Ramadán entre culturas” ha constituido igualmente una nueva oportunidad para generar un acercamiento a las festividades religiosas de las tres grandes religiones monoteístas, desde una perspectiva de diálogo, conocimiento y respeto. Para la concertación de todas estas actividades se continuará la colaboración con las asociaciones pro y de inmigrantes de Andalucía, Consulados, y entidades ciudadanas. Asimismo, se intensificarán las acciones de sensibilización hacia la población andaluza para prevenir y combatir cualquier forma de xenofobia o discriminación, de manera particular la islamofobia.

El año 2018 ha sido el año de la consolidación de la proyección internacional de la Fundación Tres Culturas; la organización del Congreso Mundial en Estudios de Oriente Medio y Norte de África (WOCMES), la participación en el Foro Mundial de las Migraciones en Casablanca, la presentación ante el Parlamento Europeo, o la participación en el V Foro para la Alianza de Civilizaciones celebrado en la sede de Naciones Unidas de Nueva York, han colocado a la

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	48/141	

Fundación como un actor nacional e internacional de primer orden. Con el objetivo de maximizar esta proyección internacional, a lo largo del año 2019, se ha puesto en marcha en marcha la iniciativa «Tres Culturas Exterior» que aglutinará toda una serie de acciones en diferentes países dentro de la órbita de actuación de la Fundación, que permita dar a conocer nuestra filosofía de actuación y nuestra red de contactos y partenariado.


Dentro del apartado de los grandes Foros, la Fundación Tres Culturas volverá centrar su debate en torno al papel de la educación como elemento de transformación y generación de espacios de convivencia intercultural. Este nuevo encuentro pretende en coordinación con los profesionales de la educación en los planos formal y no formal, proporcionar los conocimientos necesarios sobre la gestión de la diversidad como elemento clave. Para ello, se plantea la organización de una serie de ponencias, talleres y mesas redondas con el objeto de que los asistentes conozcan qué es la diversidad multicultural, sus beneficios y las buenas prácticas educativas que se están desarrollando en diferentes ámbitos geográficos.

En concreto, se plantea poner en valor el trabajo que viene desarrollando el sistema educativo andaluz en el desarrollo de una escuela inclusiva y respetuosa de la diversidad e impulsora del éxito educativo para todos, así como ofrecer un lugar para el intercambio de opiniones entre expertos, personalidades del mundo de la educación y de la universidad y diversos agentes del sistema educativo en el que, particularmente las comunidades de inmigrantes, sobre todo de origen marroquí, puedan expresar sus necesidades, sugerencias y aspiraciones.

El segundo de los grandes foros plantea el análisis de la situación geopolítica en el Mediterráneo, y los principales retos. Por una parte, en un plano sociopolítico, se reflexionará sobre la posibilidad de gestionar y controlar los desafíos de hoy con los patrones y las instituciones del pasado y analizar sobre qué política sería la más adecuada por parte de la UE con respecto al Mediterráneo, considerando los escenarios actuales y futuribles. Por otra parte, desde una dimensión cultural y religiosa, profundizaremos en las razones por las cuales hay intentos evidentes de instrumentalizar las culturas y religiones del Mediterráneo para que sirvan a la causa de la fractura y la negación del arte de la convivencia, que ha estado habitualmente presente en el espacio mediterráneo.

Desde la Fundación Tres Culturas se ha continuado a lo largo del año 2019 los trabajos de concertación con entidades culturales presentes en la Cartuja tales como Caixa Forum, el Pabellón de la Navegación, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, el Teatro Central, el Auditorio Rocío Jurado, el Auditorio Box Sevilla , entre otros espacios culturales para hacer de toda esta zona el gran Distrito Cultural de Sevilla Todo ello en concertación con el Ayuntamiento de Sevilla, así como del resto de entidades del parque a iniciativa del Círculo de Empresarios de la Cartuja. Para ello, la iluminación artística del edificio, realizada con el apoyo de la Fundación Sevillana Endesa y que esperamos estará finalizada en este 2019, contribuirá por su carácter singular a dotar a este espacio de un encanto que atraiga a un mayor número de visitantes y, con ello, a una mayor dinamización económica de la zona y su consecuente generación de empleo.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	49/141




Desde el punto de vista del trabajo en el resto de las áreas territoriales y sectoriales preferentes para la Fundación, seguiremos atentos a la evolución tanto de los procesos de transición política en los países del Mediterráneo Sur, así como, de manera particular, a la situación en Oriente Medio. Para ello, el trabajo con actores locales y actores andaluces sobre el terreno se hace necesario. En este sentido, se ha seguido trabajando para propiciar en nuestra sede un nuevo encuentro entre jóvenes líderes andaluces, palestinos e israelíes para seguir construyendo Paz desde la sociedad civil comprometida.

Otra de las áreas territoriales preferentes para la Fundación Tres Culturas es el África Subsahariana, por ser precisamente una zona inestable especialmente sensible a fenómenos como el de la radicalización. En este sentido, se ha continuado nuestro trabajo en cooperación internacional al desarrollo en Senegal. Trabajamos utilizando la cultura y la puesta en valor de los recursos patrimoniales de la ciudad de Saint Louis, para generar el necesario desarrollo económico que permita, de un lado, generar empleo y evitar el éxodo de población y, de otro, trabajar en un discurso alternativo alejado de la violencia y que incida en el diálogo y el entendimiento.

Que el Mediterráneo se enfrenta a nuevos retos, dinámicos, variables, multisistémicos, es una nueva realidad que requiere de profesionales que sean capaces de analizar estas nuevas variables y a la vez de instituciones que puedan asimilar, sintetizar y transmitir esta realidad compleja. Consciente de esta necesidad, desde la Fundación Tres Culturas, en colaboración con las instituciones de prestigio como el Real Instituto Elcano o el Instituto Español de Estudios Estratégicos, el IEMED o Casa Árabe se han diseñado una serie de conferencias a lo largo del año en la que profesionales de reconocido prestigio nos ofrecerán en un formato cercano las claves para poder interpretar esta realidad.

Ante un panorama político marcado por el aumento de la radicalización y el extremismo, que ha atacado indiscriminadamente hasta el mismo corazón de Europa y que puede traer como consecuencia nada deseable el aumento de la islamofobia y otras manifestaciones de carácter xenófobo, la Fundación Tres Culturas se ha de consolidar como un instrumento especialmente atento al diálogo intercultural. Una herramienta al servicio de la ciudadanía y de las instituciones que contribuya a eliminar posibles caldos de cultivos de intolerancia desde la generación de espacios de encuentro y de convivencia. La continuación de los trabajos del Observatorio para la Islamofobia en los Medios de Comunicación, cuyos resultados han avalado las principales instituciones del Estado, será uno de los programas que han continuado a lo largo del año 2019.

Andalucía, tierra de dialogo, multicultural y mestiza, quiere ser un ejemplo, positivo por necesario, que permita demostrar ante Europa que la coexistencia entre sociedades diversas no sólo es posible, sino que es imprescindible y que la diferencia no puede transformarse en un factor de discriminación sino en una oportunidad para el crecimiento de las sociedades.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	50/141	

Para lograr estos objetivos estratégicos, la Fundación Tres Culturas ha seguido ampliando y consolidando su alianza institucional con actores políticos, económicos, culturales y sociales tanto de la Comunidad Autónoma de Andalucía como de otros países de su espacio político cercano como pudieran ser, además de Marruecos, Túnez, Egipto, Francia, o Italia, entre otros. Para ello, se realizará un puntual seguimiento de los convenios ya rubricados con instituciones análogas tales como Casa Árabe, IEMED, Fundación Euroárabe, la Fundación Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas del Mediterráneo, Centro Sefarad-Israel, FAMSI, diversas universidades marroquíes, especialmente la Abdelmalek Essaadi, de Tánger, entre otras.

En el marco de estas colaboraciones y en colaboración con la Asociación de Hispanistas Árabes se ha organizado del 19 al 21 de febrero de 2019 el congreso “El hispanismo árabe: pasado, presente y futuro. Balance, debate y retos”. La celebración de este congreso tiene como objetivo reunir a hispanistas e investigadores árabes, españoles y latinoamericanos, así como a otros investigadores de otras partes del mundo para realizar una evaluación de trayectoria del hispanismo árabe y replantear los desafíos de su futuro.


La participación de la Fundación Tres Culturas en redes de carácter autonómico, transnacional y transfronterizo se convertirá asimismo en un objetivo estratégico para el presente año. Así, además de la consolidación de la presencia en la Red Española de la Fundación Anna Lindh, la Fundación aspira a aumentar su presencia en la Red Antirumores generada desde la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.

Igualmente, se dará continuidad a la línea de acción relativa a la creación de consorcios europeos que permitan la identificación y participación en convocatorias comunitarias de interés temático y territorial para la Fundación.

En este año, los programas europeos de los que somos beneficiarios se implementarán de acuerdo con los calendarios previstos. De un lado, el Programa INTREPIDA (Internacionalización de las Empresarias de España y Portugal hacia la Inserción, el Desarrollo y las Alianzas), una iniciativa enmarcada en INTERREG España-Portugal (POCTEP 2014-2020), Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza entre España y Portugal, y financiada con Fondos FEDER de la Unión Europea. El Proyecto INTREPIDA impulsará la competitividad empresarial de las PYMES gestionadas por mujeres en el territorio transfronterizo de Andalucía, Algarve y Alentejo, promoviendo su internacionalización a través de nuevos modelos de desarrollo y cooperación empresarial.

Y, por otro lado, el Programa CARPET (Craft, Art and People Together), cuyas actividades se han desarrollado en España, Portugal, Reino Unido y Marruecos y que busca fomentar el valor de la diversidad a través de la artesanía y el diseño en general como un factor clave en la creación de riqueza económica y social.

En definitiva, a lo largo del año 2019 se ha consolidado definitivamente en una institución de referencia para todo aquel que quiera aproximarse al Mediterráneo con una mirada ávida de conocimiento y reflexiones.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	51/141	

3. Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía-AACID

Apoyo a la gobernanza local de Saint Louis en Senegal con equipamientos de promoción de recursos territoriales para un desarrollo sostenible y equidad de género.

Senegal constituye para Andalucía uno de los países prioritarios en materia de cooperación internacional para el desarrollo en África subsahariana. Se trata de un país tolerante que promueve la diversidad cultural y el desarrollo sostenible e inclusivo.

Basándose entre otros en estos valores, la Fundación Tres Culturas (FTCM) ha lanzado una iniciativa en este país alineándose con sus estrategias nacionales, planes de desarrollo territorial, así como instrumentos de cooperación internacional. Precisamente, la acción se encamina en el territorio de Saint Louis (Ex capital francófona de África occidental) que está dotado de muchos recursos culturales y naturales reconocidos como Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Con esta iniciativa, la FTCM emprende una actuación junto a instituciones senegalesas del sector público y de la sociedad civil con un doble objetivo:


- Apoyar la acción didáctica y de sensibilización de la población hacia sus especificidades culturales y naturales para su mejor conocimiento y valores de su preservación.
- Impulsar mecanismos de promoción y difusión de estos recursos como potencial para un desarrollo económico inclusivo y una mejor cohesión social haciendo hincapié a la destacada labor que emprenden las mujeres en este ámbito cultural y natural.

Concretamente, el proyecto que entra en el marco del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía y financiado por la AACID, creará un centro de interpretación del patrimonio cultural y natural de Saint Louis en el histórico edificio y espacio museístico del (CRDS) siglas en francés del Centro de Investigación y Documentación de Senegal. La iniciativa pretende mantener abierta esta cooperación en un ámbito bilateral como triangular junto a Marruecos para el fomento de una acción de apoyo a la cooperación sur-sur.

4. Programa Europa Creativa (2014-2020). Proyecto CARPET

La Fundación Tres Culturas ha puesto en marcha el Proyecto CARPET (Craft, Art and People Together), cuyas actividades se desarrollarán en España, Portugal, Reino Unido y Marruecos a lo largo de todo el año 2019.

Se trata de una interesante iniciativa co-financiada por los fondos europeos dentro del programa Europa Creativa (2014-2020). En esta pasada convocatoria se presentaron un total de 386 proyectos de los cuales fueron elegidos 66, perteneciendo a España seis.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	52/141	

El objetivo principal de CARPET es fomentar el valor de la diversidad a través de la artesanía y el diseño en general como un factor clave en la creación de riqueza económica y social. Para ello, se han preparado varias líneas de actuación que propician, de una parte, el contacto entre artistas, diseñadores y artesanos para crear juntos; y, de otra, la vinculación de los ciudadanos con estos protagonistas a través de talleres participativos, charlas y visitas a estudios, entre otras propuestas, con la consiguiente puesta en valor de la producción local y de su consumo.

5. Interreg España-Portugal (POCTEP). Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España y Portugal-Proyecto INTREPIDA


La Fundación Tres Culturas ha puesto en marcha el Proyecto INTRÉPIDA (Internacionalización de las Empresarias de España y Portugal hacia la Inserción, el Desarrollo y las Alianzas), que se desarrollará hasta marzo de 2020.

Se trata de una iniciativa enmarcada en INTERREG España-Portugal (POCTEP), Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza entre España y Portugal, en el que Tres Culturas tiene como socios a la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz; la Diputación Provincial de Huelva; la Fundación Centro Tecnológico Andaluz de Diseño, SURGENIA (Córdoba); el Centro de Estudios Luso-Árabes de Silves (Algarve); NERPOR-AE – Associação Empresarial da Região de Portalegre (Alto Alentejo); y NERE- Núcleo Empresarial da Região de Évora (Alto Alentejo).

El Proyecto INTRÉPIDA impulsará la competitividad empresarial de las PYMES gestionadas por mujeres en el territorio transfronterizo de Andalucía, Algarve y Alentejo, promoviendo su internacionalización a través de nuevos modelos de desarrollo y cooperación empresarial. Para ello, se potenciará la transferencia de buenas prácticas y se analizará el tejido empresarial. La inclusión de nuevos modelos para la internacionalización contará con el acercamiento y uso de las TICs. Esto contribuirá al desarrollo de la economía digital y a la gestión de herramientas para la competitividad de las empresas tanto de sectores de alto potencial de crecimiento como de los más tradicionales alcanzando una internacionalización eficiente y mantenida

6. Subvención Ministerio para las Comunidades Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de la Migración.

La Fundación Tres Culturas viene colaborando de manera constante con el Ministerio Encargado de las Comunidades Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de la Migración en la definición de un plan de actividades que fomente la participación y plena integración de la comunidad marroquí en su lugar de residencia, así como la puesta en valor de la cultura de origen. Para ello se desarrollará a lo largo de la geografía andaluza y en la zona norte de Marruecos toda una serie de acciones de formación y de promoción cultural. En la definición de los sectores prioritarios y las localidades se contará con la opinión tanto de los Consulados de Marruecos como de las Asociaciones de marroquíes con residencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía. De entre las actividades que han sido programadas a lo largo del año 2019 destacan:


Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	53/141	

- Programa de enseñanza de español para inmigrantes marroquíes y para hijos de inmigrantes marroquíes “aprendiendo en familia” Este programa ha contado con un rotundo éxito la pasada edición con más de 250 participantes egresados y que tuvo la consideración de buena práctica por parte del Consulado General del Reino de Marruecos en Sevilla, se realizará en colaboración con la Fundación Sevilla Acoge y la Asociación de marroquíes “CODENAF”.
 - Programa de formación ocupacional en hostelería y talleres sociolaborales para inmigrantes marroquíes residentes en Andalucía. Estos programas con un alto índice de empleabilidad, responde a una demanda formulada por las propias comunidades marroquíes
 - Programa Ramadán entre Culturas. Esta acción pretende por un lado dar a conocer entre la población local de Sevilla, la realidad y símbolo de la celebración del Ramadán dentro de la comunidad musulmana, y por otro lado ofrecer simbólicamente a la comunidad musulmana de Sevilla, constituida en su mayoría por población de origen marroquí, un espacio en el que compartir en comunidad una de las principales fiestas del ciclo religioso del islam.
 - Espectáculo teatral “Mama Saïda”,
 - Talleres de Artesanía popular marroquí.
 - Torneo deportivo “Dos Orillas-edición 2019”. Partimos del importante valor del deporte como transmisor de valores como la solidaridad, el compañerismo, el respeto al otro. Para ello y en colaboración con la Federación Andaluza de Fútbol y de la Liga del Norte de Marruecos se organizará un torneo para alevines e infantiles. Torneo de ajedrez hispano-marroquí para jóvenes. Este torneo está dirigido a jóvenes federados, y a todos los que de forma amateur quieran acercarse a conocer y practicar el ajedrez con distintas modalidades de partidas, bajo la tutela y compañía de expertos y maestros.
7. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Mesas de Debate en torno al Mediterráneo.

En 1995, la Conferencia Euromediterránea de Asuntos Exteriores de Barcelona lanzó un ambicioso programa de cooperación entre los países de la Unión Europea y los de las orillas sur y este del Mediterráneo, a fin de crear una zona de estabilidad y paz, de progreso compartido y de diálogo entre pueblos y culturas.

25 años después de aquella iniciativa, en Tres Culturas queremos evaluar la cuestión para valorar dónde se requiere una acción más perseverante y dónde se progresa favorablemente y pueden obtenerse ejemplos de buenas prácticas.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	54/141



Para ello se han diseñado cinco mesas redondas sobre temas que afectan a asuntos migratorios, empoderamiento femenino, mercado laboral y jóvenes, educación e investigación y desarrollo sostenible, se tratará de contribuir a que el Mediterráneo se convierta en una zona de estabilidad, progreso y diálogo fructífero.

Esta actividad, ha sido subvencionada por la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España, forma parte de las diversas actividades que realiza para el estudio, análisis y ejecución de las prioridades de la política exterior española.

Otra información

Las subvenciones concedidas a la Fundación durante el presente ejercicio y el anterior para el desarrollo de sus actividades fundacionales han sido las siguientes:

Concedente en ejercicio 2019	Fecha de concesión	Importe concedido	Cobrado a 31.12.19
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA			
Subvención Nominativa 2019	09/04/2019	1.735.404,00	1.735.404,00
OTROS ORGANISMOS			
Craft, Art and People Together	24/07/2017	(41.624,53) *	-
Fundación La Caixa Obra Social	27/05/2019	53.000,00	53.000,00
Ministerio Asuntos Exteriores – Geopolítica	10/10/2019	15.499,37	15.499,37
Proyecto Marruecos Alqantara 2019	20/03/2018	552.801,78	276.400,89 **
Mutua Asepeyo	27/06/2019	871,60	871,60
TOTAL		2.315.952,22	2.081.175,86


(*) Se ha producido una minoración de la subvención concedida en 2017.

(**) Durante el ejercicio 2019 se ha cobrado 276.400,89 euros de la concesión relativa a 2019 y 273.080,53 euros de la concesión relativa a 2018. Quedando pendiente de cobro al cierre de 2019 276.400,89 euros de la concesión relativa a 2019.

Concedente en ejercicio 2018	Fecha de concesión	Importe concedido	Cobrado a 31.12.18
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA			
Subvención Nominativa 2018	11/07/2018	1.475.404,00	1.475.404,00
OTROS ORGANISMOS			
Casa Árabe (formalización 2017)	30/11/2017	13.000,00	13.000,00
Casa Árabe (formalización 2018)	26/03/2018	27.000,00	27.000,00
Diputación de Cádiz	08/05/2018	30.000,00	30.000,00
Donaciones actividad fundacional	2018	1.150,00	1.150,00
Embajada de Israel	22/03/2018	1.000,00	1.000,00
Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)	02/01/2018	1.000,00	1.000,00
Fundación La Caixa Obra Social	04/09/2018	50.000,00	50.000,00
Fundación pública andaluza centro de estudios andaluces	23/04/2018	2.500,00	2.500,00
Instituto Francés en España	16/04/2018	860,00	860,00
Ministerio Asuntos Exteriores – Geopolítica	31/10/2018	27.818,99	27.818,99
Proyecto Marruecos Alqantara 2018	20/03/2018	541.672,68	268.592,15*
Universidad de Sevilla WOCMES	08/09/2017	20.000,00	20.000,00
TOTAL		2.191.405,67	1.918.325,14

(*) Los restantes 273.080,53 euros se cobran durante 2019.

El registro contable de la aplicación al resultado del ejercicio de estas subvenciones y donaciones ha sido el siguiente al cierre del presente ejercicio y el anterior:

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	55/141	

Ejercicio 2019	CUENTA PYG	ACTIVO	PASIVO
	Imputación de Ingresos	Administraciones Públicas	Acreedores Largo Plazo
Por el importe de las subvenciones y aportaciones imputadas al resultado	2.496.156,25	-	-
Por las subvenciones y aportaciones pendientes de cobro	-	453.234,61	-
Por el importe de las subvenciones pendientes de aplicación	-	-	292.899,06
Total	2.496.156,25	453.234,61	292.899,06

Ejercicio 2018	CUENTA PYG	ACTIVO	PASIVO
	Imputación de Ingresos	Administraciones Públicas	Acreedores Largo Plazo
Por el importe de las subvenciones y aportaciones imputadas al resultado	2.357.735,57	-	-
Por las subvenciones y aportaciones pendientes de cobro	-	604.345,95	-
Por el importe de las subvenciones pendientes de aplicación	-	-	473.103,09
Total	2.357.735,57	604.345,95	473.103,09

El saldo de las subvenciones al cierre del presente ejercicio y el anterior se detalla en la siguiente tabla, no existen otras aportaciones pendientes de cobro:


Subvenciones	Saldo pendiente de cobro	
	31.12.2019	31.12.2018
Craft, Art and People Together (CARPET)	27.104,51	68.729,04
Diputación de Cádiz	-	29.241,00
Fondos Europeos Intrépida	149.729,21	225.683,68
Proyecto Alqantara 2018-2019	276.400,89	273.080,53
Proyecto Cudema 2	-	7.611,70
TOTAL	453.234,61	604.345,95

De esta cuantía, hay que proceder a la deducción de las siguientes cantidades:

Subvenciones	Cuantía 2019	Cuantía 2018
H.P., Deudor por Diversos Conceptos (Subvención concedidas y no cobradas)	453.234,61	604.345,95

La Fundación considera que ha cumplido las condiciones asociadas a la concesión de las distintas subvenciones y donaciones, no habiendo destinado importe alguno a otras actividades distintas de las propias fundacionales.

Código:	43CvE7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	56/141



16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el momento de formulación de las presentes cuentas anuales, España, como otros muchos países, está inmersa en una situación crítica derivada de la infección originada por el Coronavirus (COVID-19). Desde que se tuvo noticia del primer caso de infección por Coronavirus COVID-19 en la ciudad de Wuhan (China) a finales de diciembre de 2019, el brote se expandió rápidamente a un gran número de ciudades de ese país y posteriormente a numerosos países de todo el mundo, incluido España. Ello ha llevado a que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declarara el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia internacional, afectando actualmente a más de 150 países.


Los Gobiernos de la mayoría de los países afectados están tomando medidas restrictivas para contener y mitigar la propagación de este virus que sin duda van a tener repercusiones significativas en el escenario económico mundial y van a generar incertidumbres significativas en la evolución futura de muchos negocios. En este sentido, en España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. La duración prevista de este estado de alarma a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales es hasta el 10 de mayo, si bien no se descarta una ampliación de este plazo, no siendo previsible una estimación exacta de esta posible prolongación.

Asimismo, esta situación ha conllevado incertidumbres y consecuencias significativas, no solo en el ámbito económico y financiero de las sociedades sino también en otros ámbitos como el mercantil, laboral y fiscal. Por ello, en España, y para mitigar los posibles impactos de esta crisis y su efecto en la actividad de este país, el pasado 18 de marzo, se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, y en relación con las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, las consecuencias derivadas del COVID-19 se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019 al no poner de manifiesto circunstancias que ya existían al cierre del ejercicio, sin perjuicio de que deban ser objeto de información en la memoria en función de la importancia de las mismas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Director-Gerente ha llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto sobre la Sociedad y sus operaciones.

Así, como consecuencia de la crisis causada por el brote del coronavirus, y dada la actividad que desarrolla la Fundación, se han tenido que suspender y/o posponer numerosos eventos entre otras cuestiones, lo que imposibilita continuar con la actividad normal de la Fundación. En cualquier caso, como consecuencia de la incertidumbre existente sobre la duración de la mencionada crisis y sus efectos finales a nivel nacional e internacional, así como el efecto de las medidas que se adopten para responder a la misma, incluyendo el establecimiento de ayudas, el impacto final en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir en la actualidad y que podrían afectar a la valoración de los activos de la Fundación, y en última instancia, a la propia actividad.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	57/141	

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No hay ningún tipo de operaciones con partes que se pudiesen considerar vinculadas. En los ejercicios 2019 y 2018 los miembros de la Comisión Permanente y del Patronato no han percibido retribución alguna, excepto por lo indicado en la nota 13.c) donde se incluye la retribución del Director-Gerente.

Asimismo, al cierre del presente ejercicio y el anterior no existían anticipos ni préstamos concedidos a miembros del Patronato, de la Comisión Permanente o al Director Gerente, ni existen compromisos en materia de pensiones de jubilación u otras de similares características.

Los miembros de la Comisión Permanente, del Patronato o el Director-Gerente, así como las personas vinculadas a los mismos no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Fundación.

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Fundación son establecidas por el Director-Gerente. En base a estas políticas, el departamento financiero de la Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

Riesgo de crédito


El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre es el siguiente, expresado en euros:

<i>Concepto</i>	31.12.2019	31.12.2018
Inversiones financieras a largo plazo	2.458,03	2.458,03
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	657.254,86	802.879,63
Inversiones financieras a corto plazo	140,00	140,00
Total Riesgo de crédito	659.852,89	805.477,66

Para gestionar el riesgo de crédito la Fundación distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

El departamento financiero establece los límites de crédito de las actividades operativas para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a información histórica y la evolución individualizada de las relaciones y acontecimientos con cada uno de ellos (cobros, impagos, etc.).

Las políticas de inversión de la Fundación también son las establecidas por el departamento financiero de la Fundación.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	58/141	

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

El riesgo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambios.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

El Director-Gerente de la Fundación lleva a cabo estimaciones sobre la posición futura inmediata de tesorería de cara a identificar los riesgos derivados de las tensiones de tesorería puntuales, para así anticiparse a las mismas estableciendo las medidas oportunas en materia de gestión eficaz de la tesorería.

19. OTRA INFORMACIÓN

Usuarios y otros deudores de la actividad propia


En el balance de la Fundación no existen importes reconocidos por usuarios y otros deudores de la actividad propia para ninguno de los dos ejercicios de referencia de las presentes cuentas anuales.

Beneficiarios - Acreedores

Dentro del pasivo de la Fundación, para 2019 y 2018, no existen deudas dentro del epígrafe de beneficiarios–acreedores.

Honorarios facturados por la empresa auditora

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales de la Fundación y en relación con la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2019 ascienden a un importe de 6.373,74 euros (de 6.248,76 en el ejercicio 2018).

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	59/141	

Avales, garantías y otros pasivos contingentes comprometidos con terceros

No existen avales, garantías y otros pasivos contingentes comprometidos con terceros al cierre del presente ejercicio ni al cierre del ejercicio precedente.


20. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Existen un procedimiento abierto contra la Fundación (procedimiento número 1152/2019 ante el Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla en materia de modificación sustancial de las condiciones laborales) que el Director-Gerente de la Fundación a tenor de la información disponible la califica con un riesgo posible a la fecha de formulación de las cuentas anuales. La parte demandante solicita una indemnización de 60.000,00 euros y el restablecimiento de sus condiciones laborales anteriores, no se ha provisionado importe alguno al cierre del ejercicio 2019.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

Según la Ley 15/2010, de 5 de julio y la resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, detallamos a continuación la siguiente información para el ejercicio actual:

	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	16,97 días	19,49 días
Ratio de operaciones pagadas	16,96 días	19,60 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	20,43 días	30,25 días
	<i>Importe (euros)</i>	<i>Importe (euros)</i>
Total pagos realizados	973.725,03	1.530.085,50
Total pagos pendientes	2.502,92	1.718,01


Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	60/141	

22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para los ejercicios 2019 y 2018 el Estado de Flujos de Efectivo presenta el siguiente detalle:

	Notas Memoria	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN			
Excedente del ejercicio antes de impuestos.	12	9.735,10	(267.733,87)
Ajustes del resultado.		(2.441.136,09)	(2.298.462,84)
Amortización del inmovilizado (+)	5, 6	52.970,66	59.276,51
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		2.049,50	-
Imputación de subvenciones (-)	15	(2.496.156,25)	(2.357.735,57)
Ingresos financieros (-)	13.g	-	(3,78)
Cambios en el capital corriente.		151.103,27	312.632,28
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		143.575,27	88.016,09
Otros activos corrientes (+/-)	7	-	213.717,25
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		7.528,00	10.898,94
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión		(2.421,86)	(5.736,87)
Cobros de intereses (+)	13.g	-	3,78
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	12	(2.421,86)	(5.740,65)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión		(2.282.719,58)	(2.259.301,30)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		(14.706,85)	(75.117,67)
Inmovilizado intangible	6	-	(4.845,30)
Inmovilizado material	5	(14.706,85)	(70.272,37)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(14.706,85)	(75.117,67)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		2.496.984,25	2.353.551,07
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	8	828,00	2.016,55
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	15	2.496.156,25	2.351.534,52
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(180.204,03)	(160.128,85)
Devolución y amortización de		(180.204,03)	(160.128,85)
Otras deudas (-)		(180.204,03)	(160.128,85)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		2.316.780,22	2.193.422,22
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		19.353,79	(140.996,75)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	737.677,95	878.674,70
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	757.031,74	737.677,95

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	61/141



23. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones, establece, en su artículo 37 la obligación de los órganos de gobierno de las Fundaciones de elaborar en los últimos tres meses del ejercicio el plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar durante el ejercicio siguiente.

Por otro lado, en cumplimiento de las normas de información presupuestaria de estas entidades, los órganos de gobierno deberán elaborar el presupuesto correspondiente al ejercicio siguiente, acompañado de una memoria explicativa. Igualmente, los órganos de gobierno practicarán la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del año anterior.

El presupuesto puede entenderse como el documento que recoge de manera cifrada, conjunta y sistemáticamente la previsión de gastos de la Fundación para el período considerado y los ingresos previstos con los que espera contar para hacer frente a dichos gastos.


En el presupuesto se registran los ingresos y los gastos presupuestarios en función de los derechos y obligaciones a devengar en el ejercicio, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produzcan la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

24. PRESUPUESTO Y PLAN DE ACCIÓN DEL EJERCICIO 2019

La Fundación utiliza contabilidad analítica para la asignación a cada programa o proyecto de los ingresos y gastos presupuestarios correspondiente.

El presupuesto de gastos correspondiente al ejercicio 2019 es:

EPÍGRAFES	Gastos Presupuestados
Operaciones de funcionamiento	
1. Ayudas monetarias y otros	12.000,00
<i>a) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno</i>	<i>12.000,00</i>
2. Consumos de explotación	1.429.454,00
3. Gastos de personal	1.534.700,00
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	60.000,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	3.036.154,00
Operaciones de fondos	
1. Aumento del inmovilizado	160.000,00
<i>a) Inmovilizaciones materiales</i>	<i>160.000,00</i>
Total gastos operaciones de fondos	160.000,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	3.196.154,00


Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	62/141	

El presupuesto de ingresos correspondiente al ejercicio 2019 es:

EPÍGRAFES	Ingresos Presupuestados
Operaciones de funcionamiento	
1. Ingresos de la entidad por actividad propia	80.000,00
2. Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado	3.023.154,00
3. Otros ingresos	93.000,00
Total ingresos por operaciones de funcionamiento	3.196.154,00
<hr/>	
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3.196.154,00

Distribución del Presupuesto y el Plan de Acción por Actividades

Se trata de la estimación de los gastos e ingresos en los que incurriría la Fundación en el ejercicio 2019 por las diferentes actividades que pretenda realizar, según el siguiente desglose:

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	63/141	

Actividad	Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		Gastos de explotación		Gastos de personal		Dotación		Adquisiciones de activo inmovilizado		Total	
	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado
Gastos inherentes a la conservación y mantenimiento del Pabellón	-	-	270.000,00	283.749,07	277.412,91	126.736,18	60.000,00	5.170,03	160.000,00	-	767.412,91	415.655,28
Programa de fomento de la cooperación hispano-marroquí, países del Mediterráneo Sur y África Subsahariana	-	-	255.514,00	6.753,12	262.529,20	51.426,37	-	-	-	-	518.043,20	58.179,49
Acción Cultural	-	-	172.300,00	128.030,78	177.030,54	86.989,40	-	-	-	-	349.330,54	215.020,18
Fomento del diálogo de Culturas	-	-	40.000,00	10.139,34	41.098,21	94.024,43	-	-	-	-	81.098,21	104.163,77
Fomento de las Relaciones Euromediterráneas y programas europeos	-	-	176.300,00	163.416,91	247.140,36	88.718,66	-	-	-	-	423.440,36	252.135,57
Acción Educativa	-	-	40.000,00	38.596,09	41.098,21	109.676,09	-	-	-	-	81.098,21	148.272,18
Atención a las Comunidades marroquíes	-	-	120.000,00	72.204,19	123.294,63	101.562,00	-	-	-	-	243.294,63	173.766,19
Biblioteca y Publicaciones	-	-	52.340,00	26.444,22	53.777,01	143.602,38	-	-	-	-	106.117,01	170.046,60
Eventos Externos	-	-	20.000,00	30.401,94	20.549,10	41.833,86	-	-	-	-	40.549,10	72.235,80
Gestión y Coordinación	-	-	38.000,00	19.180,06	39.043,30	253.094,19	-	-	-	-	77.043,30	272.274,25
Comunicación	-	-	120.000,00	31.540,74	123.294,63	184.529,23	-	-	-	-	243.294,63	216.069,97
Gastos generales no imputados a las actividades	12.000,00	16.097,55	125.000,00	168.280,80	128.431,90	270.364,95	-	47.800,63	-	14.706,85	265.431,90	517.250,78
Total	12.000,00	16.097,55	1.429.454,00	978.737,26	1.534.700,00	1.552.557,74	60.000,00	52.970,66	160.000,00	14.706,85	3.196.154,00	2.615.070,06

Las dotaciones para amortizaciones y provisiones por depreciación de activos se recogen como gasto por operaciones de funcionamiento y simultáneamente por operaciones de fondos, al considerarse que reducen el valor de los elementos patrimoniales a los que afectan.



Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	64/141

25. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO Y PLAN DE ACCIÓN

Liquidación del Presupuesto del Gasto

EPIGRAFES	GASTO PRESUPUESTADO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias y otros:	12.000,00	16.097,55	(4.097,55)
<i>a) Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno</i>	<i>12.000,00</i>	<i>16.097,55</i>	<i>(4.097,55)</i>
2. Consumos de explotación	1.429.454,00	978.737,26	450.716,74
3. Gastos de personal	1.534.700,00	1.552.557,74	(17.857,74)
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	60.000,00	52.970,66	7.029,34
Total gastos operaciones de funcionamiento	3.036.154,00	2.600.363,21	435.790,79
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Aumento del inmovilizado	160.000,00	-	160.000,00
<i>a) Inmovilizaciones materiales</i>	<i>160.000,00</i>	<i>-</i>	<i>160.000,00</i>
Total gastos operaciones de fondos	160.000,00	-	160.000,00
TOTAL GASTOS	3.196.154,00	2.600.363,21	595.790,79

Liquidación del Presupuesto de Ingresos


EPIGRAFES	INGRESO PRESUPUESTADO	REALIZACIÓN	DESVIACION
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ingresos de la entidad por actividad propia	80.000,00	35.460,00	44.540,00
2. Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado	3.023.154,00	2.496.156,25	526.997,75
3. Otros ingresos	93.000,00	25.553,76	67.446,24
4. Ingresos de la actividad mercantil	-	52.928,30	(52.928,30)
Total ingresos por operaciones de funcionamiento	3.196.154,00	2.610.098,31	586.055,69
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Disminución de Inmovilizado	-	14.706,85	(14.706,85)
Total ingresos por operaciones de fondos	-	14.706,85	(14.706,85)
TOTAL INGRESOS	3.196.154,00	2.624.805,16	571.348,84

26. BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Todas las actividades fundacionales han ido dirigidas al interés general de la colectividad nacional e internacional.


27. CONVENIOS Y ACUERDOS SUSCRITOS

Los convenios y acuerdos suscritos por la Fundación han sido realizados para llevar a cabo diferentes proyectos, actividades de interés general para el fomento de la solidaridad y concordia entre los pueblos.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	65/141	

A continuación, se detallan las organizaciones y entidades firmantes de dichos convenios y acuerdos:

- Ayuntamiento de Almonte.
- A Negro Producciones, S.L.
- Amin Chaachoo.
- Asociación Colegial de Escritores de España (ACE)
- Asociación Cultural Festival de Música Antigua de Granada.
- Asociación de Apoyo a Mujeres Temporeras (AAMUTEM)
- Asociación Hamaya Bayda.
- Asociación Sevilla Innova de Jóvenes Empresarios y Empresarias de Sevilla.
- Asociación Unión Juvenil Al-Fihri.
- Atalayar. Norte Sur Media Comunicación, S.L.
- Centre de Mémoire Commune Por La Democratie et la Paix de Nador.
- Centro Divulgación Cultural del Estrecho “AL TARAB”.
- Clece, S.A.
- Divulgación Dinámica, S.L.
- Edintra Consulting, S.L.
- Endesa Energía, S.A.U.
- Espiral Animación de Patrimonio, S.L.
- Extenda. Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.
- Fondation Mémoire des Andalous.
- Fundación Vicente Ferrer.
- Fundación Al Fanar para el conocimiento del árabe.
- Fundación Antonio Gala para jóvenes creadores.
- Fundación bancaria Caja de Ahorros y Pensiones “La Caixa”
- Fundación Leila Alaoui
- Fundación Montepíos De Andalucía
- Fundación Universidad Loyola Andalucía
- Groupe Alsa Transport (Alsa)
- Instituto De La Cultura Y Las Artes De Sevilla
- Interfresa-Asociación Interprofesional De La Fresa Andaluza
- Ivan Pivotti
- Jose Carlos Cabrera Medina
- L'association Essaouira-Mogador
- Mehdi Triqui
- Ministerio De Asuntos Exteriores
- Molpe Music
- Orona S Coop
- Pedro Lobato Vida
- Rocknrolla Producciones Y Eventos Culturales
- Securitas Seguridad España Sa
- Asociación De Apoyo A Colectivos Desfavorecidos (Acodes)
- Touba Matériaux
- Universidad De Córdoba
- Universidad Internacional De Andalucia
- Universidad Loyola De Andalucia
- Universidad Pablo De Olavide

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	66/141	


- Victor Baztán Cascales

28. INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Provisiones, amortización y otros	Otras circunstancias*
Pabellón Hassan II (Pabellón Marruecos)	1998	16.227.326,82	-	D
Fondo Peres por la Paz	1998	30.050,61	-	D
Identidad Corporativa-Logo	2000-2001	25.743,96	25.743,96	F
Máster Propiedad Intelectual	2005	58.000,00	58.000,00	F
Aplicaciones Informáticas	2006-2017	125.079,27	114.910,54	F
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		16.466.200,66	198.654,50	
Reparaciones y Construcción Pabellón	1998-2018	1.199.422,51	1.165.383,19	F
Instalaciones Técnicas	2004-2019	393.297,26	334.439,05	F
Sistema Traducción Simultánea	2000	163.262,54	163.262,54	F
Otras Instalaciones y Utillaje	2000-2019	78.097,06	64.844,75	F
Mobiliario del Pabellón	2000-2018	273.150,89	242.214,01	F
Equipos informáticos y Similares	2006-2019	217.396,00	203.453,61	F
Teléfonos y Sistemas de Comunicación	2005-2018	4.810,76	4.810,76	F
Scanner seguridad y Otros Equipos	2006-2016	57.901,16	55.550,48	F
Elementos de Transporte	2006-2014	60.539,71	59.761,71	F
Otro Tipo de Inmovilizado Material	2004-2016	13.895,73	10.789,99	F
Fondo Documental (libros, videos, etc.)	2001-2019	154.313,85	139.368,58	F
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		2.616.087,47	2.443.878,67	
Fianza EMASESA	1998	533,59	-	
Fianza Sevillana	1998	1.924,44	-	
TOTAL INVER. FINANCIERAS L/P		2.458,03	-	
Depósitos	2016	140,00		
TOTAL INVER. FINANCIERAS C/P		140,00	-	
Libros H. Gruyaert	2002	6.813,33	6.813,33	
Libros Cuentos Yema	2003	2.409,74	2.409,74	
Tapices Vistos	2003	5.139,81	5.139,81	
Libros Afinidades	2003	3.923,16	3.923,16	
Libros Quiasma	2003	10.715,40	10.715,40	
Balas y Piedras	2003	2.610,40	2.610,40	
Libros Tres Visiones Marruecos-España	2003	1.544,10	1.544,10	
Libros sobre el Mudejarismo	2003	44.239,10	44.239,10	
TOTAL EXISTENCIAS		77.395,04	77.395,04	
TOTAL GENERAL		19.159.823,17	2.719.928,21	

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), dotación fundacional (D)

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	67/141



29. MEMORIA DE PROYECTOS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES.


PRESENTACIÓN A CARGO DE LOS COPRESIDENTES DE LA FUNDACIÓN TRES CULTURAS

André Azoulay. Consejero de SM el Rey de Marruecos.

En el pasado año 2019 hemos conmemorado los 20 años de funcionamiento de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, creada a iniciativa de la Junta de Andalucía y el Reino de Marruecos. Muchas cosas han cambiado en estos años, y no todas para bien. El sueño de un Mediterráneo como un mar de paz, progreso y estabilidad al que aspiraba el proceso euromediterráneo de los años 90 y al calor del cual surge nuestra Fundación, corre el riesgo de quedarse en eso, en una quimera muy alejada de la realidad. Hay motivos para la preocupación y muchos factores de inestabilidad y de desigualdad, al tiempo que aparecen radicalismos y extremismos de diverso tipo que propician, de una u otra forma, la confrontación política y cultural.

Pero precisamente esas amenazas, esos riesgos e incertidumbres a los que nos enfrentamos nos deben llevar a reafirmar en nuestra apuesta por la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, cuya misión, la búsqueda de la paz, la convivencia y el progreso desde el diálogo y el encuentro de nuestras culturas, es hoy más necesaria que nunca. En un contexto como el que vivimos, es fundamental contar con espacios para la resistencia racional a la radicalización y que propicien la reflexión y la acción en favor de una convivencia positiva, fructífera y enriquecedora para todos.

A lo largo de estas dos décadas, la Fundación se ha ido consolidando como un instrumento verdaderamente útil para esos fines que perseguimos y se ha configurado como una muestra ejemplar de la colaboración entre España y, dentro de ella, Andalucía, y el Reino de Marruecos. Una colaboración basada, por supuesto, en los lazos históricos y culturales que nos unen, pero también en la necesidad de sumar esfuerzos para conquistar un futuro que será mejor si lo alcanzamos desde la cooperación entre nuestros dos países. En ese sentido, me gustaría reseñar, dentro de este pasado 2019, la visita institucional del Presidente de la Junta de Andalucía, Sr. Moreno Bonilla, el pasado mes de junio, que sirvió para reafirmar la amistad entre nuestros pueblos y la colaboración entre nuestros gobiernos, amistad y colaboración que son la guía de la Fundación Tres Culturas.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	68/141	

La memoria de 2019 resume la labor de un año cargado de actividades orientadas en esa dirección. Ahora nos adentramos en una nueva etapa en la que todos tenemos la obligación de dar lo mejor de nosotros mismos si queremos afrontar con éxito los grandes retos que tenemos por delante y, en esa dirección, la elaboración y aprobación del Plan Estratégico será un hito importante para alumbrar la trayectoria de estos próximos y decisivos años.


No quisiera terminar este texto introductorio sin agradecer el reforzamiento del compromiso de la Junta de Andalucía y de su nuevo Gobierno con la Fundación y, también, el valor de nuestro paternariado con el Gobierno de Marruecos, especialmente con el Ministerio delegado ante el Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjeros sin cuya colaboración e implicación hubiera sido imposible alcanzar estos logros.

Elías Bendodo Benasayag. Consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

La memoria que presentamos corresponde a un año, 2019, que en lo que se refiere a Andalucía ha estado marcado, sin duda, por un acontecimiento político de primer orden, como ha sido el cambio de Gobierno, expresión de un fenómeno democrático natural, la alternancia política, pero que en la Comunidad Autónoma de Andalucía no se había producido hasta ahora. La filosofía del Gobierno del cambio es muy clara: cambiar lo que no funciona y mejorar lo que funciona. Es un mensaje básico de progreso y estabilidad, de confianza y de certidumbre.

Y, desde esa concepción, tenemos muy claro que la Fundación Tres Culturas es un instrumento verdaderamente útil para el desarrollo de nuestra acción exterior en el ámbito mediterráneo, tan cercano y tan relevante para Andalucía y, singularmente, para intensificar y profundizar nuestra relación con Marruecos, relación que es estratégica para nuestra tierra.

Lo es no sólo por todo lo que nos une derivado de nuestra historia y nuestra cultura, en tantos aspectos compartida, sino sobre todo porque Marruecos y Andalucía tenemos mucho que ganar en el próximo futuro si sabemos aunar esfuerzos y sumar voluntades en muchos terrenos como el económico, el comercial, el universitario, el de la innovación o el del turismo. Y, por supuesto, en el ámbito cultural, que es el campo principal de actuación de la Fundación Tres Culturas y para cuyo trabajo es una herramienta extraordinaria.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	69/141	

Ésa es la posición que ha señalado con nitidez el Presidente de la Junta de Andalucía, especialmente con motivo de su visita institucional al Reino de Marruecos del pasado mes de junio, con motivo de la cual presidió una reunión del Patronato de la Fundación celebrada en Rabat con gran brillantez y profundidad.

Posición reiterada el pasado mes de noviembre en el acto central de la conmemoración del 20 aniversario de la Fundación y que ha encontrado su reflejo en la consignación económica para la Fundación que ha aumentado un 20% en los dos presupuestos (2019 y 2020) aprobados el pasado año.


En un contexto como el que tenemos de restricciones presupuestarias, este incremento pone de relieve el fuerte compromiso de este Gobierno con la Fundación y su apuesta por fortalecerla en todos los sentidos.

Como Presidente de la Fundación en estos dos próximos años, mi intención es, en consecuencia, trabajar por el robustecimiento y la mejora de Tres Culturas, porque hay que ser autoexigentes y afanarse en el principio de mejora continua. Y, en ese sentido, el Patronato del mes de noviembre aprobó la elaboración de un Plan Estratégico que, de forma reposada, reflexiva y participativa, diseñe la Fundación que queremos para el próximo futuro para que, desde sus valores profundamente asentados, podamos actualizar su misión, adecuar sus objetivos y sus propias actividades, y hacerlo, además, fijándonos metas ambiciosas, a la altura del papel que deseamos para esta institución.

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN TRES CULTURAS

El Patronato de la Fundación Tres Culturas está integrado, a partes iguales, por personalidades de instituciones de Andalucía y Marruecos, a los que cabe añadir a Elías Sanbar, embajador de Palestina ante la UNESCO, y Tsvia Walden, hija de Simon Peres y representante del Centro Peres por la Paz de Israel.

Durante 2019, el Patronato se ha reunido en dos ocasiones, la primera en junio en la capital marroquí, Rabat, y la segunda en Sevilla a finales de noviembre. Ambos encuentros han constatado la buena sintonía entre los patronos, muchos de ellos recién incorporados a este órgano de la Fundación, y su empeño común por seguir avanzando para consolidar aún más el papel de esta institución a escala internacional.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	70/141	

MIEMBROS DEL PATRONATO FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO EN 2019

Don Elías Bendodo Benasayag. Presidente de la Fundación. Consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior.

Don André Azoulay. Presidente Delegado de la Fundación. Consejero de S.M. el Rey de Marruecos.

PARTE ANDALUZA

Don Antonio Sanz Cabello. Viceconsejero de Presidencia, Administración Pública e Interior.

Don Arturo Bernal Bergu. Consejero Delegado de Extenda.

Don Juan Espadas Cejas. Alcalde de Sevilla.

Doña Patricia del Pozo Fernández. Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

Don Ricardo Díez-Hochleitner Rodríguez. Embajador de España en Marruecos.

Don José Ignacio García Pérez. Rector Universidad Internacional de Andalucía.

Don José Enrique Millo Rocher. Secretario General de Acción Exterior de la Junta de Andalucía.


Doña Ana María Corredera Quintana. Viceconsejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Doña María del Mar Ahumada Sánchez. Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias.

Doña Tsvia Walden. Centro Peres por la Paz de Israel.

Don José María Bellido Roche. Alcalde de Córdoba.

Doña Pilar Aranda Ramírez. Rectora de la Universidad de Granada.

Código:	43Cve7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	71/141	

PARTE MARROQUÍ

Doña Aziza Bennani. Ex Ministra del Reino de Marruecos y Embajadora.

Doña Nezha El Ouafi. Ministra delegada ante el Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero, encargada de Marroquíes Residentes en el Extranjero.

Don El Hassan Abyaba. Ministro de Cultura y Comunicación del Reino de Marruecos.

Don Saaid Amzazi. Ministro de Educación Nacional del Reino de Marruecos.

Don Ahmed Akhchichine. Presidente de la región de Marrakech.

Doña Karima Benyaich. Embajadora de Marruecos en España.

Don Elias Sanbar. Embajador de Palestina ante la Unesco.

Don Mounir El Bouyousfi. Director de la Agencia de Desarrollo del Norte de Marruecos.

Don M'Barki Mohammed. Presidente de la Agencia del Oriental del Reino de Marruecos.

Doña Amina Bouayach. Presidenta del Consejo Nacional de Derechos Humanos del Reino de Marruecos.


Don Rachid Benmokhtar Benabdallah. Ex Ministro.

Doña Mina El Mghari. Historiadora y arquitecta.

Don Tarik Ottmani. Presidente de la Asociación Essaouira Mogador.

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL XX ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN TRES CULTURAS

La Fundación Tres Culturas ha estado conmemorando durante 2019 su vigésimo aniversario, una celebración que ha quedado patente en cada uno de los actos que se han organizado durante estos doce meses, pero que ha tenido dos hitos principales: uno en la capital marroquí, Rabat, en el mes de junio, y otro a finales de noviembre en la propia sede de la Fundación.


Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	72/141	

De este modo, la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos, en Rabat, acogió el 18 de junio la reunión del Patronato de la Fundación Tres Culturas, con la presencia del presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, que se encontraba de visita oficial en el país. En el transcurso de esta reunión, la Fundación recibió el reconocimiento de todos los presentes, patronos andaluces y marroquíes a partes iguales, además del escritor y embajador palestino ante la Unesco Elías Sanbar y Tsvia Walden, copresidenta del Centro Simon Peres por la Paz.

Resultaron especialmente destacables las numerosas palabras de apoyo y respaldo para la Fundación, sobre todo remarcando su importante papel en el complejo escenario internacional. En este sentido, el presidente de la Junta de Andalucía aseguró que “la Fundación va a contar con el apoyo decidido por parte del Gobierno Andaluz. Lo vamos a hacer así porque, en un momento en el que surgen o se acrecientan amenazas que no debemos minusvalorar, como los fundamentalismos de diverso tipo, los nacionalismos excluyentes, el radicalismo violento, la intolerancia o la xenofobia, el camino para hacer frente a estos fenómenos negativos es encontrar los valores comunes que nos unen a todos, basados en los derechos humanos, en el respeto a las personas y en la igualdad de derechos, de deberes y de oportunidades. Y es por eso que la aspiración de paz, tolerancia y convivencia que caracteriza a la Fundación Tres Culturas tiene hoy más vigencia que nunca y, en consecuencia, instituciones como esta son aún más necesarias”.

Del mismo modo, André Azoulay, consejero de S.M. el Rey de Marruecos y presidente de la Fundación, destacó que Tres Culturas “es el espacio que el Reino de Marruecos y España, el pueblo español y el pueblo marroquí, han elegido para recordar y velar por los valores mediterráneos. Ahora más que nunca debemos movilizarnos y actuar con determinación para defender, enseñar y promover los valores del respeto al otro, del diálogo, la tolerancia y la paz”.

La embajadora de Marruecos en España, Karima Benyaich; su homólogo español en Marruecos, Ricardo Díez-Hochleitner; y el consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía y copresidente de Tres Culturas, Elías Bendodo, entre otros patronos, también confirmaron con sus declaraciones el buen estado de salud de la Fundación, que justo en su veinte aniversario se veía reforzada tras esta reunión en Rabat. Es más, todos los asistentes coincidieron en que este encuentro suponía un hito en la trayectoria de Tres Culturas, un punto a partir del cual se

Código:	43Cve7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	73/141	

iniciaba una reflexión estratégica sobre la proyección de esta institución, para encarar el futuro con nuevos y ambiciosos proyectos.


Posteriormente, los miembros del Patronato se dirigieron a la Biblioteca Nacional del Reino de Marruecos, donde se inauguró una muestra fotográfica que repasaba la historia de la Fundación Tres Culturas, con una veintena de imágenes acompañadas por textos escritos en árabe. Una vez presentada la exposición, los asistentes pudieron disfrutar de un espectáculo flamenco a cargo del artista Manuel Lombo, ofrecido por Extenda.

La segunda de estas importantes citas tuvo lugar el 27 de noviembre en la sede de la Fundación Tres Culturas, en Sevilla, donde se celebró la Conferencia ‘20 años de diplomacia pública en el Mediterráneo’. Esta jornada comenzó con la reunión del Patronato de la Fundación, tras la cual tuvo lugar el acto inaugural de esta conferencia, con la intervención del Presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, y el consejero de S.M el Rey de Marruecos y presidente de Tres Culturas, André Azoulay.

El presidente andaluz señaló que la Fundación “es hoy el principal instrumento para la cooperación entre las dos orillas del Mediterráneo y un ejemplo de haber sabido entender y amoldarse a la perfección a la siempre convulsa realidad de este puente entre Europa y África”. Además, defendió que esta institución es un faro desde el que irradiar luz de concordia con la que neutralizar la falta de entendimiento y el odio entre pueblos. “Tenemos la inmensa suerte de contar con una Fundación que es, en sí misma, el mejor antídoto contra la intolerancia y los fanatismos”, aseveró.

Al concluir su discurso, el público asistió a la conferencia de Nasser Kamel, que desde julio de 2018 es el secretario general de la Unión por el Mediterráneo (UpM), una organización intergubernamental de la que forman parte los 28 miembros de la Unión Europea, así como los 15 países socios mediterráneos del norte de África, Oriente Medio, y sudeste de Europa.

En este foro participaron expertos como Pedro Martínez-Avial y Javier Parrondo, directores de Casa Árabe y Casa Asia, respectivamente, así como Haizam Amirah Fernández, investigador principal del Real Instituto Elcano, y Josep Ferré, director general en funciones del IEMED.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	74/141	

Estos actos conmemorativos finalizaron con un concierto de la cantante marroquí Oum, considerada una de las intérpretes femeninas más universales de la escena musical de su país, que presentó su último trabajo discográfico, titulado *Daba*.

Links a las noticias:

<http://tresculturas.org/fundacion/noticia/la-reunion-del-patronato-en-rabat-celebra-los-20-anos-de-la-fundacion-tres-culturas-y-augura-un-futuro-lleno-de-proyectos/>

<http://tresculturas.org/actividad/la-biblioteca-nacional-de-rabat-acoge-la-exposicion-sobre-los-20-anos-de-tres-culturas/>

<http://tresculturas.org/actividad/resumen-patronato-e-inauguracion-exposicion-xx-aniversario-en-rabat/>

<http://tresculturas.org/fundacion/noticia/el-presidente-moreno-afirma-que-la-fundacion-tres-culturas-es-el-mejor-antidoto-contra-la-intolerancia-y-los-fanatismos/>

<http://tresculturas.org/actividad/fundacion-tres-culturas-20-anos-de-diplomacia-publica-en-el-mediterraneo/>


Asistentes: 850.

GRANDES CICLOS

MES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Tras la adopción de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural en 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 21 de mayo ‘Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo’. Se trata de una fecha que invita a conocer otras culturas, a aprender de ellas y a propiciar el enriquecimiento mutuo; de ahí que, por quinto año consecutivo, la Fundación Tres Culturas haya preparado una programación especial en este mes bajo el nombre de ‘Mes de la Diversidad Cultural’.

La primera de las propuestas, el 2 de mayo de 2019, fue un espectáculo musical de los artistas Nolasco y Hamid el Hadri, *Universo Azul*, en el que a través de sus voces y mediante la fusión de ritmos y estilos, se establecía un diálogo entre España y Marruecos.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	75/141	

Este fue el punto de inicio de un completo calendario de actividades centradas en poner de manifiesto la riqueza de la diversidad cultural, y en el que también destacaron proyecciones cinematográficas (ciclo de Martes de Cine en colaboración con Latin Arab, Festival Latinoamericano de Cine Árabe en Sevilla); un taller de caligrafía itálica con pincel impartido por Kane Melegatti; la presentación del libro *El legado de la gastronomía árabe en la cocina española*, de Samid L'habib; la muestra de cortometrajes por la diversidad, en colaboración con COPEAM y la Asociación AZIMUT; la sesión del club de lectura Tres con Libros para analizar la obra *Chistes para milicianos*, de Manzen Maarouf; y la participación de la Fundación en la V Cumbre Erensyá.

Mención destacada en este apartado merecen las jornadas de los días 17 y 31 de mayo, en las que la sede de la Fundación se llenó de alumnos procedentes de seis centros educativos de Sevilla capital. Para ellos se organizó una gymkana de actividades centradas en la diversidad cultural que incluían talleres, proyecciones cinematográficas y un concierto, unas propuestas adaptadas al público escolar para las que contamos con la colaboración de dos empresas expertas en la materia: Piratas de Alejandría y Escuela Latidos, músicas y danzas del mundo.

Entidades colaboradoras: Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero, y Fundación “la Caixa”.

Links a las noticias:


<http://tresculturas.org/proyecto/tres-culturas-celebra-un-ano-mas-el-mes-de-la-diversidad-cultural/>

<http://tresculturas.org/actividad/los-artistas-nolasco-y-hamid-el-hadri-presentan-su-espectaculo-universo-azul-en-tres-culturas/>

<http://tresculturas.org/actividad/ritmos-y-danzas-del-mundo-para-escolares-en-la-fundacion-tres-culturas/>

<http://tresculturas.org/actividad/martes-de-cine-mayo-2019-iii-muestra-latinarab/>

<http://tresculturas.org/actividad/taller-de-caligrafia-italica-con-pincel-con-kane-melegatti/>

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	76/141	

<http://tresculturas.org/actividad/sesion-de-cortos-a-primera-vista-en-colaboracion-con-los-encuentros-creativos-de-azimut/>

<http://tresculturas.org/actividad/chistes-para-milicianos-de-mazen-maarouf-en-nuestro-club-de-lectura-tres-con-libros/>

<http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-y-el-centro-sefarad-israel-celebran-en-seattle-la-v-cumbre-erensya/>


Asistentes: 1.125.

SEFARAD EN TRES CULTURAS

Desde hace 20 años, a lo largo del mes de septiembre se celebran en más de 30 países las Jornadas Europeas de la Cultura Judía, con la intención de dar a conocer la herencia cultural e histórica del pueblo judío. Se trata de una iniciativa conjunta de la Asociación Europea para la Preservación y Promoción de la Cultura Judía (AEPJ), el Consejo Europeo de Comunidades Judías, B'nai B'rith Europa y la Red de Juderías de España.

En la Fundación Tres Culturas consideramos un objetivo de actuación esencial la puesta en valor del legado judío en su dimensión cultural e histórica. Por ello, en 2019 se ha programado un ciclo específico dedicado a la herencia sefardí y, de manera particular, a su dimensión marroquí, con unas propuestas que han sido recibidas con entusiasmo y una afluencia masiva por parte del público de la Fundación.

Además de dedicar a esta temática la cartelera de los Martes de Cine de este mes y la sesión de Cátedra al-Andalus, se ofrecieron interesantes charlas, como la intervención de Sebastián de la Odra, director de Casa de Sefarad, con la conferencia *Sefarad: nombres para (re)construir una memoria* (10 de septiembre); o el encuentro entre Pepa Rull, fundadora de Be Sepharad-Legado Sefardí, y Rachel Muyal, mujer sefardí, testigo y protagonista de excepción de la vida intelectual del Tánger del siglo XX, con el *coloquio La memoria viva del Tánger sefardí* (3 de octubre). Este acto concluyó con la actuación del grupo 'Sephardic Bridges', un recital de cantos de judíos sefardíes y del Magreb.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	77/141	

La música fue protagonista destacada de esta programación, con conciertos como los de Al-Mawror (12 de septiembre), un grupo afincado en Granada y dedicado a la interpretación de músicas de tradición sefardí desde una perspectiva multicultural y de fusión con otros sonidos del Mediterráneo; o la gran especialista Mara Aranda, la intérprete de música sefardita española más internacional (18 de septiembre).

En Tres Culturas, presentó *Sefarad en el corazón de Marruecos*, la primera entrega de una serie titulada D I Á S P O R A compuesta por cinco discos dedicados a la tradición judeo-española de Marruecos, Turquía, Grecia, Bulgaria y antigua Yugoslavia. En *Sefarad en el corazón de Marruecos* han colaborado músicos de Marruecos y Siria que suman su inspiración, emociones y maestría a la dirección musical de Jota Martínez, especializado en instrumentos de la tradición medieval española e intérprete de viola de rueda, cítoles y laúdes.

Precisamente Mara Aranda y Jota Martínez fueron los encargados de impartir un interesante taller sobre cantos sefardíes, además de presentar la exposición *Instrumentos musicales en el arte hebreo de la España medieval* (del 18 de septiembre al 11 de octubre de 2019).

Links a las noticias:

<http://tresculturas.org/proyecto/ciclo-sefarad-en-tres-culturas/>

<http://tresculturas.org/proyecto/martes-de-cine-septiembre-2019-ciclo-sefarad-en-el-recuerdo-y-estreno-del-documental-lo-volveria-a-hacer/>


<http://tresculturas.org/actividad/al-mawror-musica-sefardi-con-tintes-mediterraneos/>

<http://tresculturas.org/actividad/concierto-de-mara-aranda-diaspora-sefarad-en-el-corazon-de-marruecos/>

<http://tresculturas.org/actividad/taller-de-cantos-sefardies/>

<http://tresculturas.org/actividad/conferencia-sefarad-nombres-para-reconstruir-una-memoria/>

<http://tresculturas.org/actividad/catedra-al-andalus-la-%E1%B8%A5aketa-elemento-esencial-de-la-identidad-judia-de-marruecos/>

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	78/141	

<http://tresculturas.org/actividad/charla-coloquio-la-memoria-viva-del-tanger-sefardi-y-concierto-de-sephardic-bridges/>

Asistentes: 1.665.


MARRUECOS EN TRES CULTURAS

Hace ya una década que la Fundación Tres Culturas prepara un calendario especial de actividades centradas en mostrar al público la riqueza y variedad cultural de Marruecos, propuestas que, aunque se distribuyen a lo largo de todo el año, encuentran en el mes de noviembre su punto álgido de confluencia, en un ciclo que suele denominarse *Marruecos en Tres Culturas*.

Además, este ciclo ha ido evolucionando a lo largo de sucesivas ediciones, agregando a las consabidas convocatorias (cine, música, exposiciones, charlas...), otras acciones con un objetivo prioritario: el público infantil y juvenil, en competiciones deportivas y lúdicas que se convierten en una auténtica celebración de la convivencia entre chicos andaluces y marroquíes.

El ciclo comenzó el 7 de noviembre con una de las exposiciones más potentes que la Fundación ha acogido durante todo 2019: *Los marroquíes*, de la desaparecida fotógrafa y videoartista Leila Alaoui. Con el escritor, fotógrafo e historiador del arte Guillaume de Sardes como comisario, esta muestra recalaba en Sevilla tras ser presentada por primera vez en España en Casa Árabe Madrid en el mes de junio y en el marco de la XXII edición del Festival PhotoEspaña. En ella, se recogían retratos realizados por Leila Alaoui entre 2010 y 2014 en entornos rurales de pueblos y comunidades dispersas del país.

La programación incluyó también proyecciones cinematográficas los martes 5, 12 y 19 de noviembre, una demostración de cocina en vivo el día 13, un evento literario protagonizado por el escritor y pintor marroquí de origen rifeño Mohamed Mrabet, coincidiendo con la publicación de *El limón*, su segunda novela, inédita hasta ahora en castellano (19 de noviembre), y el tradicional desfile de caftanes (día 22), una de las convocatorias más demandadas por el público de Tres Culturas en la que el patio central del Pabellón Hassan II se transforma en una impresionante pasarela para conocer los nuevos modelos y las múltiples variantes de esta prenda típica marroquí.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	79/141	

Estas propuestas culturales y lúdicas se combinaron con otras más académicas, como la jornada de trabajo sobre la coyuntura de los menores migrantes no acompañados en el Estrecho de Gibraltar (día 22), encuentro que reunió a investigadores, expertos y profesionales en este asunto, bajo la coordinación científica de José Carlos Cabrera Medina, arabista y mediador intercultural en un centro de protección de menores durante más de 18 años.

Especial mención merecen en este ciclo el torneo de ajedrez para jóvenes hispano-marroquíes y un trofeo de fútbol infantil (ambos el día 16). El primero de ellos, organizado con la Federación andaluza de ajedrez, permitió a los aficionados a este deporte compartir una mañana de diversión y aprendizaje adaptado a distintos niveles. Por su parte, el III Torneo Alqantara de Fútbol para alevines y benjamines, que se desarrolló en el Centro deportivo Polígono Sur, sirvió para promover entre los más pequeños los valores de la convivencia a través de la práctica del fútbol como instrumento para la adquisición de sentimientos de solidaridad, tolerancia, cooperación e igualdad. Niños y padres compartieron vivencias en una jornada donde el deporte sirvió de nexo de unión entre las distintas culturas de sus participantes.

Entidades colaboradoras: Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero, [Festival Internacional de Cine de Memoria Común de Nador](#), Festival de Cine Africano FCAT, Fundación Leila Alaoui, PhotoEspaña, Casa Árabe, Helicon Axis y Cabaret Voltaire.

Links a las noticias:

<http://tresculturas.org/proyecto/mes-de-marruecos-2019/>


<http://tresculturas.org/proyecto/martes-de-cine-de-noviembre-2019-ciclo-marruecos-latente/>

<http://tresculturas.org/actividad/exposicion-los-marroquies-fotografias-de-leila-alaoui/>

<http://tresculturas.org/actividad/showcooking-de-cocina-marroqui-2/>

<http://tresculturas.org/actividad/ii-torneo-de-ajedrez-fundacion-tres-culturas-para-jovenes-hispano-marroquies/>

<http://tresculturas.org/actividad/iii-torneo-alqantara-de-futbol-para-alevines-y-benjamines/>

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	80/141	

<http://tresculturas.org/actividad/mrabet-y-bowles-una-memoria-de-tanger/>

<http://tresculturas.org/actividad/ii-workshop-reflexiones-sobre-la-coyuntura-de-los-mena-en-el-estrecho-de-gibraltar/>

<http://tresculturas.org/actividad/desfile-de-caftanes/>

Asistentes: 1.382.

ENCUENTROS

SEMINARIOS, FOROS Y CONFERENCIAS

En estos meses se han organizado importantes encuentros e incluso se ha puesto en marcha un nuevo ciclo de debates sobre la actualidad en el Mediterráneo, sin olvidar una de las apuestas de mayor éxito en la Fundación: la cátedra al-Andalus.


IV Congreso Internacional de la Asociación de Hispanistas Árabes

(19-21.02.2018).

Este foro reunió a hispanistas e investigadores árabes, españoles y latinoamericanos, así como de otros países, para realizar una evaluación crítica sobre los logros y fracasos como hispanistas árabes, así como presentar sugerencias y propuestas de mejora. Los coloquios giraron en torno a la enseñanza del español como lengua extranjera en el mundo árabe; la literatura árabe de expresión española; traducción e interculturalidad; la investigación científica de los universitarios árabes; España y el hispanismo árabe; periodismo, historia, literatura, arte, filosofía, etc. y su contribución al enriquecimiento del hispanismo árabe; la influencia del mundo árabe en la literatura española e hispanoamericana; y literaturas de género.

Entidades organizadoras: Fundación Tres Culturas y la Asociación de Hispanistas árabes.

Entidades colaboradoras: Archivos Estatales Españoles del Ministerio de Cultura de España, Archivo General de Indias de Sevilla, Universidad de La Manouba (Túnez), Universidad de Huelva, Instituto de Investigación Universitaria Miguel de Cervantes de la Universidad Alcalá de Henares, Grupo editorial Sial Pigmalión y PEN Club Español.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	81/141	

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/iv-congreso-internacional-de-la-asociacion-de-hispanistas-arabes/>

Asistentes: 105.

La Fundación Tres Culturas en el ‘Foro de Córdoba, Foro Mundial de la Convivencia’ (15-17.05.2019)

El ‘Foro de Córdoba, Foro Mundial de la Convivencia’ es una iniciativa de la Fundación Paradigma Córdoba que fue presentada en esta ciudad andaluza el 10 de abril de 2018 y suscrita por 22 miembros fundadores, entre los que se encuentra la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.

El encuentro celebrado en 2019, concretamente del 15 al 17 de mayo, ahondó en el espíritu interreligioso e intercultural de la histórica ciudad de Córdoba y conmemoró el Día Internacional de la Convivencia en Paz, el 16 de mayo. Entre sus objetivos, se encontraba la búsqueda de formas para mejorar el trabajo de aquellos comprometidos con una sociedad justa e inclusiva mediante la creación de conexiones y el intercambio de modelos de éxito.


Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/la-fundacion-tres-culturas-participa-en-el-foro-de-cordoba-foro-mundial-de-la-convivencia/>

Asistentes: 126

Conferencia internacional ‘Diálogo intercultural entre Malasia y España’ (5.09.2029)

El principal objetivo de esta conferencia fue debatir diferentes aspectos de la civilización, la sociedad y la economía islámicas. El encuentro reunió a académicos, expertos, actores de la política y de la sociedad civil y otros especialistas que, a través de sus años de estudio y experiencias personales, contribuyeron a buscar caminos para enriquecer y fomentar investigaciones colaborativas sobre la civilización islámica.

Entidades organizadoras: Legacy Association of Tun Abdullah Ahmad Badawi y Red Global Hadhari.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	82/141	

Entidades colaboradoras: Fundación Tres Culturas, Fundación Mezquita de Sevilla, Junta de Andalucía y Embajada de Malasia en España.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/conferencia-internacional-dialogo-intercultural-entre-malasia-y-espana/>

Asistentes: 107.

II Foro ‘Andalucía y Marruecos, educando en la diversidad’ (27-28.09.2019)

La Fundación Tres Culturas organizó en Almería, junto a otras entidades, el II Foro ‘Andalucía y Marruecos, educando en la diversidad: situación de los estudiantes de origen marroquí en España. Oportunidades y desafíos’. Este encuentro internacional se centró en analizar y buscar respuestas a la situación de abandono escolar temprano, poniendo el foco en los jóvenes extranjeros marroquíes.

A través de varias sesiones y de la mano de expertos en la materia, se plantearon los desafíos y oportunidades del alumnado y, en concreto, de este colectivo. Las sesiones se organizaron según un triple objetivo: reforzar la autoestima de los estudiantes de origen marroquí; fortalecer el rol de la familia en el éxito escolar y el aprendizaje a través del juego.

Entidades organizadoras: Fundación Tres Culturas junto con CCME, Asociación de Medio Ambiente y Educación AMAE.


Entidades colaboradoras: Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero, Fundación Hassan II y CMRI.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/ii-foro-andalucia-y-marruecos-educando-en-la-diversidad/>

Asistentes: 200.

Ciclo ‘Debates en torno al Mediterráneo: 25 años del Proceso de Barcelona’ (12.12.2019)

La Fundación Tres Culturas ha puesto en marcha este ciclo con el que que, 25 años después del denominado Proceso de Barcelona, se pretende evaluar la cuestión para valorar dónde se requiere una acción más perseverante y dónde se ha progresado favorablemente. A partir del

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	83/141	

debate suscitado en cinco mesas redondas sobre temas que afectan a asuntos migratorios, empoderamiento femenino, mercado laboral y jóvenes, educación e investigación y desarrollo sostenible, se tratará de contribuir a que el Mediterráneo se convierta en una zona de estabilidad, progreso y diálogo fructífero.

La primera de estas mesas, subvencionadas por la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España, tuvo lugar el 12 de diciembre bajo el título *Debates en torno al Mediterráneo. Sesión sobre asuntos migratorios*, con la participación de Xavier Aragall, técnico de migraciones del Área de Políticas Euromediterráneas del Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMed), y María Iglesias, escritora y periodista de *eldiario.es* y *Público* especialista en migraciones y refugiados.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/debates-en-torno-al-mediterraneo-25-anos-del-proceso-de-barcelona/>

Asistentes: 27.

OTROS SEMINARIOS, FOROS Y CONFERENCIAS


- **Jornada ‘Hombres, empleo y cuidados’** (15.03.19). Organizada por la Fundación Cepaim en Sevilla y a través del programa NEO, financiado por el Fondo Social Europeo y cofinanciado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Con la colaboración de Fundación Tres Culturas. **Link:** <http://tresculturas.org/actividad/jornada-hombres-empleo-y-cuidados/>

Asistentes:43

- **Jornada dedicada a Marruecos en el programa ‘Exportar para Crecer’** (19.03.2019). Organizada por los socios del programa ‘[Exportar para Crecer](#)’, constituido por [AENOR](#), [AMEC](#), [Arola](#), [Banco Sabadell](#), [Cofides](#), [CESCE](#), [Esade](#) y [Garrigues](#), y con la colaboración de la Fundación Tres Culturas, la Embajada del Reino de Marruecos y EXTENDA. **Link:** <http://tresculturas.org/actividad/exportar-para-crecer/>

Asistentes: 100.

Código:	43Cve7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	84/141



- **Día internacional de la eliminación de la discriminación racial** (21.03.2019). Acto de la Fundación con CEAR, Comisión Española de Ayuda al Refugiado. **Link:** <http://tresculturas.org/actividad/la-fundacion-tres-culturas-y-cear-celebran-el-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-discriminacion-racial/>

Asistentes: 200.

- **Intercambio cultural entre España e Indonesia.** (21.03.2019). Organizado por la Dirección de Patrimonio y diplomacia cultural del Ministerio de Educación y Cultura de la República de Indonesia y la Fundación Mezquita de Sevilla con la colaboración de la Fundación Tres Culturas y la Embajada de Indonesia en España. **Link:** <http://tresculturas.org/actividad/intercambio-cultural-entre-espana-e-indonesia/>

Asistentes: 110.

- **VII Encuentro ‘Marruecos en movimiento’** (4.04.2019). La Fundación Tres Culturas participó y colaboró en este encuentro, organizado en Almería por la Asociación de Amigos del Museo del Judaísmo Marroquí. **Link:** <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-participa-en-el-vii-encuentro-marruecos-en-movimiento-con-una-conferencia-sobre-cooperacion-cultural/>


Asistentes: 120.

- **Congreso Internacional ‘El Rif Oriental en la historia, arqueología y arquitectura’** (20.09.2019). Organizado por la Fundación Al-Idrisi Hispano Marroquí para la Investigación Histórica, Arqueológica y Arquitectónica, con la colaboración de Tres Culturas en la ciudad marroquí de Nador. **Link:** <http://tresculturas.org/actividad/congreso-internacional-el-rif-oriental-en-la-historia-arqueologia-y-arquitectura/>

Asistentes: 143

- **Encuentros del Observatorio de la Islamofobia en los Medios** (26.09.2019). La Fundación co-organizó dos actividades de este Observatorio: un taller para periodistas en colaboración con la Asociación de la Prensa de Sevilla y un encuentro con asociaciones especialmente sensibilizadas con esta temática. **Link:**

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	85/141



- <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-co-organiza-dos-actividades-del-observatorio-de-la-islamofobia-en-los-medios/>

Asistentes: 56.

- **XXVI Simposio de la Sociedad Española de Estudios Árabes** (4.10.2019). Organizado por la Asociación Española de Estudios Árabes en colaboración con la Fundación Tres Culturas. **Link:** <http://tresculturas.org/actividad/xxvi-simposio-de-la-sociedad-espanola-de-estudios-arabes/>


Asistentes: 75

CÁTEDRA AL-ANDALUS

La Cátedra al-Andalus ha cumplido en este 2019 su primera década de vida como uno de los proyectos más estables de la Fundación con un público que no sólo se consolida año tras año, sino que además sigue creciendo. Así, durante 2019, este ciclo de conferencias ha sido seguido por más de 1.500 personas. Ello se debe a la gran calidad de las temáticas propuestas y al atractivo de unas conferencias que, en ocasiones, se han complementado con actuaciones musicales, y en otras, han salido de la sede de la Fundación para desarrollarse en otros espacios emblemáticos de la capital hispalense, como los Reales Alcázares o el Palacio de la Buhaira.

SESIONES CELEBRADAS DURANTE 2019


- **‘De lo original a lo auténtico. La restauración de la Mezquita-Catedral de Córdoba durante el siglo XX’**, a cargo de Sebastián Herrero Romero, arquitecto titulado por la Universidad de Sevilla y doctor por la Universidad Politécnica de Madrid. (31.01.2019).
- **‘La Alhambra, patrimonio intercultural’**, con Jesús Bermúdez López, arabista y especialista en Arte y Arqueología islámica; conservador del Patrimonio Arqueológico en el Servicio de Conservación y Protección en el Patronato de la Alhambra. (26.02.2019).
- **‘El primer palacio del Alcázar de Sevilla. Últimas investigaciones arqueológicas’**, conferencia en el Salón del Almirante de los Reales Alcázares a cargo de Miguel Ángel Tabales Rodríguez, doctor en Arqueología y profesor titular de la Universidad de Sevilla. (26.03.2019).

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	86/141	

- **‘Los santos del Magreb: hermandades, romerías, patrocinios y sus conexiones con Andalucía’**, con la intervención de Antonio Zoido, licenciado en Filosofía por las Universidades Gregoriana de Roma y Complutense de Madrid. (25.04.2019).
- **‘Abu Maydan: un nuevo sufismo de proyección social, síntesis de oriente y occidente’**, a cargo de Ramón Barragán Reina, profesor de Geografía e Historia, miembro de la Asociación sevillana de cronistas e investigadores locales (ASCIL). (28.05.2019).
- **‘La música de los moriscos del reino de Granada y un concierto de música andalusí, en Cátedra Al-Andalus’**. Ponencia de Reynaldo Fernández Manzano, antiguo director del Patronato de la Alhambra y Generalife, y concierto del dúo formado por Emilio Villalba y Sara Marina, investigadores e intérpretes de música andalusí. (27.06.2019).
- **‘La Haketía, elemento esencial de la identidad judía de Marruecos’**, conferencia de Line Amselem, profesora titular en la Universidad Polytechnique Hauts de France. (24.09.2019).
- **‘Las almunias de la Sevilla Almohade: Buhaira y Aznalfarache’**, con los doctores en Arqueología Magdalena Valor Piechotta y Alejandro Jiménez Hernández, miembros de la Universidad de Sevilla. (24.10.2019).
- **‘Alianzas políticas entre cristianos y musulmanes durante la Edad Media hispánica’**, a cargo de Francisco García Fitz, escritor e investigador experto en historia de la guerra medieval. (26.11.2019).
- **‘La Alhambra, belleza abstracta’ y concierto de ‘Sound Routes’**. Ponencia de Rafael Pérez Gómez, doctor y profesor titular de la Universidad de Granada y miembro del Consejo Asesor del Servicio de Publicaciones del Patronato de la Alhambra y Generalife. Tras ella se ofreció un concierto del grupo ‘Sound Routes’. Sonidos para el acercamiento, cuarteto de cuerda femenino formado por dos músicas andaluzas, una iraní y una procedente de Macedonia. (19.12.2019).

Links a las noticias:

<http://tresculturas.org/actividad/catedra-al-andalus-de-lo-original-a-lo-autentico-la-restauracion-de-la-mezquita-catedral-de-cordoba-durante-el-siglo-xx/>

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	87/141	

<http://tresculturas.org/actividad/catedra-al-andalus-la-alhambra-patrimonio-intercultural/>

<http://tresculturas.org/actividad/conferencia-el-primer-palacio-del-alcazar-de-sevilla-ultimas-investigaciones-arqueologicas/>

<http://tresculturas.org/actividad/catedra-al-andalus-los-santos-del-magreb-hermandades-romerias-patrocinijs-y-sus-conexiones-con-andalucia/>

<http://tresculturas.org/actividad/catedra-al-andalus-abu-maydan-un-nuevo-sufismo-de-proyeccion-social-sintesis-de-oriente-y-occidente/>

<http://tresculturas.org/actividad/la-musica-de-los-moriscos-del-reino-de-granada-y-un-concierto-de-musica-andalusi-en-catedra-al-andalus/>

<http://tresculturas.org/actividad/catedra-al-andalus-la-%e1%b8%a5aketia-elemento-esencial-de-la-identidad-judia-de-marruecos/>

<http://tresculturas.org/actividad/catedra-al-andalus-las-almunias-de-la-sevilla-almohade-buhayra-y-aznalfarache/>

<http://tresculturas.org/actividad/catedra-al-andalus-alianzas-politicas-entre-cristianos-y-musulmanes-durante-la-edad-media-hispanica/>

<http://tresculturas.org/actividad/catedra-al-andalus-la-alhambra-belleza-abstracta/>


<http://tresculturas.org/fundacion/noticia/la-catedra-al-andalus-duplica-en-el-primer-semester-de-2019-el-publico-del-mismo-periodo-del-ano-pasado/>

Asistentes según las sesiones: 117, 112, 272, 80, 85, 256, 117, 150, 120, 215.

PROYECTOS INTERNACIONALES

INTREPIDA

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo lidera el proyecto INTREPIDA (Internacionalización de las Empresarias de España y Portugal hacia la Inserción, el Desarrollo y las Alianzas) junto con un consorcio formado por: NERE (Núcleo Empresarial da Região de Évora), NERPOR (Núcleo Empresarial da Região de Portalegre), REGIOTIC (Associação

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	88/141	

Empresarial Para As Tecnologias de Informação, Comunicação e Desenvolvimento do Algarve), FUECA (Fundación Universidad-Empresa Cádiz) y Diputación de Huelva. El proyecto pertenece al programa INTERREG V-A España-Portugal (POCTEP 2014-2020), Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza entre España y Portugal, que cuenta con el apoyo económico de los Fondos FEDER de la Unión Europea. Su objetivo es impulsar la competitividad empresarial de las PYMEs gestionadas por mujeres en el territorio transfronterizo de Andalucía, Algarve y Alentejo, promoviendo acciones y condiciones que favorezcan, por un lado, la internacionalización a través de nuevos modelos de desarrollo y cooperación empresarial y por otro, el acercamiento entre la empresa y los ciudadanos.

Las actividades programadas durante 2019 en el marco de INTREPIDA han sido muy diversas, desde visitas a empresas para conocer la experiencia de varias emprendedoras hasta encuentros entre las participantes en el proyecto, a fin de generar intercambios, establecer sinergias y contribuir al empoderamiento de estas mujeres que son ejemplo de esfuerzo y dedicación.

Guía de empresarias INTREPIDA


En 2019 se ha continuado con el desarrollo y ampliación de esta guía presentada en 2018. Una herramienta útil, intuitiva y gratuita que busca dar más visibilidad a aquellas empresas gestionadas por mujeres tanto en España como en Portugal.

Link a la guía: <http://tresculturas.org/intrepida/guia-de-empresarias/>

CITAS INTREPIDA

Cita INTREPIDA con la moda Presentación de 'Periodismo e Industria de la Moda'. Fundación Tres Culturas (20.02.2019)

Las citas INTREPIDA dieron comienzo en febrero con la presentación del libro 'Periodismo e Industria de la Moda', de la periodista y experta en moda Concha Pérez Curiel y el diseñador Ernesto Naranjo. La publicación brinda a los periodistas las claves para escribir sobre moda, entender su lenguaje y acceder a sus fuentes, proporcionando las técnicas de investigación, redacción y comunicación adecuadas para esta forma de expresión. Durante el acto se mostraron trabajos del diseñador Ernesto Naranjo con marcas internacionales.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	89/141	

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/cita-intrepida-con-la-moda-presentacion-de-periodismo-e-industria-de-la-moda/>

Asistentes: 168.

Visita guiada y clase en la escuela de danza Matilde Coral. Sevilla (19.03.2019)

Entre las citas del mes de marzo se realizó una interesante visita guiada a la escuela de danza Matilde Coral, en el sevillano barrio de Triana. Los asistentes conocieron los comienzos de la escuela, visitaron las clases y por último tuvieron oportunidad de recibir nociones básicas del baile por rumbas.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/cita-intrepida-visita-guiada-y-clase-en-la-escuela-de-danza-matilde-coral/>

Asistentes: 20.

Ruta por iglesias y hermandades del casco histórico de Sevilla. Sevilla (08.04.2019)


La primera cita INTREPIDA del mes de abril estuvo protagonizada por Andalucía Sacra, empresa cultural fundada por Irene Gallardo, pionera en la creación de itinerarios culturales que ponen el foco en el patrimonio sacro, ofreciendo rutas privadas para conocer mejor el patrimonio de las iglesias de Sevilla y los talleres de artesanos relacionados con el arte sacro.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/cita-intrepida-ruta-por-iglesias-y-hermandades-del-casco-historico-de-sevilla/>

Asistentes: 20.

‘Showcooking’ y degustación de comida saludable con La Vegana. Fundación Tres Culturas (25.04.2019)

En abril, INTREPIDA celebró una muestra de cocina en vivo con Raquel López, fundadora del obrador La Vegana, que preparó deliciosas recetas dulces y saladas mientras explicaba a los asistentes cómo era su experiencia como emprendedora en el mundo de la repostería saludable.

Código:	43CvE7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	90/141	

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/cita-intrepida-showcooking-y-degustacion-de-comida-saludable-con-la-vegana/>

Asistentes: 30.

Taller de elaboración de pasta fresca en Portugal. Algarve, Portugal (13.05.2018)

La Fundación Tres Culturas, a través de su proyecto europeo INTREPIDA, organizó una nueva cita en Portugal para descubrir el interior de las empresas y por supuesto, a sus creadoras. Entre las citas del mes de mayo se celebró en el Centro de Formación Profesional para el Sector Alimentario en Algarve un taller de elaboración de pasta fresca rellena en el que Elsa Cardoso, fundadora de la empresa La artesana de la pasta, mostró cómo preparar distintas especialidades.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/cita-intrepida-en-portugal-taller-de-elaboracion-de-pasta-fresca/>

Asistentes: 25.

Recorrido histórico por la Sevilla de las tres culturas. Sevilla (21.05.2019)


Un itinerario cultural por la Sevilla de las tres culturas, de la mano de la empresa Feel The City Tour, nacida en 2011 como resultado del sueño de dos jóvenes emprendedores enamorados de Sevilla que buscan acercar la historia y la cultura de la ciudad de manera divertida y amena a los viajeros que la visitan.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/cita-intrepida-recorrido-historico-por-la-sevilla-de-las-tres-culturas/>

Asistentes: 20.

Desarrollo del autoconocimiento y la creatividad a través de la arteterapia. Fundación Tres Culturas (27.05.2019)

La última cita de mayo consistió en un taller sobre comunicación y resolución de conflictos en la empresa impartido por Antonia Faria Acompañamiento Terapéutico. A través de la arteterapia y la expresión artística y creativa los asistentes pudieron conocer el potencial del autoconocimiento y el desarrollo creativo en sus relaciones laborales.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	91/141	

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/cita-intrepida-desarrollo-del-autoconocimiento-y-la-creatividad-a-traves-de-la-arteterapia/>

Asistentes: 25.

Más que un café, tienda online de productos con ganoderma lucidum. Fundación Tres Culturas (06.06.2019)

La primera de las citas del mes de junio dio a conocer a la empresaria Almudena Dueñas, fundadora de Más que un café, tienda online de productos como café, té y chocolate de alta calidad que se caracterizan por contener ganoderma lucidum 100% orgánico, un hongo conocido en toda Asia por sus propiedades medicinales.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/cita-intrepida-degustacion-de-productos-con-ganoderma-lucidum/>

Asistentes: 30.

Taller sobre imagen personal con Alexandra Vanstalle. Fundación Tres Culturas (18.06.2019)

En esta ocasión fue el turno de la empresaria portuguesa Alexandra Vanstalle, fundadora de By Vanstalle, una consultoría en imagen personal y asesoramiento ubicada en Loulé, Algarve. El objetivo de este taller no consistió en modificar cada estilo personal, sino en que los asistentes tomaran conciencia de que una imagen adecuada a cada situación puede ser una herramienta muy valiosa para conseguir objetivos profesionales y personales.


Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/cita-intrepida-taller-sobre-imagen-personal-con-alexandra-vanstalle/>

Asistentes: 30.

El proyecto INTREPIDA en SIMOF 2019. Sevilla (07-10.02.2019)

El Salón Internacional de la Moda Flamenca acogió un stand que dio a conocer los diseños de dos empresarias de España y Portugal seleccionadas por la Fundación Tres Culturas: Sigues, liderada por Silvia Rodrigues desde Loulé en el Algarve, y Mariblu, fundada por Marisol

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	92/141



Torres en Cádiz, Andalucía. Ambas empresarias se dedican a los complementos realizados con papel.

Links a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/el-proyecto-intrepida-participara-en-simof-2019/>

<http://tresculturas.org/fundacion/noticia/la-fundacion-tres-culturas-lleva-a-dos-empresarias-del-proyecto-intrepida-a-simof/>

El proyecto INTREPIDA en la XI edición de la Semana de la Moda de Sevilla, CODE41. Sevilla (13-15.02.2019)

La participación del proyecto INTREPIDA en CODE 41 visibilizó el trabajo de dos empresas del sector de la moda gestionadas por mujeres andaluzas y portuguesas, que desfilaron el jueves 14 de febrero. Capote´s Emotion, fundada por Delfina Marques, aúna tradición e innovación para actualizar la capa tradicional del Alentejo. HOLAHOAHOLA, es la apuesta de las empresarias Debaga y Tinatha, que han combinados sus habilidades para crear un mundo propio con el que vestirse.


Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/el-proyecto-intrepida-participa-en-la-xi-edicion-de-la-semana-de-la-moda-de-sevilla/>

INTREPIDA en la VII Feria Mediterránea de Tavira. Tavira, Portugal

(05-08.09.2018)

La ciudad portuguesa de Tavira acogió la VII edición de esta feria que desarrolla un amplísimo programa de actividades vinculadas al núcleo central de la feria, la dieta mediterránea. Por primera vez y gracias al proyecto INTREPIDA de la Fundación Tres Culturas, la feria contó con la presencia de una selección de trece empresas andaluzas y portuguesas dedicadas a la gastronomía y a la artesanía que tienen como nexo común su participación en este proyecto europeo.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/intrepida-en-la-vii-feria-mediterranea-de-tavira/>

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	93/141	

III Foro INTREPIDA. Loulé, Algarve, Portugal (21-22.10.2019)

La localidad portuguesa de Loulé acogió el III Foro INTREPIDA, en el que participaron 60 empresarias de las regiones de Andalucía, Algarve y Alentejo acogidas a este proyecto europeo.

En este encuentro, que se desarrolló en el vivero de empresas gestionado por REGIOTIC (socio oficial del proyecto), las participantes tuvieron ocasión de mostrar sus productos y servicios, estableciendo contactos que favorezcan el desarrollo de sus negocios. Además, este foro les ofreció la oportunidad de conocer experiencias de éxito, como la de Colectivo 28, la primera tienda asociativa de Loulé, o de asistir a interesantes conferencias formativas sobre packaging, venta on line y marketing digital.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/fundacion/noticia/60-empresarias-de-andalucia-algarve-y-alentejo-se-dan-cita-en-el-iii-foro-intrepida-en-loule/>

Asistentes: 80.

Empresarias del sector turístico en Fehispor. Badajoz (21-22.11.2019)


El proyecto INTREPIDA invitó a una selección de empresarias del sector turístico de Andalucía, Algarve y Alentejo a participar en Turiberia, el nuevo apartado dedicado al turismo de España y Portugal de la feria multisectorial Fehispor, una plataforma única que acoge a más de 225 marcas y con una afluencia próxima a las 30.000 personas. Las empresas suscritas al proyecto INTREPIDA que participaron en esta feria fueron Feel the city tour desde Andalucía y White Flower Tours, Horta do Muro, Ti'xico, Suntours y la Cooperativa Opéraria Portalerense desde Alentejo.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/empresarias-del-sector-turistico-participan-en-la-feria-hispano-portuguesa-fehispor/>

PROYECTO CARPET

CARPET (Craft Art and People Together) es un proyecto liderado por la Fundación Tres Culturas junto con el Centro de Formação Profissional do Artesanato de Coimbra CEARTE (Portugal) y Creative Kernow de Cornwall (Reino Unido), además de Marruecos como país

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	94/141



invitado a través de la APDN. Esta iniciativa pertenece al programa europeo Europa Creativa, cuyos fondos contribuyen a la financiación de las actividades.

Durante 2019, CARPET ha tenido una fuerte presencia en la programación de la Fundación Tres Culturas, con numerosas actividades que han contribuido a acercar el proceso creativo a los ciudadanos, fomentar el conocimiento de artistas y artesanos y propiciar el intercambio artístico y creativo.

Desde Sevilla con Amor. Flying CARPET. Sevilla. Febrero.

El proyecto Flying CARPET escogió los muros del mercado de abastos de Los Remedios, en Sevilla, como el lienzo en el que diez estudiantes de bachillerato artístico del IES Politécnico realizaron una intervención plástica.


Esta actividad tuvo como fin último propiciar una modalidad de experiencia creativa que ponga en valor los espacios que se intervienen, promoviendo así su mejora y el respeto por los mismos.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/flying-carpet-llega-al-mercado-de-los-remedios-con-la-intervencion-plastica-de-una-seleccion-de-estudiantes-de-bachillerato-artistico/>

Asistentes: 60.

The Twist. Residencias de artistas. Febrero a agosto de 2019.

A lo largo de 2019 se han mantenido las residencias de artistas iniciadas en 2018, con el objetivo de facilitar la movilidad y el trabajo conjunto entre creadores, artesanos y diseñadores de los países participantes en el proyecto. Las residencias suponen una experiencia única, tanto por la posibilidad de conocer nuevos entornos creativos como por la interacción que surge entre los artistas residentes y locales, lo que sin duda enriquece el trabajo de unos y otros. En febrero comenzaron las residencias de 2019 con la acogida en Sevilla de la artista británica Melanie Johns, conocida como OVERLAP, que compartió estudio con el pintor sevillano Armando Rabadán, quien a su vez disfrutó de una en residencia en Cornwall, Reino Unido, durante el mes de mayo.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	95/141	

También en febrero desarrolló su residencia en Portugal la escultora y grabadora Pilar Sáenz Sánchez-Dalp, primero en el centro CEARTE, en Coimbra, y más tarde en la aldea de artesanos Cerdeira Home for Creativity, en Cercera. En marzo iniciaron su experiencia en Sevilla dos participantes portuguesas: la artesana textil Estela Melo, creadora de la firma Ovelha Mãe, y Sara Meli Melo, fotógrafa y diseñadora gráfica.

Entre abril y mayo se desplazaron la artesana Anne Wilson, que desarrolló su trabajo con fieltro de lana en el centro CEARTE, en Coimbra, y la artista multidisciplinar Marta de Pablos, en Assilah, Marruecos.

Las dos últimas residencias de 2019 se desarrollaron en agosto: la artista visual de origen marroquí Ahlam Lemseffer, en residencia artística en Sevilla, y el alfarero Marco Terranova en la ciudad marroquí de Fez.

Los artistas en residencia también tuvieron la oportunidad de compartir sus conocimientos con el público a través de distintos talleres formativos:

- **20.03.2019.** Taller formativo sobre composición fotográfica con el móvil, impartido por Sara Meli Melo.
- **20.03.2019.** Taller de fieltro de lana con la artesana Estela Melo.


Links a las noticias: <http://tresculturas.org/actividad/carpet-da-la-bienvenida-a-overlap-en-el-marco-de-las-residencias-de-artistas-the-twist/>

<http://tresculturas.org/actividad/la-artista-sevillana-pilar-saenz-comienza-su-andadura-en-portugal-en-el-marco-del-proyecto-carpet/>

<http://tresculturas.org/actividad/la-artesana-textil-estela-melo-inicia-su-residencia-en-sevilla-en-el-marco-del-proyecto-carpet/>

<http://tresculturas.org/actividad/taller-sobre-composicion-fotografica-usando-el-movil-con-la-disenadora-portuguesa-sara-melo/>

<http://tresculturas.org/actividad/taller-de-fieltro-de-lana-con-la-artesana-estela-melo-creadora-de-la-firma-ovelha-mae/>

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	96/141	

Asistentes: 45 participantes en los dos talleres.

Talleres sobre diseño

Con el objetivo de promover el acercamiento entre artistas y ciudadanos, la Fundación Tres Culturas, a través del proyecto CARPET, organizó una serie de talleres y encuentros con artistas locales o en residencia en Sevilla.

Taller de caligrafía itálica con pincel, con Kane Melegatti

14.05.2019. Fundación Tres Culturas.

Los participantes realizaron una práctica de caligrafía itálica, realizada con pincel, para conseguir composiciones caligráficas en un estilo clásico muy reconocible y atractivo.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/taller-de-caligrafia-italica-con-pincel-con-kane-melegatti/>

Asistentes: 25.

Taller `Repensando el azulejo sevillano del siglo XV´

14.05.2019. Estudio LAB Sevilla.


Esta actividad posibilitó a los asistentes contribuir en el diseño de una colección de azulejos contemporáneos basándose en la tradición cerámica sevillana realizada con la técnica de cuerda seca del siglo XV.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/taller-repensando-el-azulejo-sevillano-del-s-xv/>

Asistentes: 25.

Encuentro con los diseñadores Josep María Mir y Mario Eskenazi

16.05.2019. Fundación Tres Culturas.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	97/141	

Moderado por Diego Gallego, este encuentro permitió a los asistentes conocer las carreras profesionales, las impresiones, las opiniones y puntos de vista de estos dos brillantes profesionales del diseño.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/encuentro-con-los-disenadores-josep-maria-mir-y-mario-eskenazi-moderado-por-diego-gallego/>

Asistentes: 80.

Red CARPET open studio tour. 17.05.2019. Diversos puntos de Sevilla.

La Fundación Tres Culturas, en el marco del proyecto CARPET, organizó la tercera edición de este *tour*, que en esta ocasión se centró en el diseño gráfico como disciplina artística. A partir de dos recorridos distintos, los numerosos participantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano el trabajo de diseñadores gráficos de prestigio, visitando varios estudios en el centro de la ciudad de Sevilla: Diego Gallego y la Buenaventura; El Golpe Cultura del Entorno; Grupo Habermas; Lab; Little Estudio y Pink Globe.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/red-carpet-open-studio-tour-visit-a-estudios-de-diseno-grafico-y-comunicacion-visual/>


Asistentes: 85.

Desarrollo de audiencias

Entre abril y junio, la Fundación Tres Culturas organizó una serie de encuentros relacionados con el desarrollo de audiencias y la fidelización de los distintos públicos que participan en actividades relacionadas con la cultura y las artes. Se celebraron cinco encuentros teórico-prácticos impartidos por expertos y profesionales que explicaron sus experiencias al frente de instituciones que han conseguido aumentar y mantener el número de ciudadanos que acuden a las actividades que organizan.

Fundación Valentín de Madariaga:

03.04.2019. Charla con Raúl Ramos sobre desarrollo de audiencias y fidelización de público.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	98/141	

29.04.2019. Encuentro-taller con Beatriz Clemente sobre comunicación de proyectos culturales.

20.05.2019. Encuentro-taller con Héctor del Barrio sobre evaluación de públicos de actividades culturales.

03.06.2019. Encuentro-taller sobre gestión de públicos de eventos culturales.

17.06.3019. Encuentro-taller con Macarena Cuenca sobre desarrollo de audiencias.

Links a las noticias: <http://tresculturas.org/actividad/encuentro-taller-sobre-desarrollo-de-audiencias-y-fidelizacion-de-publico/>

<http://tresculturas.org/actividad/encuentro-taller-con-beatriz-clemente-sobre-comunicacion-de-proyectos-y-actividades-culturales/>

<http://tresculturas.org/actividad/encuentro-taller-con-hector-del-barrio-sobre-evaluacion-de-publicos-de-actividades-culturales/>


<http://tresculturas.org/actividad/encuentro-taller-con-pepe-zapata-sobre-gestion-de-publicos-culturales/>

<http://tresculturas.org/actividad/encuentro-taller-con-macarena-cuenca/>

Asistentes a cada taller: 50, 40, 25, 40 y 40.

‘Let’s make it public’. Publicación digital sobre desarrollo de audiencias y marketing de las artes.

En el marco del proyecto CARPET, la Fundación Tres Culturas publicó digitalmente una edición bilingüe-en español e inglés- de una cuidada selección de artículos sobre distintos aspectos relacionados con el desarrollo de audiencias en el sector cultural y artístico y el marketing de las artes. Escritos por autores de distintos países europeos especialistas en estas materias, *Let’s make it public* es una herramienta útil para todos los profesionales que trabajan en la gestión de la cultura, así como para pequeños emprendedores que gestionan su propia iniciativa.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	99/141	

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/fundacion/noticia/proyecto-carpet-tres-culturas-publica-lets-make-it-public-una-seleccion-de-articulos-sobre-desarrollo-de-audiencias-y-marketing-de-las-artes/>

‘A walk in the park’, arte urbano en Triana

18-19.05.2019. Parque público Turruñuelo-Marifé de Triana, Sevilla.

Esta intervención artística, llevada a cabo durante dos días en el parque público Turruñuelo-Marifé de Triana de la capital andaluza, muestra la reflexión personal y única de cada uno de los artistas invitados sobre temas de tradición popular y local del barrio de Triana y de la artista Marifé.

Los diez creadores participantes son jóvenes que trabajan y viven en la ciudad de Sevilla y que poseen una obra muy personal donde se combinan disciplinas muy distintas: CRISTINA BENDALA, BRUYER, CHACHOWANCHO, JLR, ANA LANGEHELDT, OPASH, RuMMora, SRGER, SBIMBO y TIMEEK FIAKA. La actividad fue muy bien acogida por los vecinos, que celebraron la puesta en valor de un parque donde se reúnen cada día personas de distintas edades e intereses.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/a-walk-in-the-park-arte-urbano-en-triana-de-la-mano-del-proyecto-carpet/>


Participantes: 10 artistas invitados. Asistencia libre de público.

Carpet Summer Camp. 27-29.08.2019. Sevilla.

El programa de verano Summer Camp aglutinó varias propuestas formativas a lo largo del mes de agosto que tuvieron como protagonista el uso de la escritura como herramienta creativa.

Fundación Tres Culturas. 27.08.2019: Taller ‘Del papel al vector: lettering para diseñadores’, impartido por Kane Melegatti. Consistió en explicar cómo convertir paso a paso un boceto de letra en papel en un diseño digital.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	100/141



Fundación Tres Culturas. 28.08.2019: Taller ‘Tipografía para una comunicación eficaz’, en el que Claudio Molina mostró cómo comunicar eficientemente mediante el uso de recursos gráficos y mensajes tipográficos atractivos.

Estudio Z1. 29.08.2019: Taller ‘Cómo afrontar la creación de un producto digital desde el diseño’. Impartido por Manuel Ortega y César Álvarez -del estudio internacional Z1- permitió a los asistentes trabajar de manera práctica sobre la creación de un producto digital desde el diseño.

Links a las noticias: <http://tresculturas.org/actividad/carpetsummercamp-taller-del-papel-al-vector-lettering-para-disenadores/>

<http://tresculturas.org/actividad/carpetsummercamp-taller-como-afrontar-la-creacion-de-un-producto-digital-desde-el-diseno/>

<http://tresculturas.org/actividad/carpetsummercamp-taller-tipografia-para-una-comunicacion-eficaz/>

Asistentes a cada taller: 30, 30 y 40.

Instalación CARPET Love.


28.08.2019. Residencia San Juan de Dios de Sevilla.

Mayores de la residencia San Juan de Dios de Sevilla e invitados de las poblaciones sevillanas de Villaverde del Río y San Nicolás del Puerto compartieron una tarde de convivencia protagonizada por la instalación en la fachada de este edificio de dos trabajos en crochet realizados de forma colectiva. Esta actividad se enmarcó en ‘CARPET Love’, acción que comenzó en 2018 y se ha desarrollado por distintos colectivos de Andalucía y Portugal.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/la-instalacion-carpetslove-en-la-fachada-de-la-residencia-san-juan-de-dios/>

Asistentes: 78.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	101/141



Exposiciones

Trabajos del diseñador de moda Ernesto Naranjo

20.02-12.03.2019. Fundación Tres Culturas.

La Fundación Tres Culturas presentó por primera vez en Andalucía una selección de los trabajos de diseño que Ernesto Naranjo ha ido creando como resultado de su propia búsqueda personal en el diseño y el arte y de sus colaboraciones con diseñadores de prestigio internacional como John Galiano, en París.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/el-disenador-de-moda-ernesto-naranjo-expone-en-tres-culturas-sus-ultimos-trabajos/>

Asistentes: 150.

Exposición 'The CARPET twist'


Lisboa, Portugal. 29.06.2019 a 08.07.2019.

Assilah, Marruecos. 13.07.2019 a 20.07.2019.

Fundación Tres Culturas. 06.07.2019 a 13.09.2019.

Esta interesante muestra ofrecía a los visitantes una visión conjunta del proyecto, al conjugar una selección de las obras y productos resultantes de las numerosas acciones llevadas a cabo en el marco de CARPET, tanto de los distintos artistas, diseñadores y artesanos en residencia, como de ciudadanos de los distintos países participantes que han colaborado con obras colectivas, como en el caso de la acción Desde Sevilla con amor o la instalación *CARPET hyperlink*.

Tras ser presentada en la Feria Internacional do Artesanato en Lisboa (el encuentro de artesanos más importante de Portugal y el segundo a nivel europeo), la exposición se trasladó a Marruecos, concretamente a la Maison de l'Art Contemporain de Assilah. Por último, la exposición se mantuvo en la sede de la Fundación Tres Culturas en Sevilla, donde fue presentada en una jornada de convivencia entre un grupo de 70 niños, 15 mayores de la residencia San Juan de Dios y parte de los artistas que estuvieron en residencia artística en otros

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	102/141	

países en el marco de este proyecto: Othmane Laqehili, Marta de Pablos, Pilar Sáenz y Armando Rabadán.

Link a las noticias: <http://tresculturas.org/actividad/los-resultados-del-proyecto-carpet-se-presentan-en-la-feria-internacional-do-artesanato-en-lisboa-portugal/>

<http://tresculturas.org/actividad/los-resultados-del-proyecto-carpet-se-presentan-en-maison-de-lart-contemporain-assilah-mac-a-marruecos/>

<http://tresculturas.org/actividad/la-exposicion-the-carpet-twist-llega-a-sevilla-para-presentar-los-resultados-de-este-proyecto-europeo-de-la-fundacion-tres-culturas/>

Asistentes a cada una de las tres sedes: 600, 100 y 300.


PROYECTO ANDASEN

La Fundación Tres Culturas continúa desarrollando el proyecto ANDASEN de apoyo y fomento de los recursos naturales y culturales de Saint Louis, en Senegal. Esta iniciativa, que se desarrolla en el marco del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía, contribuye al desarrollo inclusivo y al impulso de una conciencia entre los jóvenes senegaleses sobre el valor de su propio patrimonio.

Las actividades desarrolladas durante 2019 en el marco de este programa han sido las siguientes:

- El 31 de mayo iniciamos la **obra de adecuación de espacios expositivos** en el Centro de Investigación y Documentación de Senegal (CRDS) de Saint Louis para creación del Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural y Natural.
- El 16 de agosto lanzamos el servicio de **elaboración de contenidos y diseño museográfico** del centro de interpretación del patrimonio.
- Del 23 al 30 de octubre, realizamos **trabajos de campo en Dakar y Saint Louis** en colaboración con los socios senegaleses para seguimiento técnico de las citadas actuaciones.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/proyecto/andasen/>

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	103/141	

PROGRAMACIÓN CULTURAL

Las propuestas culturales de la Fundación Tres Culturas, sobre todo concentradas en tres apartados (exposiciones, conciertos y proyecciones cinematográficas) son una de las señas de identidad de esta institución. Muchas de ellas están incluidas dentro de los tres grandes ciclos que se han programado este año, pero más allá de estos intensos meses, el calendario cultural de Tres Culturas ha dado mucho de sí.

EXPOSICIONES


Cuatro han sido las exposiciones más relevantes que ha realizado o acogido la Fundación en este año. De tres de ellas se ha dado buena cuenta en otros apartados de esta Memoria de actividades. Se trata de la muestra sobre los XX años de la Fundación que se expuso en la Biblioteca Nacional de Rabat con motivo de los actos conmemorativos de este aniversario, la exposición *Instrumentos musicales en el arte hebreo de la España medieval* (enmarcada en el ciclo de Sefarad), y *Los marroquíes*, de Leila Alaoui. Junto a ellas, cabe destacar la muestra *Letras del sur de al-Andalus*, cuya información se recoge en páginas siguientes junto a otras propuestas expositivas que se han ido desarrollando en 2019.

Exposición divulgativa `Letras del sur de al-Andalus´

Fundación Tres Culturas (4.12.2019 a 20.01.2020).

La Fundación Tres Culturas se convirtió en punto de encuentro de la tradición andalusí con la exposición divulgativa *Letras del Sur de Al-Andalus*, producida por el Centro Andaluz de las Letras y comisariada por Virginia Luque que pretende fomentar el conocimiento y reconocimiento de saberes, autores y obras andalusíes tanto por su aportación como por su trascendencia.

Letras del Sur de Al-Andalus ofrece la oportunidad de descubrir una selección bibliográfica en el ámbito de la poesía, historia, literatura de viajes, filosofía, geografía, cultura alimentaria, medicina o agronomía, presente en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía. Dichas materias conforman un hilo conductor en torno a siete ejes temáticos que permitirán al público adentrarse en el universo andalusí a través de sus autores, a modo de atractivas y cercanas estampas cotidianas.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	104/141	

Virginia Luque es historiadora, máster en arquitectura y patrimonio y comisaria de exposiciones, también es miembro de la Red de Expertos en Patrimonio Cultural y de la Sociedad Española de Estudios Árabes. Ha impulsado decenas de planes y proyectos vinculados a la interpretación y puesta en valor del patrimonio, gestión cultural, desarrollo local y museografía, poseyendo numerosas publicaciones en estas materias.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/concierto-de-la-orquesta-andalusi-de-malaga/>

Asistentes: 280.

OTRAS EXPOSICIONES

‘En un instante, Marruecos. Trasatlántica, 10 años’. Muestra presentada en el marco del Festival PhotoESPAÑA como resultado de la X edición del programa Trasatlántica del festival (por primera vez dedicada a un país árabe). Incluía obras de M’hammed Kilito, Mehdy Mariouch, Imane Djamil, Yasmine Hatimi, Yoriyas Yassine Alaoui, Abdelhamid Belahmidi, Abderrahmane Marzoug y Nadia Khallouki. Con la colaboración de Casa Árabe.

Fundación Tres Culturas. Del 22 de noviembre de 2018 al 21 de enero de 2019.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/exposicion-en-un-instante-marruecos-trasatlantica-10-anos/>

Asistentes: 200.


Exposición Pixel & Pincel ‘Chefchauen’. Colección de fotografías y pinturas de la ciudad de Chefchauen, presentada en colaboración con la Asociación Isbilya Cooperación Internacional.

Centro Cultural La Almona de Dos Hermanas (Sevilla). Del 24 de enero al 17 de febrero de 2019.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/exposicion-pixel-pincel-chefchauen/>

Asistentes: 210.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	105/141



‘**Viñetas transfronterizas**’. Selección de obras de la exposición *Viñetas transfronterizas*, producida por la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo en el marco del proyecto CREAMOS.

Biblioteca Pública de Santiponce. Del 23 de abril al 22 de mayo de 2019.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/exposicion-vinetas-transfronterizas-en-la-biblioteca-publica-de-santiponce/>

Asistentes: 45.

CONCIERTOS

Concierto de Jihane Bougrine (7.03.2019)

La reconocida cantante Jihane Bougrine ofreció un concierto con su particular estilo a medio camino entre el jazz y el soul, aderezado con influencias árabes.

Esta artista nacida en Rabat y criada en la periferia parisina, presentó un completo repertorio de sus temas, en los que no faltaron las influencias de Charles Aznavour, Jacques Brel y Brassens que su padre le hizo descubrir siendo niña.


Entidad colaboradora: Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/la-prestigiosa-cantante-de-jazz-y-soul-jihane-bougrine-en-tres-culturas/>

Asistentes: 250.

Recital del cantante y guitarrista Med Jbara (25.04.2019)

La Fundación Tres Culturas organizó un concierto del reconocido compositor, cantante y guitarrista Med Jbara, cuyas refrescantes composiciones fusionan las músicas rai, gnawa, andalusí y reggae.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	106/141	

Representante de la diversidad cultural, este artista marroquí está considerado un pionero de la música contemporánea de su país, que considera como un sentimiento del alma y el lenguaje de la gente.

Entidad colaboradora: Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/el-cantante-y-guitarrista-marroqui-jbara-en-tres-culturas/>

Asistentes: 250.

XVI Festival de las Andalucías Atlánticas. Espectáculo ‘Fragmentos JRT’, de la compañía Leonor Leal (del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2019)


La Fundación Tres Culturas y la Asociación Essaouira Mogador organizaron en la ciudad marroquí de Essaouira la XVI edición del Festival de las Andalucías Atlánticas, un certamen que acoge a músicos de diferentes partes del Mediterráneo que ponen en valor la herencia judeoárabe y el vínculo entre la música de Al Andalus y el flamenco andaluz actual.

En esta ocasión la propuesta de la Fundación Tres Culturas se centró en el espectáculo *Fragmentos JRT*, que presentó en colaboración con la Bienal de Flamenco de Sevilla. Se trataba de un recorrido por diferentes estilos del flamenco construido con algunas de las coreografías del espectáculo *JRT*, inspirado en el pintor Julio Romero de Torres.

Este espectáculo cosechó un gran éxito en la XIX Bienal de Flamenco de Sevilla 2016 tras su estreno en el Festival de Jerez 2016. También ha podido verse en los prestigiosos festivales Flamenco Madrid 2017 y Flamenco Festival London 2018.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/festival-de-las-andalucias-atlanticas-fragmentos-de-jrt-de-la-compania-leonor-leal/>

Asistentes: 500.

Código:	43Cve7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	107/141	

‘El jazz judío del S. XX’ (12.11.2019)

La Fundación Tres Culturas y el Centro Sefarad-Israel, en el marco de las actividades programadas por el XX aniversario de la Fundación, organizaron en Madrid este concierto que permitió al público ahondar en las raíces del jazz judío del S. XX.

Con Marta Sánchez al piano y Román Filiu al saxofón, este viaje musical recorrió algunas de las piezas más populares de la música jazz, obra de compositores como Irving Berlín, George Gershwin o Aaron Copland.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/concierto-el-jazz-judio-del-s-xx-en-madrid/>

Asistentes: 100.

OTROS CONCIERTOS

IV Festival de Música Antigua de Granada (del 25 de mayo al 1 de junio de 2019). La Fundación Tres Culturas colaboró con este festival, organizando el concierto de la Orquesta femenina andalusí Walladah, un grupo de música formado por voces femeninas con raíces en Marruecos, Túnez, España e Italia, bajo la dirección de Aziz Samsaoui.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-colabora-en-el-iv-festival-de-musica-antigua-de-granada/>

Asistentes: 190.


Presentación de la tercera edición del Rototom Launch Party en Sevilla (8.06.2019). Organizado por Rototom Sunsplash con la colaboración de la Fundación Tres Culturas.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/el-ciclo-mediteroots-presenta-la-tercera-edicion-del-rototom-launch-party-en-sevilla/>

Asistentes: 500.

Concierto del grupo Mawwal en el Castillo de Alcalá de Guadaíra (8.06.2019). La Fundación participó en la jornada intercultural programada por el Centro San Miguel de Alcalá de Guadaíra con objeto de poner en valor el pasado islámico del castillo de esta localidad.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	108/141



Link: <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-apoya-la-puesta-en-valor-del-castillo-de-alcala-de-guadaira-con-un-concierto-del-grupo-mawwal/>

Asistentes: 150.

Concierto de rock con Barathon Lane (4.07.2019). La banda de Casablanca ofreció en Sevilla este recital a modo de despedida provisional de la temporada de conciertos de la Fundación antes del paréntesis estival.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/el-rock-marroqui-de-barathon-lane-despide-hasta-septiembre-el-programa-de-conciertos-de-tres-culturas/>

Asistentes: 250.

Hamid Ajbar en concierto: `Yinnan Al Andalus` (5.09.2019). Espectáculo organizado en el marco de la Conferencia Internacional *Diálogo intercultural entre Malasia y España`.*

Link: <http://tresculturas.org/actividad/hamid-ajbar-en-concierto-yinnan-al-andalus/>

Asistentes: 250.

Concierto de T-3ICH (4/10/2019). La Fundación se sumó a las actividades de la Noche en Blanco de Sevilla con este recital de una de las bandas emergentes de Marruecos con más seguidores.


Link: <http://tresculturas.org/actividad/noche-en-blanco-concierto-de-t-3ich-en-tres-culturas/>

Asistentes: 250.

Concierto del grupo sufí Alturaz Andalusí en las Jornadas Islámicas de Almonaster la Real, Huelva (12.10.2019). Creada por el músico Salah Sabbagh y liderada por el cantante Mahmoud Fares, esta formación ofreció un repertorio inspirado en la música andalusí oriental de Siria y las danzas sufíes.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/concierto-del-grupo-sufi-alturaz-andalusi-en-las-jornadas-islamicas-de-almonaster-la-real/>

Asistentes: 152.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	109/141	

CINE

MARTES DE CINE

ENERO

Ciclo de cine israelí

8 de enero. ‘Nuestro padre’. Meni Yaesh. Israel, 2016, 105 minutos.

15 de enero. ‘La tierra herida’. Erez Tadmor. Israel, 2015, 80 minutos.

22 de enero. ‘Los cielos se abrirán para usted’. Yad Vashem’s International School for Holocaust Studies. Israel, 2009, 54 minutos.

29 de enero. ‘Asuntos familiares’. Maha Haj. Israel 2016, 90 minutos.

Entidad colaboradora: Embajada de Israel en España.

Link: <http://tresculturas.org/proyecto/martes-de-cine-de-enero-2019-una-mirada-distinta/>

Asistentes: 425.

FEBRERO

Ciclo ‘Andalucía en el cine’

5 de febrero. ‘Sin fin’. César Esteban Alenda y José Esteban Alenda. España, 2018, 97 minutos.

12 de febrero. ‘Los amores cobardes’. Carmen Blanco. España, 2017, 96 minutos.


19 de febrero. ‘Viaje al cuarto de una madre’. Celia Rico. España, 2018, 94 minutos.

26 de febrero. ‘Cuando los ángeles duermen’. Gonzalo Bendala. España, 2018, 91 minutos.

Entidad colaboradora: ASECAN.

Link: <http://tresculturas.org/proyecto/martes-de-cine-de-febrero-2019/>

Asistentes: 337.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	110/141	

MARZO

Ciclo 'Ellas: protagonistas'

5 de marzo. Sesión de cortometrajes.

12 de marzo. 'Apátrida'. Narjiss Nejjar. Francia, Marruecos, Qatar, 2018, 94 minutos.

19 de marzo. 'El orden divino'. Petra Volpe. Suiza, 2017, 86 minutos.

26 de marzo. 'Matilde Coral. Acariciando el aire'. Paco Ortiz. España, 2016, 61 minutos.

Proyección realizada en el marco del Proyecto INTREPIDA.

Entidades colaboradoras: Asociación Andaluza de Mujeres de Medios Audiovisuales (AAMMA) y Festival de Cine Africano FCAT.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/martes-de-cine-del-mes-de-abril-ciclo-cine-con-alma/>

Asistentes: 540.

ABRIL

Ciclo 'Cine con alma'

2 de abril. 'Como nuestros padres'. Laís Bodanzky. Brasil, 2017, 102 minutos.

9 de abril. 'Alma mater'. Philippe Van Leeuw. Bélgica, 2017, 87 minutos.

23 de abril. 'Todos lo saben'. Asghar Farhadi. España, 2018, 130 minutos.

30 de abril. 'Hannah'. Andrea Pallaoro. Italia, 2017, 95 minutos.

Link: <http://tresculturas.org/proyecto/martes-de-cine-abril-2019/>

Asistentes: 255.

MAYO

III Muestra del Festival Latinarab en Sevilla

14 de mayo. Sesión de cortometrajes.


21 de mayo. 'A Palestina brasileira'. Omar L. de Barros Filho. Brasil, 2017, 77 minutos.

28 de mayo. 'La sanadora'. Mohamed Zineddaine. Marruecos, Italia, Qatar, 2018, 110 minutos.

Entidades colaboradoras: Festival LatinArab, Cine Fértil.

Link: <http://tresculturas.org/proyecto/martes-de-cine-mayo-2019-iii-muestra-latinarab/>

Asistentes: 290.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	111/141	

JUNIO

Colaboraciones con CEAR y con el festival ‘Cultura con orgullo’

4 de junio. Sesión de cortometrajes.

11 de junio. ‘Lola Pater’. Nadir Moknèche. Francia, 2017, 95 minutos.

18 de junio. ‘Boxing for Freedom’. Juan Antonio Moreno Amador. España, 2016, 74 minutos.

25 de junio. ‘Mr. Gay Siria’. Ayse Toprak. Reino Unido, Turquía, 2017, 87 minutos.

Entidades colaboradoras: Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), PROEM-AID y Festival ‘Cultura con orgullo’.

Link: <http://tresculturas.org/proyecto/martes-de-cine-junio-2019/>

Asistentes: 383.

JULIO

‘Cine mediterráneo de humor’

2 de julio. ‘Isla bonita’. Fernando Colomo. España, 2015, 101 minutos.

9 de julio. ‘Como pez fuera del agua’. Riccardo Milani. Italia, 2017, 98 minutos.

16 de julio. ‘Chevalier’. Athina Rachel Tsangari. Grecia, 2015, 99 minutos.

23 de julio. ‘Cásate conmigo, por favor’. Tarek Boudali. Francia, Marruecos, 2017, 78 minutos.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/martes-de-cine-julio-2019-cine-mediterraneo-de-humor/>

Asistentes: 399.

SEPTIEMBRE

‘Sefarad en el recuerdo’


3 de septiembre. ‘Tu boca en los cielos’. Miguel Ángel Nieto. España, 2018, 56 minutos.

10 de septiembre. [‘Tanghir-Jesuralén. Los ecos de Mellah’](#). Kamal Hachkar. Marruecos, 2014, 86 minutos.

17 de septiembre. [‘Sefarad’](#) (Adrián Blanco Martínez, España, 2018, 11 minutos) y [‘En busca de Sefarad’](#) (Carina Gurovitz y Paula Castiglioni, Argentina, 2018, 44 minutos).

24 de septiembre. ‘Cinco días sin Nora’. Mariana Chenillo. México, 2009, 93 minutos.

Link: <http://tresculturas.org/proyecto/martes-de-cine-septiembre-2019-ciclo-sefarad-en-el-recuerdoy-estreno-del-documental-lo-volveria-a-hacer/>

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	112/141	

Asistentes: 369.

OCTUBRE

‘Docentes: transmitiendo valores, enseñando convivencia’

1 de octubre. ‘Entre maestros’. Pablo Usón. España, 2013, 80 minutos.

8 de octubre. ‘La profesora de parvulario’. Nadav Lapid. Israel, 2014, 120 minutos.

15 de octubre. ‘Una razón brillante’. Yvan Attal. Francia, 2017, 95 minutos.

22 de octubre. ‘Bendita ignorancia’. Massimiliano Bruno. Italia, 2017, 102 minutos

29 de octubre. ‘El buen maestro’. Olivier Ayache-Vidal. Francia, 2017, 106 minutos.

Link: <http://tresculturas.org/proyecto/martes-de-cine-octubre-2019-docentes-transmitiendo-valores-ensenando-convivencia/>

Asistentes: 434.

NOVIEMBRE

‘Marruecos latente’

5 de noviembre. ‘[La vida perra \(Ángel Vázquez y el Tánger internacional\)](#)’. Pablo Macías, Soledad Villalba Cumpián. España, 2019, 60 minutos.

12 de noviembre. ‘Les3M’. Saâd Chraïbi. Marruecos, 2018, 120 minutos.

19 de noviembre. ‘Sofía’. Meryem Benm’Barek. Marruecos, 2018, 79 minutos.

Entidades colaboradoras: Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero del Reino de Marruecos, Festival de Cine Africano FCAT y [Festival Internacional de Cine de Memoria Común de Nador](#).


Link: <http://tresculturas.org/proyecto/martes-de-cine-de-noviembre-2019-ciclo-marruecos-latente/>

Asistentes: 323.

DICIEMBRE

Proyecciones sobre Derechos Humanos y estrenos españoles.

3 de diciembre. ‘La boda’. Ana Graciani. España, 2019, 80 minutos.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	113/141	

10 de diciembre. Proyecciones de la III Muestra de Cine y Derechos Humanos de Sevilla

17 de diciembre. ‘Lo volvería a hacer’. Manuel Elviro. España, 2018.

Entidades colaboradoras: Asociación Las Tejedoras y Alianza por la Solidaridad.

Link: <http://tresculturas.org/proyecto/martes-de-cine-diciembre-2019-ciclo-sobre-derechos-humanos/>

Asistentes: 396.

OTRAS PROYECCIONES

Estreno de ‘Ocultas e impecables. Las sinsombrero 2’ (4.04.2019). Organizado con el Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide y **la Fundación Cajasol.**

Link: <http://tresculturas.org/actividad/estreno-de-ocultas-e-impecables-las-sinsombrero-2-en-tres-culturas/>

Asistentes: 185.

La Fundación Tres Culturas en el Festival de Cine Africano de Tarifa-Tánger FCAT. (24.04-05.05.2019).

Link: <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-colabora-un-ano-mas-en-el-festival-de-cine-africano-de-tarifa-tanger-2019/>


Asistentes: 350

Sesión de cortos ‘A primera vista’ en colaboración con los Encuentros creativos de Azimut y COPEAM. (16.05.2019).

Link: <http://tresculturas.org/actividad/sesion-de-cortos-a-primera-vista-en-colaboracion-con-los-encuentros-creativos-de-azimut/>

Asistentes: 150.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	114/141



Sesión de cine por la paz. (30.10.2019). Tres Culturas participó en esta jornada organizada por la ONGD Movimiento por la Paz, con más de 200 estudiantes y profesores de siete centros de enseñanzas medias de Sevilla y Huelva.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/sesion-de-cine-por-la-paz/>

Asistentes: 150.

Proyección especial con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. (26.11.2019) En colaboración con la Comunidad Palestina de Sevilla y la Plataforma de Solidaridad con Palestina.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/martes-de-cine-bajo-ocupacion-con-motivo-del-dia-internacional-de-solidaridad-con-el-pueblo-palestino/>

Asistentes: 150.

MISCELÁNEA


Actos en conmemoración del Día de la Memoria del Holocausto (24 y 25.01.2019)

Un año más, la Fundación Tres Culturas programó una serie de actos conmemorativos con motivo del Día de la Memoria del Holocausto los días 24 y 25 de enero. El primero de ellos tuvo como plato fuerte el estreno de ‘Sonidos sin eco. Palabras calladas’, un concierto de quince canciones rescatadas de entre las ruinas de los guetos y campos de concentración del Holocausto escritas por prisioneros que vivieron y murieron en ellos. A través de estas canciones, los músicos reflejaron los extremos del comportamiento humano: el odio y la crueldad, pero también el coraje, la humanidad y la fe.

Este proyecto creado por Juventudes Musicales de Bilbao bajo la dirección de Begoña Hervás, con la colaboración de Juventudes Musicales de Sevilla, contaba además con unas proyecciones y una selección de fotografías originales que mostraban las características de los campos y guetos en los que se crearon dichas canciones (Sachsenhausen, Auschwitz, Theresienstadt, Kovno y Vilna). Justo antes de este concierto se procedió a la ceremonia de encendido de velas en colaboración con la Comunidad Beit Rambam.

Por otra parte, al día siguiente se organizó una charla-coloquio entre alumnos de Educación Secundaria y el profesor José Cruz, codirector del Seminario universitario permanente de Estudios del Holocausto-Shoá y antisemitismo de la Universidad Pablo de Olavide. Al término

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	115/141



del debate se proyectó la película *Los cielos se abrirán para usted*, cinta basada en las vivencias de la comunidad judía en el pequeño pueblo polaco de Stanislawów a través de una historia real.

Entidades colaboradoras: Juventudes Musicales, Ayuntamiento de Sevilla, Comunidad Judía de Sevilla Beit Rambam.

Link a las noticias: <http://tresculturas.org/actividad/sonidos-sin-eco-palabras-calladas-la-musica-en-el-seno-del-holocausto/>

<http://tresculturas.org/actividad/jornada-sobre-dia-de-la-memoria-del-holocausto-para-alumnado-de-secundaria/>

Asistentes: 450 entre las dos jornadas.

Día Mundial de los Refugiados (19.06.2019)

La Fundación Tres Culturas se sumó a la celebración del Día Mundial del Refugiado, que cada 20 de junio nos brinda la oportunidad de mostrar nuestro apoyo a las miles de personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares. Se exhibió el documental *Shadow Music: the Soundroutes* y se ofreció un concierto de The SoundRoutes Band & Mashrabiya.


‘Rutas de sonido. Notas para acercarse’ es un proyecto promovido por la agencia musical de Sevilla Marmaduke, en cooperación con la ONG italiana *Un Ponte Per...*, el Festival de Jazz de Bolonia, y *Werkstatt Der Kulturen* de Berlín y de Koer (Bélgica). Esta iniciativa ofrece una oportunidad a los músicos internacionales que emigraron a Europa para actuar en las comunidades de acogida en colaboración con otros artistas locales, al objeto de apoyar su integración en el entorno social y profesional.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/dia-mundial-de-los-refugiados-proyeccion-del-documental-shadow-music-y-concierto-de-the-soundroutes-band-mashrabiya/>

Asistentes: 250.

TRES CULTURAS Y LOS JÓVENES

Durante estos 20 años de trabajo, la Fundación Tres Culturas ha ido organizando diversas actividades enfocadas hacia el público juvenil, partiendo de la importancia de los jóvenes como motor para cambiar el mundo desde los principios del diálogo, la tolerancia y el intercambio. En este sentido, en 2019 se ha dado un paso más para impulsar este tipo de acciones con el programa ‘Pasaporte a la interculturalidad’, un compendio de propuestas dirigidas a estudiantes de centros educativos de Secundaria y también universitarios, tanto de España como de fuera de nuestras fronteras, en los que el componente formativo se conjuga con diferentes alternativas

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	116/141	

lúdicas para dar lugar a experiencias únicas, diseñadas a la medida de cada uno de los centros educativos solicitantes, pero siempre con una misma premisa: poner en valor la riqueza de la interculturalidad.


De este modo, este programa ha atendido a medio millar de jóvenes procedentes de institutos de Andalucía, Marruecos, Francia y Finlandia, además de otros grupos de universitarios españoles, marroquíes y estadounidenses; colectivos de refugiados y menores extranjeros no acompañados.

En algunos casos se han organizado incluso encuentros entre chicos americanos que estaban este programa como parte de su viaje de fin de curso y otros residentes en Andalucía en calidad de refugiados (procedentes de Yemen, Palestina, Siria, Ucrania, Rumanía, Marruecos, Nigeria, Somalia), propiciando espacios de convivencia y reflexión especialmente emotivos.

Además de conocer la Fundación Tres Culturas, participar en charlas informativas y hasta recibir clases de dariya (árabe dialectal), algunos de estos chicos han realizado visitas culturales por Sevilla o a la Mezquita de Córdoba. A este respecto, son reseñables experiencias como las del Instituto Alfred Nobel de la ciudad de Clichy Sous Bois, en los suburbios de París. En total, tres profesores y 40 alumnos franceses (segunda generación de inmigrantes) con los que se trabajó en un itinerario formativo diseñado para explorar las raíces musulmanas en la sierra de Huelva, conociendo localidades como Aracena y Almonaster la Real.

Al igual que ellos, los 14 alumnos de la Universidad Saint John Fisher (EEUU) también se embarcaron en un interesante viaje de la mano de la Fundación, en este caso con destino a Marruecos, donde visitaron las ciudades de Tetuán, Tánger y Chaouen, realizando actividades en la Universidad Abdemalek Essadi, la Escuela de Artes y Oficios, así como diversas asociaciones y cooperativas.

Esta ha sido una de las iniciativas más interesantes desarrolladas este año para el público más joven, pero no ha sido la única, ya que desde el departamento de promoción de la lectura se ha puesto en marcha una línea de acción en centros de Educación Secundaria para dar a conocer autores del ámbito mediterráneo y Oriente Medio. Así, por ejemplo, con motivo de la presentación en la Fundación Tres Culturas de la obra *Guantánamo kid. La historia verdadera de Mohammed El-Gorani*, el guionista de la obra, Jérôme Tubiana, charló con los alumnos de 3º y 4º de E.S.O. del I.E.S. Gelves. Además, estuvo en el Colegio Aljarafe, donde también habló sobre su trabajo con un grupo de estudiantes del centro San Alberto Magno de Dos Hermanas.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	117/141	

Para concluir este apartado, cabe reseñar la actividad especial preparada con motivo del Día de la Lengua Árabe, que se desarrolló el 19 de diciembre. En esta ocasión se prepararon varios talleres de convivencia entre una treintena de alumnos del IES Ítaca de Tomares (Sevilla) y un grupo de menores no acompañados, que trabajaron juntos a partir de varios caracteres del alifato.

Links a las noticias: <http://tresculturas.org/fundacion/noticia/alumnos-del-instituto-de-estudios-politicos-de-paris-visitando-la-fundacion-tres-culturas-como-parte-de-su-programa-de-formacion/>

<http://tresculturas.org/actividad/guantanamo-kid-la-importancia-de-llamarse-mohammed/>

<http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-celebra-el-dia-mundial-de-la-lengua-arabe/>

Participantes: 510.

FORMACIÓN

Máster en Relaciones Internacionales

El máster se presenta como un curso multidisciplinar, que integra el conocimiento sobre relaciones internacionales y el estudio de la sociedad internacional desde las perspectivas histórica, económica, política, jurídica y socio-cultural, en las que se desarrollan las citadas relaciones internacionales.

Consta de cuatro módulos que se imparten presencialmente de noviembre a marzo y un quinto módulo virtual que se desarrolla a lo largo de esos meses. Concretamente el módulo Mediterráneo y Mundo Árabe se desarrolla en la sede de la Fundación Tres Culturas.

Actualmente existen dos Universidades andaluzas, Granada y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que imparten el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, para las que esta formación resulta un complemento idóneo para completar la formación en los ámbitos internacionales.


Entidad organizadora: Universidad Internacional de Andalucía.

Entidades colaboradoras: Fundación Tres Culturas y Universidad Pablo de Olavide (UPO).

Link a las noticias: <http://tresculturas.org/actividad/master-universitario-en-relaciones-internacionales/>

<http://tresculturas.org/actividad/master-universitario-en-relaciones-internacionales-edicion-2019-2020/>

Asistentes: 38.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	118/141	

Clases de árabe y hebreo

Dos cuatrimestres de 2019

Desde el año 2005, la Fundación Tres Culturas oferta sus cursos de árabe moderno estándar y hebreo moderno estándar en los niveles inicial, intermedio y avanzado. De una manera amena a la vez que rigurosa, las clases permiten a los alumnos adentrarse en el conocimiento de estos dos idiomas fascinantes y sus respectivas culturas.

Se trata de cursos anuales que se reparten en dos cuatrimestres: de octubre a febrero y de marzo a junio. Impartidos en la sede de la Fundación Tres Culturas por profesores de acreditada experiencia, están dirigidos al público general y se adaptan a los niveles y necesidades del alumnado.

Además, la Fundación pone a disposición de los alumnos actividades complementarias en las que practicar lo aprendido: conferencias, presentaciones de libros, proyecciones en versión original subtitulada y por supuesto los fondos de su centro de documentación y biblioteca especializada.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/clases-de-arabe-y-hebreo-moderno-cuatrimstre-febrero-2019-junio-2019/>

Asistentes: 103.

Clases de árabe marroquí

Dos cuatrimestres de 2019


Durante 2019 la Fundación Tres Culturas ofertó por segundo año consecutivo sus cursos de *dariya*, la variedad dialectal del árabe que se habla en Marruecos. Las clases son eminentemente prácticas y promueven el acercamiento a la cultura del país vecino y al manejo práctico de situaciones reales, centrándose en las habilidades comunicativas básicas y proporcionando al alumnado las nociones necesarias para desenvolverse en la vida diaria de Marruecos. La gran acogida de esta iniciativa, con más de 40 alumnos, y el alto nivel de aprovechamiento de los cursos han propiciado que en 2020 se imparta un segundo nivel más avanzado.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/cursos-de-arabe-marroqui-o-dariya-de-la-fundacion-tres-culturas/>

Asistentes: 43.

Formación básica en hostelería para desempleados

Octubre de 2018 a febrero de 2019.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	119/141	

En el marco del programa ‘Alqantara: puentes para el diálogo y la convivencia’, la Fundación Tres Culturas ofreció un curso de formación básica en hostelería con el objetivo de formar a jóvenes marroquíes desempleados en un oficio que les permitiera una más rápida inserción laboral en el campo de la restauración y el turismo.

El curso, coordinado e impartido por formadores homologados, incluía una parte teórica, necesaria para obtener los conocimientos básicos de pinche de cocina, y otra parte práctica de trabajo real en cocina. Una vez concluido el periodo de prácticas profesionales en empresas del sector, los alumnos recibieron sus diplomas en un acto celebrado en la sede de la Fundación Tres Culturas el 7 de febrero de 2019.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/entrega-de-diplomas-a-los-alumnos-del-taller-de-cocina/>

Asistentes: 20.

IV Curso intensivo de música andalusí

11-14.03.2019. Fundación Tres Culturas.

El profesor y musicólogo Amin Chaachoo fue el encargado, un año más, de dirigir este taller intensivo organizado por la Fundación Tres Culturas, en el que 15 alumnos participaron de manera gratuita.

En su cuarta edición, el programa incluyó el estudio teórico de las músicas de al-Andalus, crisol cultural en el que se sintetizaron varias tradiciones musicales mediterráneas que fueron interpretadas por los andalusíes y los europeos medievales, sin distinción de religión o de raza, constituyendo un verdadero modelo de convivencia musical y cultural.


El último día, profesor y alumnos ofrecieron una muestra musical de clausura en la que se puso en práctica lo aprendido durante el curso.

Entidades organizadoras: Fundación Tres Culturas y Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero del Reino de Marruecos.

Link a las noticias: <http://tresculturas.org/actividad/abierto-el-plazo-de-inscripcion-al-iv-curso-intensivo-de-musica-andalusi/>

<http://tresculturas.org/actividad/una-muestra-musical-clausura-el-iv-curso-de-musica-andalusi/>

Asistentes: 60.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	120/141	

CURSO ‘Cordoba 711-Jerusalem 2019. The Encounter of Jews, Christians and Muslim in the Sephardic World’

15-17.07.2019. Fundación Tres Culturas

La Fundación Tres Culturas colaboró en la celebración de este curso de verano organizado por Makom Sefarad en Sevilla durante el mes de julio. El objetivo del curso fue dar a conocer la tradición judía sefardí desarrollada durante la Edad Media en la Península Ibérica, analizando el aporte de otras tradiciones a la judeo-española y viceversa. Una oportunidad única para descubrir cómo el encuentro y el diálogo de distintas culturas han enriquecido la cultura sefardí y, a su vez, ésta a sus vecinos cristianos y musulmanes de la cuenca mediterránea.

Entidad organizadora: Makom Sefarad.

Entidad colaboradora: Fundación Tres Culturas.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/curso-de-verano-cordoba-711-jerusalem-2019-the-encounter-of-jews-christians-and-muslim-in-the-sephardic-world/>

Asistentes: 25.

Curso de introducción a la cultura y lengua árabe


Noviembre-diciembre de 2019. Universidad Loyola.

En el marco de su programa formativo anual, la Fundación Tres Culturas organizó este curso con el objetivo principal de proporcionar al alumnado las claves necesarias para comprender la realidad actual del mundo árabe. La historia y la lengua fueron los dos ejes fundamentales sobre los que se desarrolló, si bien se abordaron transversalmente temas culturales, como las manifestaciones religiosas, la literatura y la vida cotidiana.

Entidades organizadoras: Fundación Tres Culturas y Universidad Loyola.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/curso-de-introduccion-a-la-cultura-y-lengua-arabe/>

Asistentes: 7

Código:	43Cve7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	121/141	

PROGRAMA PARA LA COMUNIDAD MARROQUÍ EN ANDALUCÍA INTEGRARTE, UN PROGRAMA AL SERVICIO DE LAS MUJERES TEMPORERAS MARROQUÍES

En 2019 se puso en marcha el programa IntegrARTE, una iniciativa liderada por la Fundación Tres Culturas con el respaldo de las autoridades gubernamentales españolas y marroquíes y del tejido empresarial agrario onubense, con el objetivo final de mejorar las condiciones de estancia de las trabajadoras temporeras marroquíes.

Se trata de un completo programa de acompañamiento, formación, cultura y ocio específicamente diseñado para las temporeras marroquíes desplazadas a varias localidades de Huelva con motivo de la campaña de recogida de los frutos rojos. En la primera edición de este programa, que finalizó a mediados del mes de julio, más de 6.000 mujeres se han beneficiado de las distintas propuestas ofrecidas: 13 cursos de español, diversos talleres de sensibilización, cuatro representaciones teatrales, dos conciertos de música popular *chaabi*, así como la celebración del *Iftar* o ruptura del ayuno durante Ramadán, entre otras actividades.

Entidades organizadoras: Fundación Tres Culturas y Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero del Reino de Marruecos.

Entidades colaboradoras: Consulado general del Reino de Marruecos y Asociación Interprofesional de la Fresa Andaluza, Interfresa.


Link a la noticia: <http://tresculturas.org/proyecto/programa-integrarte/>

Formación y sensibilización

De abril a junio de 2019. Provincia de Huelva.

La Fundación Tres Culturas amplió su oferta educativa y la hizo llegar a varios municipios onubenses con alta presencia de trabajadoras temporeras de origen marroquí. De abril a junio se impartieron 13 cursos de formación en español como lengua extranjera ELE2 y talleres de sensibilización y de apoyo de más de mil horas lectivas a alumnas en Lepe, Cartaya, Almonte, El Rocío, Palos de la Frontera y Moguer.

Gracias a este programa formativo las trabajadoras temporeras de origen marroquí han recibido una formación práctica que les permite desenvolverse mejor en su vida cotidiana en España y sentirse más realizadas tanto a nivel personal como profesional.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	122/141	

Link a las noticias: <http://tresculturas.org/actividad/cursos-de-espanol-y-talleres-de-sensibilizacion-dirigidos-a-las-trabajadoras-temporeras/>
<http://tresculturas.org/fundacion/noticia/la-fundacion-tres-culturas-entrega-los-diplomas-de-espanol-a-las-temporeras-marroquies-que-han-formado-parte-de-las-clases-del-programa-integrarte-en-huelva/>

Participantes: 325

Representaciones teatrales

Dentro de la programación del proyecto IntegrARTE se programaron cuatro funciones de teatro en bereber y dariya en Cartaya, Almonte y Bonares. La representación, que se desarrolló en bereber y árabe, pretendía alertar sobre el problema de los abusos sexuales en el seno del matrimonio. A través de la relación trágica entre un hombre y su esposa en un entorno cultural arcaico, movilizaba al espectador a reflexionar sobre esta lacra social, buscando su reacción a medida que se desarrollaba el espectáculo.

Representaciones de la obra ‘Tagnza’ de la compañía de teatro Awa.

Instituto Rafael Reyes de Cartaya. 05.04.2019

Casa de la Cultura de Almonte. 07.04.2019

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/la-compania-de-teatro-awa-representa-su-obra-tagnza-en-los-municipios-onubenses-de-cartaya-y-almonte-2/>

Asistentes: 145.

Representación teatral ‘Al Hiyata’ de la compañía Masrah Al Hal


Teatro-cine Colón de Bonares. (28.06.2019)

Casa de la Cultura de Almonte. (29.06.2019)

Casi 500 temporeras marroquíes disfrutaron de estas actuaciones representadas en dariya (dialecto marroquí). Su protagonista, Adil, es un artista plástico que vive rodeado de riquezas y lujos gracias a la fortuna de su madre Hniya. Los problemas empiezan después de su boda con la joven Hanan debido a sus diferencias sociales.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/programa-integrarte-la-compania-masrah-al-hal-representa-en-bonares-su-obra-al-hiyata/>

Asistentes: 470.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	123/141	

Conciertos de música popular ‘chaabi’

Lepe 26.04.2019.

Almonte 27.04.2019.

En el mes de abril se celebraron dos conciertos de música chaabi de los que disfrutaron más de 1.600 trabajadoras. Los cantantes Cheb Japoni y Mourad Hajjaji actuaron en sendas fincas de Lepe y Almonte ofreciendo un animado repertorio de esta popular música marroquí.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/integrarte-los-cantantes-marroquies-rabeh-mari-wari-y-cheb-japoni-sghir-llevan-la-musica-chaabi-a-las-trabajadoras-de-lepe-y-almonte/>

Asistentes: 1.600.

Celebración del iftar o ruptura del ayuno

Fundación Tres Culturas. 31.05.2019.

El 31 de mayo, la Fundación Tres Culturas celebró un acto de celebración de Ramadán expresamente organizado para las temporeras marroquíes desplazadas en la provincia de Huelva con motivo de la campaña de la fresa y los frutos rojos. Estas mujeres viajaron desde las fincas en las que trabajan para compartir una velada muy especial, en la que también estuvieron presentes el equipo directivo de Tres Culturas y el cónsul general del Reino de Marruecos en Sevilla. Justo después del maghrib o puesta de sol, casi doscientas mujeres temporeras rompieron conjuntamente el ayuno con platos típicos del mes del Ramadán, como la harira, la shubakiya, la pastela y briwat al son de la música andalusí del grupo de la cantante tetuaní Ehssan Toutan.


Link a la noticia: <http://tresculturas.org/fundacion/noticia/mas-de-150-de-las-temporeras-marroquies-que-trabajan-en-el-sector-de-la-fresa-y-los-frutos-rojos-de-huelva-celebran-ramadan-en-la-fundacion-tres-culturas/>

Asistentes: 180.

Fiesta de la Primavera de Almonte

Almonte. 26.04.2019

La Fundación Tres Culturas colaboró con el ayuntamiento de Almonte en la celebración de la Fiesta de la Primavera, dedicada a la convivencia, la naturaleza, la cultura y el deporte.

Código:	43Cve7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	124/141	

Esta celebración ofreció un amplio abanico de actividades atractivas para todos los públicos, prestando especial atención a los más pequeños y a los jóvenes. Como broche, los asistentes disfrutaron de una degustación de dulces del mundo.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/integraarte-la-fundacion-tres-culturas-colabora-en-la-fiesta-de-la-primavera-de-almonte/>

Asistentes: 2.500.

Cena de despedida de las mujeres temporeras de Moguer

Moguer 03.07.2016

Más de 600 mujeres temporeras asistieron a la cena de despedida ofrecida en su honor, en la que la Fundación Tres Culturas colaboró aportando una actuación del Ensemble Yasin de música popular chaabi.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/fundacion/noticia/tres-culturas-colabora-con-la-empresa-fresera-las-posadillas-en-la-cena-de-despedida-de-las-temporeras-con-un-concierto-del-ensemble-chaabi-yasin/>

Asistentes: 625.


RAMADÁN ENTRE CULTURAS

23 y 30.05.2019 Fundación Tres Culturas

Un año más la Fundación Tres Culturas desarrolló una serie de acciones encaminadas a dar a conocer entre sus públicos qué significado tiene el mes sagrado para millones de musulmanes en todo el mundo, atendiendo no sólo a su dimensión religiosa, sino también a la idea de Ramadán como manifestación cultural.

En 2019 dicha celebración tuvo lugar en mayo, a lo largo del cual se celebraron dos jornadas de convivencia, los días 23 y 30. La primera de las citas tuvo un carácter más institucional, contando con la asistencia y participación de numerosas autoridades, así como representantes de diversas asociaciones y entidades. La segunda de las jornadas, el 30 de mayo, estuvo más centrada en las asociaciones y organizaciones, con la presencia tanto de responsables de las mismas como de los propios beneficiarios.

A la caída del sol y tras la llamada al rezo, los asistentes vivieron la ruptura del ayuno o iftar disfrutando de una degustación de la comida tradicional marroquí que se elabora en Ramadán. Cada una de las jornadas contó con una conferencia introductoria y un concierto como broche

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	125/141	

final. Miriem Housseini actuó el 23 de mayo y el grupo de la cantante Ehssan Toutan la noche del 30 de mayo.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/ramadan-entre-culturas/>

Asistentes: 400.

APRENDIENDO EN FAMILIA

Sevilla y Hueva

Gracias a la buena acogida de este proyecto por parte del colectivo marroquí, la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo ha proseguido durante 2019 con estos cursos de formación organizados en el marco del programa Alqantara y cuyo objetivo es promover el aprendizaje del español para marroquíes residentes en Andalucía y el del árabe clásico entre sus hijos.

Aprendiendo en familia es una apuesta metodológica conjunta en la que los grupos de padres y menores comparten horarios y espacios próximos permitiendo así la conciliación familiar y la asistencia de las familias a las clases. Los cursos se han impartido dos días a la semana en dos centros cívicos de Sevilla capital, otro en Olivares (Sevilla) y un cuarto espacio en Cartaya (Huelva).

Entidades organizadoras: Fundación Tres Culturas y Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero del Reino de Marruecos.

Entidades colaboradoras: Fundación Sevilla Acoge y Acodes.

Link a las noticias: <http://tresculturas.org/actividad/seguimos-aprendiendo-en-familia/>
<http://tresculturas.org/fundacion/noticia/el-regalo-inmaterial-de-la-lengua-de-nuestros-padres/>


Participantes: 140.

VISITANDO EN FAMILIA

Granada. 23.02.2019

Se trata de un programa de visitas pensado para que ciudadanos de origen marroquí conozcan de primera mano el legado monumental que el pasado de al-Andalus ha dejado en las ciudades andaluzas.

El sábado 23 de febrero tuvo lugar la primera de estas visitas culturales, que en esta ocasión llevó a los alumnos participantes en los cursos de Aprendiendo en familia a Granada. Una

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	126/141	

jornada de convivencia en la que descubrieron el patrimonio cultural y artístico de sus raíces árabes, además de disfrutar de un tiempo de ocio en Sierra Nevada.

Entidades organizadoras: Fundación Tres Culturas y Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero del Reino de Marruecos.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/fundacion/noticia/el-proyecto-visitando-en-familia-se-estrena-con-una-jornada-de-convivencia-en-granada/>

Asistentes: 70.

REPRESENTACIONES TEATRALES ‘ALLAH YDDINA’

Teatro Maestro Álvarez Alonso. Martos, Jaén. 11.10.2019

Escuela Municipal de Música y Artes. Almería. 12.10.2019

El público asistente, mayoritariamente marroquí, disfrutó de la última comedia de la compañía Founoune de Fátima Benmaziane, interpretada íntegramente en dialecto marroquí. *Allah Yddina F'do* cuenta las peripecias de Mouhja, una joven recién licenciada en artes plásticas que decide volver desde Bruselas a su Marruecos natal para comenzar una carrera artística y realizar su sueño: convertirse en una gran pintora.

Entidades organizadoras: Fundación Tres Culturas y Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero del Reino de Marruecos.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/la-compania-de-teatro-founoune-de-fatima-benmaziane-regresa-con-su-obra-allah-yddina-fdo/>


Asistentes: 550.

OTROS

III Festival de la Diplomacia Culinaria. Maspalomas, Canarias. 08.02.2019. Tres Culturas estuvo presente en este festival, referente de la gastronomía y cultura marroquíes, celebrado en San Bartolomé de Tirajana. El grupo Al Maqam Fusión Flamenco fue la aportación de la Fundación Tres Culturas a esta cita.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/iii-festival-de-la-diplomacia-culinaria-en-maspalomas-islas-canarias/>

Asistentes: 220.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	127/141	

Workshop de la Oficina nacional de turismo de Marruecos. Fundación Tres Culturas.

02.04.2019. La Fundación Tres Culturas acogió en su sede este encuentro promovido por la Oficina nacional de turismo de Marruecos en Madrid, que busca posicionar este país como destino vacacional y dar a conocer su riqueza a agencias, operadores y viajeros.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-acoge-un-ano-mas-el-workshop-de-la-oficina-nacional-de-turismo-de-marruecos/>

Asistentes: 120.

Despedida del cónsul general del Reino de Marruecos. Fundación Tres Culturas.

15.06.2019. Con motivo de su marcha, se organizó un emotivo acto de despedida del cónsul general del Reino de Marruecos, Farid Aoulouhaj, a quien se le hizo entrega de una placa en agradecimiento a su labor. Para amenizar el acto se celebró la ceremonia de la chedda, en la que los niños que se han iniciado en el ayuno disfrutaban de un día festivo acompañados de sus familiares y vistiéndose con los trajes y joyas tradicionales de Marruecos.

Entidades organizadoras: Fundación Tres Culturas y Asociación de Mujeres Marroquíes de Sevilla.

Link: al tratarse de un acto no abierto a todo el público, no se realizó difusión.

Asistentes: 260.

Fiesta del Trono. Fundación Tres Culturas. 30.07.2019.

El pabellón Hassan II fue un año más el lugar escogido para celebrar el aniversario de la ascensión al trono de su majestad el rey Mohammed VI, organizado en Sevilla por el Consulado General del Reino de Marruecos.

Link: al tratarse de un acto no abierto a todo el público, no se realizó difusión.


Asistentes: 220.

LECTURAS

BIBLIOTECA FATIMA MERNISSI

Creada en 2007 con el propósito de ser un instrumento de apoyo a los objetivos de la Fundación Tres Culturas, la biblioteca y centro de documentación Fátima Mernissi es un espacio único en Andalucía por las características de sus más de 10.000 fondos bibliográficos y audiovisuales enfocados en la diversidad del Mediterráneo.

Además de su actividad diaria, la biblioteca Fátima Mernissi ha mantenido durante 2019 su apuesta por la promoción del libro y la lectura mediante la realización de un extenso programa de colaboraciones culturales, presentaciones de libros y de su club de lectura `Tres con libros`.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	128/141	

Asimismo, Tres Culturas pone a disposición de bibliotecas, colegios y entidades sociales nacionales e internacionales un amplio listado de 73 títulos de literatura mediterránea constituido por los lotes de libros para la puesta en marcha de sus clubes de lectura. Se puede acceder al listado actualizado a través del blog del club de lectura: (<http://biblioteca3culturas.blogspot.com.es/>)

X ANIVERSARIO DEL CLUB DE LECTURA ‘TRES CON LIBROS’


En 2019 Tres Culturas celebró el décimo aniversario de su club de lectura ‘Tres con libros’, uno de los atractivos más consolidados de la agenda cultural de la fundación.

‘Tres con libros’ suma diez años fomentado la lectura y la difusión de autores mediterráneos, a lo largo de los cuales más de 60 libros, más de 40 autores y más de 6.000 participantes han formado parte de su programación, accediendo a la realidad de muy diversos países más allá de tópicos y prejuicios. A lo largo de esta andadura, la Fundación Tres Culturas ha contado con la presencia de escritores de primera línea, tanto españoles como internacionales, dando a conocer sus obras traducidas al español.

Además, la labor de ‘Tres con Libros’ no se limita al espacio de su sede: numerosas bibliotecas e instituciones de Andalucía y Marruecos han disfrutado de los lotes de libros a su disposición y la creación de clubes paralelos en institutos de enseñanza secundaria y el Centro de Inserción Social de Sevilla dan muestra de la dimensión social de este proyecto.

Para conmemorar el décimo aniversario, el 29 de enero los clubes Tres con Libros y Generando Lecturas, del Centro de Documentación María Zambrano del Instituto Andaluz de la Mujer, mantuvieron un encuentro con Najat El Hachmi, un referente de la joven literatura mediterránea actual, para conversar con ella sobre el vínculo que une a lectores y escritores.

Junto a este afán por hacer llegar la literatura mediterránea a numerosos clubes, ‘Tres con libros’ se caracteriza por su importante componente social. Con estas premisas y el apoyo de la Obra Social “la Caixa”, en 2014 comenzó su andadura una extensión de este club en las instalaciones del Centro de Inserción Social Luis Jiménez de Asúa de Sevilla, contribuyendo a la inserción social a través de una oferta cultural enriquecedora, sobre todo en un medio tan estigmatizado como son los centros penitenciarios. Frente al alto índice de analfabetismo y desinterés por la lectura de estas comunidades, a nuestros participantes se les abre todo un mundo nuevo de intereses. La lectura les brinda otros puntos de vista desde los que concebir su propia realidad.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	129/141	

Durante 2019 se han analizado *La venganza del perdón* (AdN Alianza de Novelas), *Canción dulce* (Cabaret Voltaire) de Leila Slimani, *Fez es un espejo* (ediciones de oriente y del mediterráneo) de Abdellatif Laâbi y *Frankenstein en Bagdad* (Libros del Asteroide) de Ahmed Saadawi. Además, han participado en las presentaciones del escritor marroquí Abdelá Taïa, del iraquí Ahmed Saadawi, del cómic *Guantánamo kid* (Norma editorial) y del también marroquí Mohamed Mrabet.

Entidades colaboradoras: Fundación Obra Social “la Caixa” y Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero del Reino de Marruecos.

Obras analizadas por el club de lectura en 2019

‘El castigo’, de Tahar Ben Jelloun. Del 12 de diciembre de 2018 al 16 de enero de 2019. Edición de Cabaret Voltaire traducida por Malika Embarek.

‘El que es digno de ser amado’, de Abdelá Taïa. Del 11 de diciembre de 2018 al 23 de enero de 2019. Edición de Cabaret Voltaire.

‘Carvalho: problemas de identidad’, de Carlos Zanón. Del 23 de enero al 6 de marzo de 2019. Edición de Planeta.

‘14 de julio’, de Éric Vuillard. Del 6 de febrero al 20 de marzo de 2019. Edición de Tusquets Editores.

‘El himen y el hiyab’, de Mona Eltahawy. Del 21 de febrero al 28 de marzo de 2019. Edición de Capitán Swing.

‘Chistes para milicianos’, de Mazen Maarouf. Del 20 de marzo al 22 de mayo de 2019. Edición de Alianza Editorial.


‘Universidad para asesinos’, de Petros Markaris. Desde el 22 de mayo de 2019. Edición de Tusquets Editores.

‘Frankenstein en Bagdad’, de Ahmed Saadawi. Del 22 de junio al al 9 de octubre de 2019. Edición de Libros del Asteroide.

‘Amor por un puñado de pelos’, de Mohamed Mrabet. Desde el 18 de octubre hasta el 19 de noviembre. Edición de Cabaret Voltaire.

‘Guantánamo kid. La historia verdadera de Mohammed El-Gorani’, de Jérôme Tubiana y Alexandre Franc. Del 25 de octubre al 11 de noviembre. Edición de Norma Editorial.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	130/141



Link a todas las noticias del club de lectura:

- <http://tresculturas.org/actividad/tres-con-libros-no-es-solo-un-club-de-lectura/>
- <http://tresculturas.org/actividad/abdela-taia-el-ultimo-revolucionario-de-las-letras-marroquies-inaugura-las-sesiones-del-club-de-lectura-en-2019/>
- <http://tresculturas.org/actividad/carlos-zanon-resucita-en-su-ultima-novela-al-celebre-detective-de-manuel-vazquez-montalban-pepe-carvalho/>
- <http://tresculturas.org/actividad/la-mejor-literatura-francesa-vuelve-a-tres-con-libros-con-el-aclamado-autor-eric-vuillard/>
- <http://tresculturas.org/actividad/el-himen-y-el-hiyab-un-manifiesto-motivado-por-la-esperanza-y-la-furia-en-igual-medida/>
- <http://tresculturas.org/actividad/chistes-para-milicianos-de-mazen-maarouf-en-nuestro-club-de-lectura-tres-con-libros/>
- <http://tresculturas.org/actividad/tres-con-libros-se-despide-hasta-septiembre-con-petros-markaris/>
- <http://tresculturas.org/actividad/frankenstein-en-bagdad-de-ahmed-saadawi-en-tres-con-libros/>
- <http://tresculturas.org/actividad/mrabet-y-bowles-una-memoria-de-tanger/>
- <http://tresculturas.org/actividad/guantanamo-kid-la-importancia-de-llamarse-mohammed/>
- <http://tresculturas.org/proyecto/club-lectura-centro-penitenciario/>
- <http://biblioteca3culturas.blogspot.com/>


Participantes sumando todas las sesiones: 226.

PRESENTACIONES DE LIBROS Y ACTIVIDADES LITERARIAS

Presentación de ‘Carvalho: problemas de identidad’, de Carlos Zanón Fundación Tres Culturas.12.02.2019.

La Fundación Tres Culturas y la editorial Planeta organizaron la presentación de la nueva y esperada novela de Carlos Zanón, en la que recuperaba al personaje de Pepe Carvalho, el célebre detective creado por Manuel Vázquez Montalbán, al que ha vuelto a dar vida tras 16 años de silencio.

Zanón, actual comisario del Festival BcNegra, conversó con el director del festival Granada Noir, Jesús Lens, sobre esta novela y el reto que le ha supuesto. Tras presentar *No llames a casa* (2012), *Yo fui Johnny Thunders* (2014), *Marley estaba muerto* (2016) y *Taxi* (2017), Tres

Código:	43CvE7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	131/141	

Culturas tenía que ser de nuevo el escenario que acogiera este nuevo lanzamiento de Carlos Zanon, uno de los nombres fundamentales de la actual novela negrocriminal en España.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/la-nueva-entrega-del-mitico-carvalho-de-carlos-zanon-en-tres-culturas/>

Asistentes: 52.

Presentación de '14 de julio', de Éric Vuillard

Fundación Tres Culturas. 21.02.2019

La Fundación Tres Culturas acogió la presentación de la nueva novela del escritor Éric Vuillard, autor de *El orden del día*, que le valió en 2017 el máximo reconocimiento de las letras francesas, el Premio Goncourt. Lo acompañó el periodista y escritor Alejandro Luque para desentrañar los episodios desconocidos del estallido de la Revolución Francesa.

14 de julio cuenta la historia de los verdaderos protagonistas que se encontraban en aquella histórica fecha de 1789 en la toma de la Bastilla (personas anónimas, impulsadas por el hambre, el malestar y la precariedad), y reflexiona sobre cómo individuos sin derechos convulsionaron un régimen arcaico para dar un nuevo sentido a la Historia. Y relatar la Historia, advierte el autor, es una manera de mirar el presente.

Entidades colaboradoras: Institut Français de Sevilla, Tusquets Editores y la Fundación Obra Social “la Caixa”.


Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/eric-vuillard-presenta-14-de-julio-en-tres-culturas/>

Asistentes: 80.

Presentación de ‘El himen y el hiyab’, de Mona Eltahawi

Fundación Tres Culturas. 28.03.2019

La Fundación Tres Culturas acogió la presentación del *ensayo El himen y el hiyab: por qué el mundo árabe necesita una revolución sexual*, de la periodista egipcia Mona Eltahawy, que estuvo acompañada de Ángeles Jurado, periodista y técnico de comunicación en Casa África.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	132/141	

Colaboradora habitual de medios como The Guardian, *The New York Times* o BBC, en noviembre de 2011 fue detenida golpeada y violada por la policía antidisturbios de su propio país. Fue nombrada por *Newsweek* como una de sus “150 mujeres valientes de 2012”. *Time* la presentó como “persona del año” junto a otras activistas de todo el mundo y la revista *Arabian Business* la nombró una de las cien mujeres árabes más influyentes.

Entidades colaboradoras: Casa África, Capitán Swing, Oh! Books events y Fundación Obra Social “la Caixa”.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/mona-eltahawy-presenta-en-tres-culturas-uno-de-los-ensayos-mas-impactantes-del-ano/>

Asistentes: 164.

Presentación de ‘Chistes para milicianos’, de Mazen Maarouf

Fundación Tres Culturas. 3.04.2019

El escritor de origen palestino Mazen Maarouf, presentó en la sede de la Fundación Tres Culturas su libro *Chistes para milicianos*, obra que le valió el Premio Almutaqa, el Man Booker árabe, en un acto en el que conversó con el también escritor Munir Hachemi.


Maarouf, que ha vivido toda su vida como refugiado palestino en El Líbano y recibió recientemente asilo en Reikiavik a través de la Red Internacional de Ciudades Refugio, narra historias surrealistas, inesperadas e inolvidables de la vida en zona de guerra, desde la perspectiva -no tan ingenua- de un niño con la imaginación desbocada, mezclando, como ha señalado la crítica, “lo doméstico con lo espeluznante”.

Entidades colaboradoras: Alianza Editorial y Fundación Obra Social “la Caixa”.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/la-literatura-palestina-mas-actual-mazen-maarouf-en-tres-culturas/>

Asistentes: 40.

Tres Culturas en la Feria del libro de Sevilla

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	133/141	

Sevilla. 2.06.2019

La presencia de la Fundación Tres Culturas en la Feria del Libro de Sevilla se tradujo en la presentación de dos obras. La primera de ellas fue *Universidad para asesinos* (Tusquets), última novela del escritor griego Petros Márkaris, la última entrega de la saga de Kostas Jaritos, el comisario creado por Márkaris, todo un exponente de la novela negra mediterránea.

Por otro lado, Tres Culturas colaboró en la presentación de *La democracia es un tranvía: el ascenso de Erdogan y la transformación de Turquía* (Península) de Andrés Mourenza e Ilya U. Topper, dos periodistas que llevan una década cubriendo la actualidad turca para diversos medios españoles. En su ensayo trazan la biografía de Erdogan desde sus orígenes en un barrio humilde de Estambul hasta la cúspide del poder.

Entidades colaboradoras: Tusquets Editores, Ediciones Península y Fundación Obra Social “la Caixa”.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/ficcion-griega-y-realidad-turca-las-dos-propuestas-de-tres-culturas-en-la-feria-del-libro-de-sevilla/>


Asistentes: 225.

La Fundación Tres Culturas en el III Salón del libro ‘Lettres du Maghreb’

Oujda (Marruecos). 9-13.10.2019

La Fundación Tres Culturas participó por tercer año consecutivo en este encuentro literario que se desarrolló en la ciudad de Oujda (Marruecos), organizado por la Agencia del Oriental. La Fundación dispuso de un expositor compartido con el Centro de Estudios Andaluces, con el fin de informar al público asistente sobre las actividades que realiza, especialmente aquellas relacionadas con su Biblioteca Fátima Mernissi, la promoción del libro y otros proyectos culturales.

La Fundación estuvo presente en los encuentros *face to face* en el espacio destinado a la juventud, donde se presentó su programación a todos los jóvenes que acudieron a la mesa asignada para ello. Además, se programaron actividades en colegios (uno público y uno privado) por mediación del profesor de español Mohammed Tahri, de forma que sus alumnos

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	134/141	

tuvieron oportunidad de conocer mucho mejor las diversas líneas de acción de la Fundación Tres Culturas.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/actividad/la-fundacion-tres-culturas-en-el-iii-salon-del-libro-lettres-du-maghreb/>

Asistentes: 450

Otras presentaciones de libros y actividades

Presentación de ‘El que es digno de ser amado’, de Abdelá Taia (29.01.2019). Con la colaboración del Institut Français de Sevilla y Cabaret Voltaire.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/abdelataia-la-ultima-revelacion-de-las-letras-marroquies-abre-la-programacion-literaria-de-la-fundacion-tres-culturas/>

Asistentes: 110.

Tres Culturas en BcNegra (2.02.2019). La Fundación colaboró con esta importante cita literaria participando en la mesa redonda ‘Puerto sin refugio’, en la que intervinieron Leila Slimani, ganadora del Premio Goncourt en 2016, Toni Hill y Esther García Llovet. Entidad colaboradora: Cabaret Voltaire.


Link: <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-en-bcnegra-una-cita-imprescindible-con-la-novela-negrocriminal/>

Asistentes: 327.

Presentación de la ‘Antología poética de Ibn Khafaja de Alzira’ (5.03.2019). Edición trilingüe (árabe, castellano y valenciano) que, 30 años después de su primera edición, significa una fuerte apuesta por el acercamiento y la visibilidad del vastísimo legado cultural andalusí. Entidad colaboradora: Fundación Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas del Mediterráneo.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/catedra-al-andalus-antologia-poetica-de-ibn-khafaja-de-alzira/>

Asistentes: 30

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	135/141	

Presentación de ‘La huida hacia Europa’, de Stephen Smith (10.04.2019). El autor conversó sobre su libro con el periodista Nicolás Castellano en esta actividad organizada en Tres Culturas por el Institut Français de Sevilla.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/stephen-smith-y-el-desafio-de-las-migraciones-africanas-en-tres-culturas/>

Asistentes: 45.

Tres Culturas en la 38ª Feria del Libro de Granada (11.05.2019). La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo volvió a participar en la Feria del Libro de Granada (del 10 al 19 de mayo) con una ponencia del filósofo italiano Nuccio Ordine bajo el título *Elogio de la inutilidad*.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-en-la-38a-feria-del-libro-de-granada/>

Asistentes: 247.


Participación en el Hay Festival Segovia (19-22.09.2019). La escritora catalana nacida en Marruecos Najat El Hachmi, la periodista y socióloga marroquí Sanaa El Aji y el escritor y guionista iraquí Ahmed Saadawi protagonizaron varios actos en este certamen gracias a Fundación Tres Culturas. Entidades colaboradoras: Casa Árabe, AECID y Libros del Asteroide.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-participa-un-ano-mas-en-el-hay-festival-segovia/>

Asistentes: 185.

Presentación de ‘Frankenstein en Bagdad’, de Ahmed Saadawi (19.09.2019). El guionista, poeta y novelista iraquí Ahmed Saadawi presentó en Tres Culturas esta obra que ha recibido premios como el Internacional de Narrativa Árabe (2014) y el Grand Prix de L’Imaginaire (2017), y que fue seleccionada para el Man Booker International Prize (2018). Entidades colaboradoras: Casa Árabe y Libros del Asteroide.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	136/141



Link: <http://tresculturas.org/actividad/ahmed-saadawi-una-de-las-vozes-mas-importantes-de-la-nueva-literatura-iraqui-en-tres-culturas/>

Asistentes: 110.

Participación en la 5ª edición de Granada Noir (de 28.09.2019 a 5.10.2019). La Fundación colaboró en tres actividades: ‘La cultura, la mejor arma para prevenir la delincuencia’, encuentro con Jesús Garrote y Carlos Zanón; ‘El Regreso del héroe’, encuentro con Carlos Zanón y Carlos Bassas; y ‘Con Antonio Lozano en el corazón’, encuentro con Alexis Ravelo y Jesús Lens en memoria de este autor tan vinculado a Tres Culturas.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-en-la-quinta-edicion-de-granada-noir/>

Asistentes: 248.

Presentación de ‘Guantánamo Kid. La historia verdadera de Mohammed El-Gorani’ (24.10.2019). Cómic con guion del periodista especializado en conflictos bélicos Jérôme Tubiana y las ilustraciones del dibujante francés Alexandre Franc. Entidades colaboradoras: Institut Français de Sevilla, Norma Editorial y Fundación Obra Social “la Caixa”.


Link: <http://tresculturas.org/actividad/guantanamo-kid-la-importancia-de-llamarse-mohammed/>

Asistentes: 49.

La Fundación Tres Culturas en el Congreso ‘La frontera líquida. El español como puente de encuentro literario entre España y el Magreb’ (25-26.11.2019). Este congreso, organizado en varios puntos de Córdoba, proponía un interesante acercamiento a la literatura hispanomagrebí de la mano de creadores, estudiosos y profesores de España, Marruecos, Túnez y Argelia. Entidad colaboradora: Ministerio Delegado del Ministro de Asuntos Exteriores, de Cooperación africana y de los Residentes en el Extranjero del Reino de Marruecos.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-en-el-congreso-la-frontera-liquida-el-espanol-como-puente-de-encuentro-literario-entre-espana-y-el-magreb/>

Asistentes: 955.

Código:	43CvE7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	137/141	

Clubes de lectura de Barcelona y Sevilla se unen en torno a 'Rialto 11' (30.11.2019).

Coorganizado por Fundación Tres Culturas, Bibliotecas de Barcelona y el Mercat de Nadal del Sant Jordi.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/clubes-de-lectura-de-barcelona-y-sevilla-debaten-sobre-rialto-11/>

Participantes: 32.

Encuentro 'Generando narrativas, compartiendo lecturas' (17.12.2019). Tres Culturas celebró el Día de la Lectura en Andalucía acogiendo este encuentro organizado por el Centro de Documentación María Zambrano del Instituto Andaluz de la Mujer.

Link: <http://tresculturas.org/actividad/tres-culturas-celebra-el-dia-de-la-lectura-en-andalucia-acogiendo-el-encuentro-generando-narrativas-compartiendo-lecturas/>

Participantes: 55.


VISITAS GUIADAS

A lo largo de 2019 la Fundación Tres Culturas continuó desarrollando sus programas de visitas guiadas a su sede, antiguo Pabellón de Marruecos durante la Exposición Universal de Sevilla en 1992 y actual Pabellón Hassan II.

A través del recorrido, de una hora de duración aproximadamente, se promueve la convivencia entre culturas y religión, mediante el conocimiento mutuo y el intercambio de ideas que fomenten un acercamiento entre los pueblos del Mediterráneo.

Además, los participantes pueden conocer más sobre los orígenes e historia de la Fundación Tres Culturas y disponer de información pormenorizada sobre las actividades programadas en cada momento por esta institución.

Las visitas se adaptan a todo tipo de grupos y existen dos modalidades: el programa didáctico Descubriendo Tres Culturas, que ofrece un recorrido estándar de una hora de duración y de periodicidad semanal; y un programa a demanda, en español, inglés o francés, adaptado a las


Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	138/141	

necesidades de quienes lo soliciten y que incluye además alguna actividad o dinámica enfocada a ese grupo concreto.

Durante 2019 se han realizado alrededor de sesenta visitas, de las que han disfrutado más de 1.700 personas. Además de numerosas instituciones y centros educativos de España y Marruecos, se ha atendido a estudiantes de Francia, Estados Unidos y Finlandia, y a refugiados de países como Yemen, Palestina, Siria, Ucrania, Rumanía, Nigeria o Somalia.

Link a la noticia: <http://tresculturas.org/fundacion/visita-guiada/>

Asistentes: 1.200.

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	139/141	

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Director-Gerente de FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO, ha formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, declara firmados de puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a las cuentas anuales.


En el acta número 1/2017 de fecha 2 de julio de 2018 de la reunión de carácter ordinario del Patronato de la FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO en su punto sexto se recoge facultar al Director-Gerente el formular las cuentas anuales de la Fundación y elevarlas al Patronato para su aprobación.

Sevilla, a 29 de abril de 2020

FIRMA:



 D. José Manuel Cervera Grajera
 Director-Gerente

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	140/141	

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Patronato de FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO, ha aprobado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 formuladas por el Director-Gerente con fecha 29 de abril de 2020.


Asimismo, se declaran firmados de puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a las cuentas anuales.

Sevilla, a 15 de julio de 2020

FIRMA:

 D. Elías Bendodo Benasayag
 Presidente de la Fundación

 D. José Enrique Millo Rocher
 Secretario de la Fundación

Código:	43CVe7994XCNYUiaARHu3qgLc756db	Fecha	31/07/2020	
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	141/141	